LA PRENSA

AÑO XIII—NUMERO 3807—BUENOS AIRES, VIERNES 28 DE JULIO DE 1882

REDACTOR EN GEFE, FUNDADOR Y PROPIETARIO, DOCTOR JOSÉ C. PAZ

DIRECTOR: DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por su Imprenta Moreno 109

SUSCRICION DE LA CIUDAD
Número suelto del dia... Un peso
Id. atrasados... Dos pesos
Por mes... Veinte y cinco pesos
Por seis meses... Ciento cuarenta pesos
Por un año... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes
Por un mes... Treinta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA Y PROVINCIAS
Envio de números sueltos directamente
Por un mes... Cuarenta pesos
Por tres meses... Ciento diez pesos
Por seis meses... Doscientos veinte pesos
Por un año... Cuatrocientos treinta pesos

SUSCRICION PARA EL BRASIL Y EUROPA
Por tres meses... Ciento cuarenta pesos
Por seis meses... Doscientos setenta pesos
Por nueve meses... Cuatrocientos pesos
Por un año... Quinientos cuarenta pesos
Para el Pacífico, Paraguay y Montevideo, 40 ps. m/c mensuales.

Las suscriciones para la campaña, provincias ó exterior se pagan anticipadas, pudiendo empezar en cualquier fecha, pero siempre concluyen á fin de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.
Los comunicados de interés público gratis
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde
Avisos de los pobres gratis

ALMANAQUE—HOY—ss. Inocencio papa, Nazario y Acacio mártires.

LA PRENSA

Buenos Aires, 28 de Julio de 1882

Lontananza

La lectura de la Memoria del Ministerio de la Guerra ha sacado nuestro espíritu del recinto estrecho en que se agitan las especulaciones político-electorales, que obligan con imperio al periodista á tomarlas en cuenta, y nos ha trasportado á regiones lejanas en donde la naturaleza vírgen labra ancho campo al trabajo y traza planes luminosos al Gobierno.

La pampa posee prendas atrayentes y prestigiosas y su contemplacion subyuga al alma, levantando el vuelo de las ideas y de los sentimientos.

Y qué diremos de los valles ricos y solitarios que [illegible] de los últimos contra-fuertes de las Cordilleras, cubiertos de bosques y cruzados por rios navegables, arrancados recien por nuestros soldados á la dominacion de los salvages para entregarlos á la civilizacion?

Cuando la imaginacion recorre esas propiedades nacionales, analizando la obra que se inicia en su superficie y midiendo su porvenir cercano, parece que asistiésemos al génesis de un mundo que surge inesperadamente con la mision de utilizar los elementos que la Nacion posee para [illegible] sobre ellos su grandeza y llegar á ser la [illegible] del Continente, en poblacion, en industria y en comercio.

Mientras la poblacion urbana se ocupa de elecciones, de modas, teatros y del inter cambio febril de los valores creados, nuestros batallones [illegible] gimientos, desafiando los rigores de la intemperie, ensanchan los dominios efectivos de la patria [illegible] á los hombres de trabajo que pueden [illegible] posesion de millares de leguas cuadradas, [illegible] cubiertas por las tolderías de los bárbaros.

Desearíamos que esas visiones de lontananza no se aparten de los ojos de los gobernantes y sus [illegible] en ningun momento, para que aprecien la importancia del pais que dirigen y vacien en ese molde sus aspiraciones y sus tendencias.

El desierto es hoy dia una preocupacion de los hombres emprendedores y de dinero, de dentro y fuera del pais—es decir, de ese elemento benéfico, que se ocupa en trasformar la fisonomía de la naturaleza salvage, imprimiéndole el sello distintivo del progreso moderno.

Se cuenta por centenares de miles de pesos el dinero estrangero empleado en campos, que hasta hace dos años pertenecian de hecho á los indios.

Se puede decir que se ha abierto una corriente de [illegible] que con fuertes declives circula hácia el desierto siguiendo los cauces cavados por el Ejército, cuyo sufrimiento es la espresion mas acabada de la virtud militar.

Toda recompensa que el pais le acuerde, será poca comparada con sus servicios distinguidos.

La Memoria de Guerra traza á grandes rasgos las operaciones mas importantes de las tropas que guarnecen las fronteras en los últimos tiempos.

La lectura de esa breve crónica impregna al espíritu de un sentimiento de suprema gratitud hácia esos bravos servidores de la patria.

La segunda division del Ejército, comandada por el General Villegas, ocupa los territorios del Sud desde Choele-Choel hasta las faldas de la Cordillera de los Andes.

Los cuerpos que la forman han efectuado movimientos importantes hasta los confines del territorio argentino, dando la prueba postrera de que los indios han dejado para siempre de ser un enemigo [illegible]. El temible Requencurá ha ofrecido someterse á nuestras armas, con los suyos.

Queda de pié la obra laboriosa de la radicacion de tan trascendental conquista, á cuyo fin en la primavera próxima se repetirá la espedicion á Nahuel Huapí, en combinacion con la escuadrilla del Rio Negro, que espera hacer surcar sus embarcaciones por las espaldas del misterioso lago.

El Ministro anuncia que si fuese necesario, se mantendrá la ocupacion con acantonamientos permanentes.

Creemos que no debe ni insinuarse esa condicion: si no se establecen guarniciones allí, se esterilizará la mayor parte de los beneficios de la espedicion. Estamos de perfecto acuerdo con el Ministro, en que "la poblacion mas que las armas tienen que hacer esa conquista," pero para que los obreros del progreso radiquen allí su trabajo y funden su hogar, es necesario que el Ejército les garantice sus vidas y sus propiedades.

Los europeos no van á donde hay peligro de [illegible].

La tercera division ha internado sus cuarteles en el seno de la Pampa.

La poblacion habia envuelto y avanzado los antiguos acantonamientos, derramándose con ese vigor que es de todos conocido.

Al mismo tiempo se previno al Gobierno de la Provincia de Buenos Aires para que reforzase su servicio policial en esas comarcas, que quedaban entregadas definitivamente á la guardia civil.

De antemano estamos de perfecto acuerdo con sus ideas, como lo hemos manifestado antes de ahora.

Es honroso para el Ejército aquel hecho, que significa la toma de posesion de la guardia de seguridad de poblaciones improvisadas en el trascurso de dos años, asentadas sobre regiones que se arrebató á los salvages.

Sin embargo, las tropas de línea no deben ni pueden desamparar completamente esos campos, invadidos en el primer descuido por grupos de indios nómades, reunidos á bandidos y desertores, que huyendo de la justicia, se guarecen en el desierto, viviendo del pillage y del robo.

Muchas veces hemos dicho, que esas bandas de facinerosos no constituyen un enemigo sério, pero que son un peligro real para las poblaciones, á las cuales azotan en la primera oportunidad que se les ofrece, en cuyo asecho viven.

El Ministerio ha penetrado la verdad de la observacion aleccionado por los repetidos malones de los malhechores.

He aquí lo que al respecto dice en la Memoria:

"La tercera Brigada que la forman actualmente el Regimiento primero de Caballería, y el Batallon tambien primero se situará en las inmediaciones de Trarulauquen, cubriendo con destacamentos la línea hasta el Colorado y en consecuencia todas las poblaciones de los Partidos fronterizos de Buenos Aires á la izquierda, cuyas poblaciones se avanzan ya sobre el territorio Nacional. La segunda, compuesta del 9º de Caballería y 10º de Infantería ha hecho ya campamento á tres leguas mas ó menos de Poitahue, donde se ha trazado por el Ingeniero Militar la planta de un pueblo, que saltará fácilmente elementos de vida y prosperidad."

.....

"Las Brigadas 2ª y 3ª harán la Policía á su frente recorriendo las márgenes del Colorado y del Chalileo, y colocando en sus pasos las guardias convenientes. Las márgenes del Chalileo, convidan tambien á la colonizacion, por la feracidad de los terrenos que cruzan."

Los datos de la Memoria respecto de los estudios geográficos practicados en los vastos territorios conquistados, son interesantes.

Preferimos trascribirlos íntegramente.

"Es la ocasion de decir á V. H. que la Comision Científica que se organizó en Noviembre de 1880 á las órdenes del Gefe de la Oficina Topográfica é Ingenieros Militares, para hacer el estudio de la region Andina del Sud, á favor de las operaciones de la 2ª Division del Ejército, ha regresado despues de año y medio de trabajos, que han dado por resultado el reconocimiento de un vastísimo territorio, tan espléndidamente dotado por la naturaleza de todas las riquezas que dan fomento á las poblaciones, como desconocido era hasta la fecha. La Comision ha fijado por medio de cordenadas geográficas y una larga triangulacion sostenida desde Mendoza hasta la latitud del Rio Negro, todos los puntos y alturas suficientes á la formacion del plano exacto y detallado de todo el territorio recorrido y sus adyacencias laterales tanto en la parte de Chile como de la Pampa; estudiando tambien el suelo bajo el punto de vista de su Historia Natural y de su climatología.

"Se ocupa actualmente de verificar todos sus apuntes y cróquis para presentar al Gobierno la parte descriptiva de la espedicion, la diligencia y fórmulas de todas las operaciones científicas, el plano general, y los parciales de todos los puntos hallados á propósito para asiento de poblaciones y puntos militares, los perfiles de alturas vistas al horizonte y de nivelacion barométrica, y un vasto acopio de dibujos de paisages como de colecciones pertenecientes al estudio de geología, fauna y flora de la interesante region esplorada."

La cuarta division, encargada de la custodia del Chaco y defender el frente á el de varias Provincias, tiene entre sus campañas en perspectiva, la de ocupar el territorio limítrofe con Bolivia y la esploracion de aquel prestigioso territorio, cayendo sobre el Bermejo y el Pilcomayo.

El cuadro general de la ocupacion del Ejército en las fronteras, es consolador y satisface.

Sucesivamente nos ocuparemos de los pormenores del documento que empezamos á analizar, comenzando por sus referencias á las regiones de lontananza, que limitan y engrandecen los dominios de la República.

¡Honor y gratitud al Ejército!

Los signos del desgobierno

Parece que el Gobierno provincial se ha propuesto acumular unos en pos de otros, los motivos de resentimiento del pueblo de la Provincia hácia la administracion actual.

Nunca se han visto gobernantes mas sordos á los clamores de la opinion decente. ¿Cuáles serán las nociones que tienen de la moral pública y de los derechos de los ciudadanos?

Hé ahí un enigma cuyo análisis nos asusta, por las consecuencias á que nos llevaría.

Las marchas del Gobierno son verdaderamente incomprensibles.

Por una parte, tratándose de obras públicas (esceptuando las de La Plata) se afana por levantar el vuelo de sus ideas hasta tocar las alturas en que flotan las aspiraciones de los que aman la grandeza del país.

Y en los pormenores de esas mismas empresas, desciende nuevamente de golpe y se mezcla en pequeñeces y miserias, que á nadie hacen honor.

Pero en donde el descenso se pronuncia de una manera extraordinaria, es en materias de judicaturas de Paz y el cortejo de sus oscuras etcéteras.

Llegando á este punto, se olvidan de la magestad gubernativa y se abrazan estrechamente con cuanto elemento desprestigiado hay en las localidades, á quienes invisten con la autoridad pública.

Los Jueces de Paz son la niña de sus ojos, y prefieren su propio descrédito, las execraciones de los vecindarios, todo, todo, antes que destronar uno de sus mandarines, por pesado que sea el fardo de sus culpas.

Esa política, esgrimida como arma cortante contra los pueblos, es sostenida con fria y desdeñosa tenacidad por el Ministro de Gobierno, quien escucha una acusacion contra un Juez de Paz como quien oye llover.

Bajo el reinado de ese magistrado, la Provincia ha llegado al mayor grado de desgobierno que presenció jamás.

Los vecindarios viven divorciados con sus autoridades: la línea divisoria se distingue á la legua: semejase á la que marcan las aguas turbias de un rio torrentoso en su punto de conjuncion con las cristalinas del Océano.

Parece increible, pero es la verdad: el Ministro de Gobierno es el peor enemigo que tiene la Policía en la Provincia.

No se conforma con anular la justicia de Paz, que en muchas localidades es conceptuada como objeto industrial, sinó que priva á los habitantes pacíficos de la Campaña de la proteccion de una buena Policía.

El medio de destruir la eficacia de esa institucion es muy sencillo y manuable.

Estableciendo la supremacía absoluta y caprichosa de los Jueces de Paz sobre los Comisarios policiales, logra todo su objeto.

La Policía queda maniatada en su accion y trabada en sus marchas, y en la lucha no le quedan sino dos términos de opcion: ó se corrompe como sus patrones, ó sucumbe bajo sus golpes.

Ya hemos visto á varios comisarios vencidos por Jueces de Paz indignos de toda consideracion, [illegible] que juntan de [illegible] hasta [illegible] tos de su quinta, como el de Navarro, acusado de complicidad en robos de haciendas.

Al Ministro le parecen esas cosas como [illegible] nimios é insignificante de la tierra.

No nos esmeramos mucho en elegir galas literarias para nuestros escritos: los vestidos de la verdad son modestos y sencillos.

Hélos aquí.

Hace pocas semanas dimos la noticia de una interesante pesquiza realizada por la Policía de la Provincia cerca de esta Capital.

Dos hermanos Palacios fueron sorprendidos con un arreo de haciendas que introducian á los corrales de abasto, robadas á un hacendado de Ayacucho.

El arreo se componia de cerca de 200 cabezas de ganado vacuno.

La Policía descubrió el robo y sus pruebas mas acabadas en las propias manos de los culpables, pruebas que consistian nada menos que en guias falsificadas.

En el hecho habia un doble crímen: el de robo y el de falsificacion de documentos públicos.

Esto último habria preocupado á cualquier Ministro capaz de interesarse sinceramente de los deberes de su cargo, pero al de Gobierno no le llamó la atencion. Fué como si le avisasen que un Juez de Paz ha cometido una gran iniquidad.

La falsificacion de las guias indica que la cuatrería existe regimentada en la Provincia, poniendo en peligro la propiedad rural.

Pero el Ministro prefiere gastar su actividad en mantener su dominio absoluto sobre las Cámaras, á cuyo amparo las obliga á patrocinar sistemas absurdos de expropiacion, para espoliar á los propietarios de la Provincia, negándoles hasta de la defensa del derecho de propiedad, á pesar de las garantias con que lo amuralla la Constitucion.

Si ese Ministro residiese cerca del pueblo que gobierna, recibiendo el calor de la opinion pública, hace mucho no estaria en el puesto que ocupa.

Ni en los paises monárquicos se sostienen funcionarios que de tal manera manejan los intereses públicos.

Pero, en fin, aún no hemos llegado al término de la jornada.

Sigamos con la historia de los hermanos Palacios, que ya anteriormente han estado presos por motivos análogos al presente.

Las haciendas robadas fueron devueltas á su dueño y los presos entregados por la Policía al Juez de Paz de Ayacucho, teatro del delito.

Ese funcionario, á su vez, los puso á disposicion del Juez del Crímen de Dolores, y al cabo de 9 dias de tramitacion, en que se corrieron vistas fiscales y demas trámites, los hermanos Palacios fueron puestos en libertad!

He ahí las prendas de seguridad que se brindan á los hacendados, y he ahí tambien los estímulos que se ofrecen á la Policía para alentarla en el cumplimiento de sus deberes!

Es hasta inverosímil que individuos prendidos con haciendas robadas, extraidas con guias falsas, hace pocas semanas, hoy disfruten, á la par de los agentes públicos que los apresaron y del dueño de los ganados hurtados del precioso don de la libertad.

En la Penitenciaria han estado encerrados durante meses y meses, y acaso aun permanezcan allí, algunos infelices gendarmes de Tapalqué, enviados por vagos (¡gendarmes vagos!); pero á los hermanos Palacios, sorprendidos con un arreo de haciendas robabas, extraidas con guias falsificadas, se les abre las puertas de la carcel, despues de breves tramitaciones, sin mas castigo que las molestias de una corta prision.

El Ministro de Gobierno oye impasible los rumores de tanto desquicio, hondamente enamorado de sus Jueces de Paz, objeto de sus desvelos y amorosos afanes.

La cuatrería queda autorizada solemnemente, ya sea privada solamente, ó ya con la complicidad de aquellos empleados.

Pobre Provincia de Buenos Aires! Esa es la recompensa que recibe por el sacrificio inmenso que hizo, desprendiéndose de la propiedad de esta gran ciudad!

CRONICA GENERAL

El baile del Dr. Alvear

Nos asociamos complacidos á las felicitaciones que ha inspirado el baile del Dr. Alvear á sus concurrentes.

Una Capital como la de Buenos Aires necesita anualmente espectáculos como el de anteanoche, que le impriman el tono y el carácter de sociedad culta y distinguida.

Las elegantes y valiosas instalaciones de la casa del Dr. Alvear, son conocidas ya. Aquellos salones y comedor espléndorosamente amueblados, hacen honor á Buenos Aires y al gusto delicado de sus dueños.

Los patios y galerías de la casa, pintorescamente trasformados en salones de flores y de paseo, sufrieron, sin embargo, la contrariedad de la lluvia, que vencia la resistencia de los toldos. Con todo, las flores y las caprichosas luces de colores y la lluvia misma, les imprimian un aspecto romántico, que se armonizaba con el soberbio conjunto del baile.

La concurrencia era numerosísima. El baile del Dr. Alvear ha revelado una vez mas esta faz peculiar de la sociedad de Buenos Aires: que se reune en un centro, sosteniendo el mismo tono en los diferentes grados de la elegancia y del buen gusto.

La escala de los valores varía, pero no la gracia de los detalles y la irreprochable combinacion de su conjunto. Desde la cabellera cuajada de brillantes hasta el tocado de colibrís que anidan en el pelo, desde las guarniciones de perlas hasta las ondas de gasas sutiles, las damas ostentan todos los recursos de la moda y del arte, presentando un conjunto lleno de esplendor en los salones, sin un punto débil, sin una forma reprochable.

No es este el salon de París ó de Lóndres, donde al lado de las grandes damas que dan la pauta al mundo elegante, se desliza la esposa del rico australiano ó del provinciano francés, envuelta en el aire y en el gusto dudoso extra-metropolitano.

En este sentido el baile del doctor Alvear ha sido un acontecimiento social, de que Buenos Aires puede y debe enorgullecerse, al revelar á los numerosos y distinguidos estrangeros que asistieron, lo que puedo llamarse el unísono social del buen gusto y de la elegancia.

Escribimos estos breves apuntes para esplicar y justificar las felicitaciones que el doctor Alvear y su familia merecen y las cerraremos con una breve reseña, por cierto incompleta, relativa á la concurrencia.

Los grandes *toilettes*, cuyos enjambres de brillantes relampagueaban, eran lucidos por las señoras de Elortondo, Acosta, Peña, Alvear, Pacheco de Alvear, Santa Cruz, Pacheco, Soler, Benitez, Lezica, Elortondo de Alvear, Irigoyen, Urquiza de Saenz Valiente, Victorica de Gonzales, Napp, Gondin, Viale de Devoto, Ocampo y otras que sentimos no recordar en este momento.

El grupo de la elegante sencillez que se apodera de nuestros salones con todo éxito, estaba representado por las señoras Elía de Llavallol, de Roca, de Benjoles, de Saguier, de Avellaneda, de Zorrilla, de Zeballos, de Zumaran, de Shaw, de Terrero, de Lynch, de Ocantos, de Diehl, de Solveyra, de Piaggio, de Casares, de Zamboraín, de Peres del Cerro, de Pellegrini, de Sandford, de Obligado, de Peres, de Dónovan, de Rosa, de Bunge, de Lamarca, de Estrada, de Moujan, de Hollmberg, de Garcia y otras que nos es imposible recordar y cuyas sencillez era en el mismo tan lujosa, que honraría los salones mas suntuosos de las grandes capitales europeas.

Un torbellino de señoritas, envueltas en gasas, seda y velo de religiosa, ostentaba trages tan graciosos como sencillos, descollando en casi todas las vistosas guarniciones de encages bordados de canutillo blanco.

Algunas de ellas como algunas señoras, llevaban los mismos trages con que asistieron al Progreso; y otras vestian caprichosamente como las señoritas del Dr. Alvear, cuyos vestidos estaban adornados de ramas verdes en que descansaban vistosos y atornasolados colibrís del Brasil. La señorita de Irigoyen llevaba el trage y el abanico tapizado de jazmines y la señorita Elvira Victorica, una pantalla de picaflores é insectos del Brasil, que eran con los anteriores *toilettes*, los mas caprichosos objetos que las niñas ostentaban.

Recordamos á las señoritas de Alvear (de las diferentes ramas) Videla Dorna, Lynch, Vivot, Guerrico, Pacheco, Gondim, Elortondo, Zumaran, Peñano, Zeballos, Gonzales, Alzaga, Hartiaco, Frias, Urquiza, Paz Ocampo, Pinedo, Rolon, Bustamante, Lezica, Zimmerman, Duran y Cuervo (hija del Ministro Español), Benavides, Bunge, Terrero, Pellegrini, Llavallol, Fernandez, Roca, Blancas, Oromí, Pereyra, Peres del Cerro, Napp, Bustos, Aceval, Woodgate, Anchorena, Riestra, Marquez, Ugarte, etc.

Los círculos políticos estaban representados por el general Roca en modesto trage civil y sus ministros Victorica, Romero, é Irigoyen, varios Senadores y Diputados nacionales, el Ministro de Hacienda de la Provincia, algunos legisladores de la misma, el cuerpo diplomático, y varios gefes del ejército y armada.

No menos de trescientos caballeros hormigueaban por los salones, y entre ellos numerosos estrangeros con sus familias.

A las cinco de la mañana terminó la fiesta, quedando así grandiosamente inaugurados los Miércoles quincenales del doctor Alvear.

Se anuncia otras dos fiestas pomposas: en casa del doctor Irigoyen una, en casa de Guerrico otra.

De ellas nos ocuparemos si, como lo deseamos por el buen tono de Buenos Aires, no quedan en simples proyectos.

EXPOSICION CONTINENTAL

El Perú ausente de la Exposicion

En estos dias en que los concurrentes expositores á la Exposicion Continental se enorgullecen de los premios obtenidos en la fecunda lucha, ó esperan el fallo definitivo del Jurado, justo es que consagremos un recuerdo á la única nacion del Continente que no ha concurrido al torneo—el infortunado Perú—tan rico y opulento ayer no mas.

Abrumados bajo una situacion horrorosa, defendiendo palmo á palmo su territorio y luchando con un destino cruel que los amenaza con el esterminio, nuestros hermanos del Perú no han podido asistir á la cita que les dimos en el Palacio del Once de Setiembre.

Bolivia ha tenido ocasion de enviar una parte mínima de sus valiosos productos, algunos de los cuales han sido premiados.

En estos momentos en que se hace el inventario en Buenos Aires de los productos que revelan la riqueza industrial y natural de cada una de las nacionalidades sud-americanas, hemos creido cumplir con un deber de confraternidad agrupando algunos de los muchos que constituyen el caudal comun de la nacion peruana.

Si el Perú hubiese gozado de paz, entre otros numerosos objetos, hubiese mandado á la Exposicion Continental los siguientes:

Piedras metálicas—De oro, plata, cobre, hierro, plomo, etc.

Otras piedras—Graníticas, marmóreas, alabastrinas, huamanguinas, silíceas, yesosas, calcáreas, etc.

Industria minera—Lingotes, pepas, granos y polvos de oro, barras, piñas, quesos, dijes, etc., de plata.

Monedas—De oro y plata, de la época del Coloniage, de oro y plata, de los primeros tiempos de la República, de oro, plata y cobre sistema decimal.

Medallas—De oro y plata, de la proclamacion de la Independencia por San Martin, 1821, y de la jura de las Constituciones políticas, diversas fechas.

De oro y plata de la inauguracion de las [illegible], vías férreas, edificios públicos y monumentos.

De oro, tamaños mayores—valor de 20 y 50 soles—de los ferro-carriles trasandinos del Norte, Centro y Sud de la República.

De oro y plata, conmemorativas de bautismos y matrimonios solemnes.

Curiosidades gentílicas—Idolos, estátuas, animales, vasos y otros objetos de oro y plata, destinados al culto y á los usos de la vida.

Platería y Joyería—Filigrana de oro y plata en diferentes formas, especialmente de pavos reales, venados, llamas, canastas y cofres.

Plata labrada, para usos religiosos y domésticos. Alhajas sagradas y profanas.

Diversas sustancias—Guano, salitre borax, borato de soda y cal, carbonatos, magnesia, alumina, nitratos, sulfatos, sal comun (mineral y marina).

Azogue, petróleo, ulla, carbon de piedra, turba, antracita, lobead, segnita, etc.

Aguas minerales—Ferruginosas, sulfurosas, alcalinas, calcáreas, etc.

Lana—De alpaca, vicuña, paco-vicuña, llama, huanaco y oveja.

Algodon—De Egipto, Argel y del país.

Azúcar—En panes, imperial, blanca de 1ª, blanca de 2ª, chancaca; granulada, blanca, acaramelada y oscura, en polvo, blanca y moscavada.

Frutos varios—Cascarilla, zarzaparrilla, vainilla, bálsamos, recinas, yerbas medicinales, cochinilla, gusano de seda, cera y miel de abeja, tabaco, caucho, bombonage, paja para tejidos, café, coca, cacao, aceite de olivo y linaza.

Maderas—De caoba, jacarandá, palo cruz, sinbaillo, cedro, roble, algarrobo, etc.

Bebidas alcohólicas—Vino, aguardiente, rom, cerveza, guarapo, chicha, etc.

Pastos—Alfalfa, cebada, gramalote, zorgo, etc.

Productos fabriles—Paños, casimires finos y burdos. Fábricas Garmendia y Ferry, pañetes, bayetas, gorgas y otros tejidos de lana, tocuyos y varios tejidos de algodon (Fábrica Lopez Aldana) ponchos, frazadas, alfombras, sombreros de paja finos, entre-finos y ordinarios, cigarreras, finísimas de paja blanca y de colores, mantillas, cajamarquinas, encages, mallas, tiras bordadas y vicuñas, trabajos manuales variadísimos, de hilo, lana y algodon, briscados de hilo de oro y plata, bordados de oro, plata y seda, figura de piedra de Huamanga, figuras de madera, yeso y barro, pinturas y esculturas cuzqueñas, cigarros de hoja, papel y panca, velas de cera y estearina, jabon de almidon, de yuca y arroz, fideos y otras pastas, cueros y suelas, mobiliario de toda especie, calzado fino y ordinario, vestidos para hombres, mugeres y niños, escobas, plumeros y otras pequeñas industrias.

Obras varias de la Escuela de Artes y Oficios, de las casas de huérfanos, de los colegios de la Penitenciaría y Cárceles.

Trabajos en hierro, plomo, lata, madera, etc.

Monturas, riendas, tejidos y otros artículos de talabartería.

Filtros de piedra y barro cocido, obras varias de alfarería, pólvora de diversas clases.

Máquinas—Cilindros para trapiches de caña, concentradores, centrífugas, recompanes y otras piezas para fabricacion y refinamiento de la azúcar.

Alambiques y calderas.

Cosas raras—Momias y esqueletos de los gentiles, coleccion de guasqueros y diversos útiles extraidos de las sepulturas de los Incas.

Tendos de lana, granos alimenticios y otros objetos conservados en las guacas, por siglos, y que no han sufrido detrimento.

"Museo Raimondi"—esa coleccion de objetos de los tres reinos, formada por aquel célebre naturalista italiano (al servicio del Perú hace ya treinta años) en sus diversos viages por la costa, sierra y montaña de la República.

Dibujos de costumbres antiguas.

Bellas artes—Cuadros de Merino, Lazo, Montero, Masias, Ingunza y otros pintores peruanos.

Coleccion de retratos de los vireyes, libertadores, presidentes y arzobispos.

"Museo Ortiz de Zeballos."

"Pinacoteca Dávila Condemarin."

Coleccion completa de los sábios catedráticos de la Universidad Real y Pontificia de San Marcos de Lima.

Cartas geográficas—General del Perú y parciales de algunas Provincias.

Planos—De los principales monumentos peruanos de las tres épocas—Imperio, Colonia y República.

Trozos y perfiles—De todas las líneas férreas.

Grabados—Que representan las obras gigantescas de los ferro-carriles trasandinos, de las antigüedades peruanas y de los monumentos coloniales y modernos.

Ciencias—Obras elementales y fundamentales de autores peruanos.

Literatura—Obras en prosa y verso, de los mas renombrados literatos peruanos, antiguos y modernos.

Instruccion pública—Textos adoptados para los tres grados de enseñanza.

Modelos de Escuelas, Colegios y Universidades.

Catálogos—De libros y manuscritos de la Biblioteca de Lima; del Archivo General, de libros y crónicas de los conventos, del Museo Nacional; de la Exposicion de Lima (1869) de la Exposicion del Perú (1872.)

CRONICA UNIVERSAL

Ismail-Pacha

De "Le Figaro" para La Prensa

El viejo khedive habita durante el estío una bella morada llamada la Favorita, en Resina, á la orilla del golfo de Nápoles, entre Portici y la Torre del Greco.

Cuando visité á su Alteza me recibió sin cumplimientos y con una amabilidad y sencillez poco comun entre los musulmanes.

Este virey desposeido de su dignidad por M. Waddington, es un hombre pequeño, rubio, algo grueso y su fisonomía carece de los rasgos distintivos de los musulmanes. Por otra parte, todo París lo conoce.

Hablamos de los recuerdos dejados en Francia por el nombre de Ismail, porque despues de Mehemet-Alí, es Ismail-Pacha, quien entre nosotros ha personificado al Egipto durante diez y ocho años; la conversacion recayó bien pronto sobre los acontecimientos actuales.

—Vais á Egipto, me dice Su Alteza, y viviréis allí lo suficiente para conocer las gentes que hacen todo este ruido. Fijaos en lo que valen y si veis que son muy poca cosa, recordad que os he prevenido.

Los pueblos de Oriente no han llegado todavía á un grado de adelanto tal, que puedan pasarse sin los europeos.

Es necesario ser insensato para olvidar todo lo que el europeo ha hecho en Egipto y para creer que si los franceses, por ejemplo, son sustituidos por egipcios los negocios marcharán de la misma manera.

El Oriente en materia de civilizacion, no es mas que un niñito. En Egipto hemos tratado de hacer crecer á este niño, de educarle, y para esto he tratado de llevar allí tanto europeos como he podido, siguiendo así el ejemplo de mi ilustre predecesor Yetemet-Alí.

Para gobernar un pueblo de Oriente es necesario de dos cosas una: ó un hombre suficientemente enérgico que tenga ante todo una gran autoridad y en seguida el deseo de hacer bien, de humanizar y de instruir á ese pueblo, aun ignorante; ó una colectividad de individuos muy instruidos que sean aptos para formar una aristocracia basada en el saber y la capacidad y pueda regir los destinos del país. El dia en que el Egipto posea esta aristocracia, podrá soñar en gobernarse sin el concurso de los europeos. Pero ¿acaso es hoy? ¿Acaso las gentes que hacen esta revolucion,—gracias á la debilidad de mi hijo Tewfik,—son gentes instruidas?

—De ninguna manera. Y creo que el mas sabio de todos no conoce la primer palabra de un idioma europeo.

—Arabi!—Pensar que el Egipto es hoy el juguete de un Arabi!—Esto me parece un sueño. Seguramente, con su khedivo Ismail el Sub-teniente Arabi-bey no hubiera osado hacer la décima parte de lo que ha hecho. Sabe que la muerte se lo habria impedido. Pues para hacer respetado por los pueblos de Oriente es necesario obrar. Es necesario ser temido para hacerlos marchar á pesar suyo por la vía del progreso y la civilizacion.

Cuando no se tiene de su lado esa educacion y ese saber que harán tan precioso el concurso de los europeos, aun por largos años; cuando no se puede decir al Arabe: "Mira, soy tan sábio como ellos, los reemplazo, soy su igual por la ciencia;" cuando uno no tiene nada en sí mismo, en una palabra, uno lo busca fuera...... Y en Oriente este punto de apoyo se encuentra siempre á la mano, en el fanatismo. Tened presente las palabras de un musulman: "Querido señor, el fanatismo es como el mal, no se detiene jamás." Es el arma mas terrible y condenable entre todas. El Egipto no debia haber visto su reparicion, pues marchaba á la cabeza de los pueblos orientales, y si esto sucede, se habrá desecho la obra de cuarenta años de labor incesante, de progreso fecundo, de conquistas pacíficas.

—¿Su Alteza ha creido en la existencia de ese partido nacional, cuyo delegado se titula Arabi?

—Sí, lo confieso, hasta la caida de C. Derif-Pachá me interesaba en Arabí; pero la tendencia de los diputados hubiera sido laudable si hubiesen perseverado; pero, desgraciadamente, ellos mismos han demostrado la inutilidad de sus esfuerzos. El Egipto no se halla aun en el estado de llevar á cabo esos esfuerzos. Son necesarios aun largos años de trabajos para que el hombre de Oriente llegue á ser el hombre de *self-government*. Hasta entónces es preciso aplicar el régimen de la autoridad. Que aparezca un hombre y que amenace! Al instante veréis evaporarse y desaparecer toda espuma. Entónces renacerá la paz.

—No cree su Alteza que este movimiento de fanatismo no sea el reboto de sordas intrigas, tejidas en Constantinopla contra los cristianos y en particular contra los franceses con motivo de los acontecimientos de Algeria y de Túnez? Se atribuye generalmente á la Puerta lo que reclama las últimas convulsiones del hombre enfermo, que siente que la Europa vá á arrojarla un dia ú otro y que trata por todos los medios imaginables de incomodar á la Europa?

—No puedo responder á esta pregunta, pues no conozco al sultan Abd-ul-Hamil. Conocía mucho á Abd-ul-Aziz y el desgraciado, estoy seguro de ello, no hubiera tenido nunca semejantes designios. Pero si los que rodean al sultan hacen eso, hacen mal. Pues á cada sacudimiento ocasionado por el fanatismo musulman responde matemáticamente una conquista nueva de la cristiandad sobre el islamismo y es necesario estar ciego para no ver que este proceder trae á grandes pasos la ruina de la Turquía.

—¿Como cree su Alteza que la cuestion de Ejipto tenga una solucion?

Ah! esto es de difícil contestacion. Aquello que llamaría mi solucion, la modestia me impide decírselo. En cuanto á la de los señores Freycinet y Granville no la conozco. Lo que puedo asegurar es que habia mas de un descontento con las diversas soluciones motivadas por la intrusion de la Puerta. En efecto, algunos diplomáticos creen que la Puerta puedo volver sobre los firmanes concedidos al Egipto desde varios años, que estos firmanes han sido otorgados al Egipto como á una simple provincia turca y que Egipto está solo con ella al frente de la Turquía soberana. Esta es la pretencion de los revolucionarios del Cairo, ó lo será en un momento dado.

Hay en esto un grave error. Los firmanes han sido concedidos al Egipto, nada mas que para tener á los estados europeos que se hallan en relaciones comerciales con la Turquía. Todas las convenciones aduaneras y otras consagradas par la Puerta no importan únicamente á la Puerta y al Egipto, sinó al Egipto, á las potencias europeas y á la Puerta. Es un contrato entre tres que ha sido aceptado por las partes, irresistible, y esto es lo que precisamente trae la fuerza del Egipto. Ella se halla al estado de escepcion en el imperio turco y nada puede por el momento cambiar este estado de cosas escepcional.

Pero la interpretacion de esta doctrina es diversa y ella traerá probablemente innumerables consultas que, quien sabe como terminarán.

Hablé aún por largo tiempo con Ismail-Pachá de su lujo Fewfick, de su alejamiento provocado por M. Waddington, de detalles sobre los que sería peligroso hacer brillar la aureola de nuestros hombres de estado; en fin, de cuestiones secundarias y volví á tomar el bote que debía conducirme á Alejandría, satisfecho de tener sobre el régimen parlamentario de Egipto la opinion de un príncipe que lo ha gobernado durante diez y ocho años, mientras los que, salvo algunas operaciones financieras que son innegables, sus destinos han sido dirigidos con una firmeza tambien innegable.

Los designios de M. Waddington son impenetrables. Sin embargo, se puede afirmar que si se hubiere establecido el control anglofrancés [illegible] del Khedive Ismail y que se le hubiese impuesto la voluntad de la Europa este príncipe [illegible] hoy hubiese dimitido honorablemente. Reinando él no hubiésemos presenciado mas que la continuacion de los embellecimientos del Cairo, y no la fantasía pueril de algunos coroneles, así como los tristes acontecimientos que se han sucedido y van á continuar.

Pierre Giffard

Recuerdos de mi Emperador

Todo de de Le Gaulois para La Prensa

Bonaparte á su regreso de Italia, con frecuencia le agradaba rodearse de todos los hombres ilustrados de su época. Su casa era el punto de reunion de los sabios y de los artistas.

Todo era modesto entonces en la casa del que debía subyugar la Europa y habitar los palacios de los reyes.

Su mesa era frugal y una muger llena de gracias hacia los honores.

El mismo buscaba divertirse; tenia elogios para todos los talentos y cada espresion suya encerraba un pensamiento.

En cada una de esas reuniones, Dullin, Collin d'Harville, Bernardino de Saint Pierre, recogian sucesivamente las mayores galanterias. Bonaparte hablaba de sus campañas de Italia, contaba sus acciones mas gloriosas con energica concision é indiferencia al mismo tiempo, como si tratara de las mas vulgares acciones.

Aun cuando prodigaba elogios parecia insensible.

En dichos soirées, algunos incidentes animaron las miradas del vencedor de Lodi.

He aquí uno que merece ser referido.

Habian tomado el café, Josefina aproximándose á su marido le golpeó dulcemente en el hombro, pidiéndole acompañara los convidados al salon.

—Señores, dijo Bonaparte, vosotros sois testigos, mi muger me pega.

—Todo el mundo sabe, replicó vivamente Collin d'Harville, que ella sola goza de ese privilegio.

Estas palabras merecieron los honores de los concurrentes y fueron muy aplaudidas.

Monge, en esa familiar reunion, fué calorosamente felicitado por el jóven general, por la suerte que habia tenido para ilustrarse sin manchar con sangre sus títulos de inmortalidad. Bonaparte agregó estas palabras:

—En cuanto á mí, no seré feliz sinó despues de haber dado la paz á la Europa, deseando obtener por toda recompensa el título de Juez de Paz.

En la época en que el comandante todavía existía, habiéndole preguntado á Monge si estaba contento de ser Senador, el ilustre sabio le respondió:

—Yo no seré completamente dichoso hasta el dia en que vuestros deseos no se hayan cumplido y en que os haga mis reverencias como Juez de Paz de vuestro canton.

Bonaparte aceptó con agrado la galantería y rió de buen corazon.

El primer Cónsul conservó todas esas amistades de otros tiempos, y continuó recibiendo en Saint-Cloud los amigos que tuvo en su mas humilde suerte.

Lo que contribuyó á hacerle cambiar de conducta á este respecto, es que algunos de esos personages olvidaron el respeto que corresponde al gefe del Gobierno y con sus escesivas familiaridades obligaron á Bonaparte á pensar, que ante todo era Primer Cónsul.

Uno de los que estuvo comprendido en ese número fué Dugazon.

Un dia que estaba en Saint Cloud, Bonaparte creyó notar que el abdomen de ese artista aumentaba considerablemente.

—Como os redondeais Dugazon! dijo Bonaparte, golpeándole el vientre.

—No tanto como vos pequeño papá! respondió Dugazon, haciendo el mismo movimiento.

El pequeño papá no respondió nada; pero Dugazon no fué mas admitido en su presencia.

[illegible]

Cour d'Assisses du Pas de Calais

HERIDAS QUE CAUSAN LA MUERTE

El acusado se llama Julian Labussiere, vecino de Margonne; tiene veintidos años de edad.

El 3 de Diciembre último el acusado en compañía de Cornet Hilaire y Carré Aubille, salieron de una casa alegre en donde habian pasado la noche.

Apénas se vieron en la calle, Labussiere y Carré se acusaron mútuamente de torpeza por haber roto una botella.

Poco á poco la discusion se acalora. Carré que está rengo rompe su muleta y Labussiere se apodera de uno de los pedazos.

El guardia rural Berthe Honore, que tenia allí su parada, al sentir ruido fijó su atencion. En cuanto á Cornet, se separó de ellos y oculto tras un guarda canton, pudo observar lo que hacian gracias á la claridad de la luna.

Los vió continuar disputando y llegar por fin delante de la casa de Labussiere. Una vez allí se detiene. Carré que vive mas léjos sigue su camino.

Apénas habia dado algunos pasos, Labussiere lo llama y acercandole el pedazo de muleta que aun conservaba le dice:

—Ahí tienes, Achille, toma tu muleta.

Y el mismo se aproxima á darsela.

Hablaron todavia dos ó tres minutos con animacion y en seguida Labussiere vuelve corriendo á su casa abre la puerta, entra, y vuelve á cerrar con llave.

Cornet se disponia á partir hácia su domicilio, pero le parecio oir un gemido hácia el sitio en que vió la última vez hablar á Labussiere y Carré.

Se dirige hácia allá y á poca distancia de la casa de Labussiere encuentra á Carré tendido boca abajo y privado de sentido.

La punta forrada de hierro de la muleta que el agresor habia tenido en la mano mientras duró la disputa, estaba en el suelo.

Mientras la trasportaban refirió muchas veces que Labussiere le habia agarrado de la barba y asestádole un golpe con la muleta.

Una inflamacion del cerebro se declaró en breve y Carré murió ocho horas despues.

Del reconocimiento médico legal hecho por el médico designado por el Juez para constatar el estado y mas tarde hacer la autopsia del cadáver, resulta que Achille Carré tenia en la cabeza, detrás de la oreja una lesion de dos centímetros y medio que formaba en el centro una concavidad, en la que se podia distinguir claramente la estremidad del instrumento contundente que la habia determinado; esto es, la contera ferrea de la muleta.

El acusado al interrogarle diferente veces durante la informacion sobre los cargos que se le hacian, siempre contestó que Carré se habia herido al caer en tierra dando con la cabeza en un árbol, él no le habia herido.

Esas esplicaciones eran absolutamente inadmisibles. Estaban además en contradiccion formal con la declaracion de Cornet que habia sido espectador de toda la escena; y á más, resultaban [illegible] en presencia de las declaraciones espontáneas y tantas veces repetidas de la víctima.

Además, una série de antecedentes recogidos durante la informacion, vinieron á dar un nuevo apoyo á la acusacion. Proceden de los vecinos de Labussiere que habitando muy cerca del lugar del crímen habian oido unos la discusion que sostenian; otros los quejidos y frases de Carré acusando á Labussiere de haberle asesinado.

Los informes recogidos sobre las cualidades de Labussiere son malos. Carácter exaltado ó iracundo, pasaba el tiempo sin trabajar y llevando vida airada.

Apesar de su juventud habia sido condenado á seis dias de prision en 1881 por el Tribunal correccional de Montreuil sur Mer.

Declarado culpable, con circunstancias atenuantes, Labussiere ha sido condenado á ocho meses de reclusion.

SECCION DE EXTERIOR

Las tablas de sangre de la guerra

Por D. Benjamin Vicuña Mackenna

LA MARINA—LAS BAJAS DEL PLOMO

I

Despues del festin la cuenta; despues de las batallas las sepulturas; despues de la gloria y su lumbre, el dolor y su llanto.

Y esto que no solo nos parece útil sinó indispensable, es lo que vamos á ejecutar, no como empresarios de la guerra (que eso fueron otros), sinó simplemente como sus compaginadores.

Para abreviar, tomaremos solo los *datos oficiales*; pero sin omitir aun el mas pequeño encuentro, ni dejar de recoger del suelo ni el mas ignorado cadáver; todo, eso sí, de ligera, porque la cuenta es larga y es penosa.

Comenzaremos por la marina, que es la mas breve y, en razon de sus magníficas compensaciones, la mas barata.

II

El primer combatiente que enrojeció las aguas del Pacífico con su sangre, fué un capitan de altos de la corbeta *Chacabuco*, llamado Manzel, muerto en el bombardeo de Pisagua ocurrido el 18 de Abril de 1879, al echar á pique las lanchas de la bahía. No hacemos cuenta de doce víctimas peruanas, un italiano y un chino, así como de dos chilenos que se dijo (pero no se probó) que habian sido echados vivos aquel dia en una pira de salitre ardiendo.

III

En Chipana no hubo muertos ni mas heridos que la aligera *Magallanes* que sacó un astillazo.

Pero en Iquique se cebó la muerte en el heroismo. Ciento cuarenta y seis hombres sublimes escoltaron en su camino á la inmortalidad á Prat, á Serrano y á Riquelme.

Ménos reducido cortejo llevó Pedro Regalado Videla al pié del mástil de la heróica *Covadonga*. De la tripulacion de esta nave sucumbió el contramaestre Serapio Vargas, que en 1865 ayudára á capturarla, y el grumete Blas Téllez que murió gritando ¡*Viva Chile!*—cuatro heridos. En la *Esmeralda*, ninguno! Allí era preciso morir ó sobrevivir ileso para partir á la gloria.

La tripulacion de la inmortal corbeta era de ciento noventa y dos, de capitan á page. Perecieron *ciento cuarenta y seis* y se salvaron *cuarenta y seis*.

IV.

En el bombardeo de Iquique el 16 de Julio de 1879 no hubo mas víctima que el buen sentido. —Perecieron en la lóbrega noche ocho ó diez peruanos, mugeres, centinelas, ancianos y niños.

Pero tres ántes dias la *Magallanes* habia tenido su segundo estreno, su Chipana, nocturno, en que el ínclito y afortunado Latorre la manejó como á un bridon de raza. Desde esa noche se supo que el jóven capitan seria caudillo y lo conquistaria todo, desde el morro de Angamos al morro de Morena......

Hubo en ese encuentro de la media noche cuatro heridos en la cañonera y uno en el *Matías Cousiño*.

V.

En el primer bombardeo de Antofagasta, el 26 de Mayo de 1879, el *Huáscar* peruano mató solo un perro bravo que estaba amarrado á su cadena en uno de los patios de la oficina salitrera, y de aquí el apodo que los soldados y corresponsales le pusieron: "el mata-perro."

Pero en el segundo ataque del 28 de Agosto de 1879 bizarramente provocado por Sanchez del *Abtao* una sola bomba mató á nuevo, entre estos al anciano ingeniero griego Mary, que subia al puente con su cachimba encendida en los lábios, á mirar—es decir, á morir. La misma bomba hirió á 13 tripulantes, entre otros, echó de espaldas sobre un monton de carne palpitante al valiente Policarpo Toro, que con una rodilla en tierra hacia la puntería con un cañon de la batería en el *Abtao* sin máquina. Era lo que nos decia el almirante Farragut en Washington, hablando en 1866 del combate de la *Essex* y de la *Febe* en Valparaiso, librado el 28 de Marzo de 1814:

"Una bomba mató hoy mas hombres que las tres baterías de los navíos de tres puentes del viejo sistema".

VI.

Angamos, gracias á la pericia y la fortuna nunca desmentida de Latorre, no nos costó ni el tercio de esa sangre: un solo muerto, el herrero del *Cochrane* cuyo hijo se educa en "Asilo de la Patria" y será forjador como su padre. Heridos, 9.

En el *Huáscar* se encontraron 31 cadáveres, pero faltaban 40 de sus tripulantes de tabla, que eran 200. Probablemente los nueve restantes se volvieron átomos, como Grau y como Héros.

VII

Al abrir la puerta de Pisagua cayó en el puente de *Cochrane* una de las esperanzas de la marina de Chile, el guarda-marina Victorino Contreras que á su edad, 19 años, era un sábio, y lo prueban sus manuscritos que en seis volúmenes poseemos.

En los botes de acarreo fué derribado el brillante ecuatoriano Izaza, nieto del general Flores, y resultaron heridos los guardia-marinas Villarreal y Santa Cruz. De la marinería 8 muertos y 16 heridos, total 27.

Hay en la gloriosa fraternidad del [illegible] la armada [illegible].

Juntos abrieron en Pisagua las puertas del Perú mezclando su [illegible] y su sangre.

Juntos cerraron [illegible] la guerra en M[illegible] peleando en la misma [illegible] agua salada.

VIII

En el primer combate naval de Arica, empeñado por el *Huáscar* contra todas las baterías de la plaza el 27 de Febrero de 1880, el impávido Thompson llamado despues del hecho el atolondrado y el imprudente, se puso á tiro de pistola del *Manco Capac* y tuvo 17 bajas, de estas 7 muertos, entre estos el aspirante Goncolea, niño poeta y héroe como Ernesto Riquelme.

En el ataque del 6 de Junio, víspera del asalto de Arica, una bala del Morro entrada por el portalon del *Cochrane* en la batería, encendió un saquete y dejó 28 hombres fuera de combate y de estos 7 muertos, que así sucumbieron en esforzada lid.

IX

Mas al irse gloriosamente á pique el *Loa* en las aguas del Callao el 3 de Julio de 1880, arrastró en la vorágine de su inmersion, 119 vidas y entre ellas la de un Capitan y tres aspirantes que eran tres esperanzas: Huidobro, Fierro y Oportus.

La *Covadonga* se fué al fondo del mar de Chancay, el 13 de Setiembre inmediato, con su infeliz victimario, un capitan de corbeta y 66 tripulantes.

Y con esto los dos torpedos y las dos torpezas, la del Callao y la de Chancay, nos quitaron los enemigos mas vidas que en todos los encuentros gloriosos de la mar, incluso el inmortal de Iquique.

X

En los bombardeos del Callao del 10 y del 22 de Abril no hubo víctimas, ni en los asaltos nocturnos de Setiembre á la isla de San Lorenzo, pero en el encuentro de las lanchas torpedos *Janequeo* y *Guacolda* que mandaban dos bravos mancebos chilenos, Señoret y Goñi, con la *Independencia* que conducia un mozo tan bravo como ellos, Gálvez, el torpedo de mano que le arrojó á la *Janequeo* mató tres fogoneros. De la *Guacolda* resultó un aprendiz mecánico mortalmente herido y Señoret sacó una rasmilladura en la cara: total cuatro muertos y dos heridos.

Sucedió esto el 25 de Marzo de 1880.

En los primeros dias de Diciembre, al reventar el cañon Armstrong del *Angamos* pereció, con dos marineros, el malogrado teniente D. Tomás Segundo Perez.

XI

Por último, al tomar parte decisiva la escuadra en la postrera batalla campal de tierra, el 15 de Enero, y en los momentos felices en que se apagaron los fuegos de la victoria, al extraer una bomba fria de la recámara, traidora mecha mató al benemérito teniente Avelino Rodriguez, que habia servido en el acorazado frances *Magnanime*, y á dos mas, hiriendo á siete.

XII

Tal es la compendiosa lista de las fatalidades de la guerra del mar.

Ella en dos años nos costó 21 oficiales, y algunos de estos que valian una escuadra, como Prat, como Thompson y como Serrano.

XIII

En la marina no contamos los *astillazos* como en la guerra de tierra no contamos los *rasguños*. La palabra "contusos" deben borrarse de nuestros boletines militares. Esto esta bueno para gentes mas ardorosas como aquellos que salen siempre "machucados".

XIV

Las tablas de sangre de la guerra terrestre son ¡ay! harto mas largas, pero para recorrer su número pedimos al lector el aliento siquiera de un dia porque de todas las tareas humanas es que impone al ánimo mayor fatiga es la de contar, cos muertos, en especial cuando esos muertos son los mas grandes y los mas queridos seres que ha tenido la patria.

Viña del Mar 1882

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

LONDRES, Julio 26 de 1882—Se confirma la noticia de haber sido arrestado en los Estados Unidos de Venezuela uno de los asesinos de lord Cavendish y Mr. Burke.

El Coronel Mansfield Ministro Británico en Caracas, ha solicitado la inmediata estradicion del malhechor, y no hay duda ninguna de que ella sera concedida sin demora.

PARIS, Julio 26 de 1882—En la sesion de hoy, el Gobierno envió un mensage al parlamento solicitando un crédito suplementario por nueve millones de francos para atender á los gastos militares que le ocasionan los asuntos de Egipto.

La comision de finanzas de la Cámara de Diputados es contraria á este pedido, y aconsejará probablemente su rechazo.

Segun las recientes declaraciones del Gabinete Ingles, resulta que la Gran Bretaña está decidida á intervenir sola en Egipto, sin tener necesidad, para salvaguardar debidamente sus intereses y los de sus connacionales.

VALPARAISO, Julio 27 de 1883—Varios encuentros con las tropas peruanas que manda Iglesias, han dado por resultado la muerte de mas de doscientos peruanos, entre los que se encontraban un Coronel y varios oficiales.

Los chilenos muertos pasan de cuarenta.

MONTEVIDEO, Julio 27 de 1882—Llegó el "Magellan" con fechas de Lisboa hasta el [illegible] del corriente.

Telegramas recibidos el dia 3 dicen que terminaron los preparativos militares hechos por Inglaterra en prevision de mas serios acontecimientos en Egipto.

Avisan de Pera que los miembros de la conferencia está en perfecto acuerdo.

Examinose el 3 del corriente la cuestion de intervencion eventual de Turquía en Egipto bajo condicion de que las potencias podran prorogar si lo tuvieran por conveniente la resolucion definitiva que habrá de tomarse.

Los diarios de Madrid fecha 4, afectos al ministerio hablan de un proyecto de ciento cincuenta millones de pesetas, para la reconstitucion de la marina de guerra española.

La cámara de diputados de París aprobó un crédito de 19 millones de francos, para gastos del segundo semestre en la regencia en Túnez.

El Ministro de la Guerra declaró que el rubro de esos gastos en 1882 se eleva á 88 millones.

En Tolon se arman los encorazados "Heroine" y "Revanche". Encuéntranse prontos para partir diez trasportes de guerra que Inglaterra mando preparar, y a mas dos encorazados.

Los Ministros de Egipto declaran que estiman toda intervencion turca.

Los ulemas dicen ser legítima esa resistencia.

El Administrador del Canal de Suez invitó á los comandantes de vapores á apartarse de los bordes del canal cuando lo atraviesen de noche. Este continúa guarnecido, bajo pretesto de seguridad, por beduinos armados montados en camellos.

En Italia el Ministro Mancini declaró en el Senado que Italia desea mantener los tratados, pero que impedira que Turquía reduzca al Egipto á las condiciones de otras posesiones turcas.

Buscará evitar las tentativas de ocupacion y predominio exesivos de una potencia, sea cual fuera.

En Alemania se confirma la actitud bélica de Inglaterra, que parece pretende apoderarse del Canal de Suez bajo pretesto de asegurar la navegacion de los mares de la India.

El aspecto que la política europea tomaria, dado el caso que ese hecho se realizara, puede verse por lo que dice el autorizadísimo periódico aleman.

"Si el gobierno británico, dice, tiene tal plan de ocupacion del Canal, debemos suponer todas las consecuencias de esa aventura.

Un tratado arrancado por la fuerza á la Turquía ó al Egipto, estaria tan sugeto á revision, como estuvo el tratado de San Estéfano.

Si Inglaterra no quiere ver su política esterior sometida á la revision europea deberá dejar tales quimeras.

Al mismo tiempo, la cañonera alemana "Mosure" por el Canal de Suez recibió órden de estacionarse en Port Said, considerándose este hecho como decisivo por lo que represente Alemania respecto á la seguridad del Canal.

En Dublin hubo el 4 del corriente tres nuevas tentativas de asesinato. Felizmente las personas destinadas á ser víctimas escaparon.

Un telégrama anuncia haber sido descubierta en San Petersburgo una vasta conspiracion que tramaban los nihilistas contra el Emperador, habiendo sido presos cincuenta conjurados.

El gefe de estos revolucionarios era Vitterinario Kribiloff.

Las diligencias se practicaron activamente: los revolucionarios ocupaban una casa en la que hace pocos dias entraron varios operarios de parte del propietario, á reparar el techo.

De pronto estos se lanzaron sobre Kribiloff y sobre el sirviente que era un robusto mozo que los rechazó fuertemente.

Revisada la casa se encontró un verdadero arsenal de bombas de dinamita.

Un estudiante preso el 17, tenia en su poder cartas que contenian toda la clave de la conspiracion.

Segun el sumario, hay unos cincuenta nihilistas presos y se descubrió que el plan seria ejecutado en la catedral de Moscou, con las condiciones en que debian ser colocadas las bombas de dinamita.

—

MONTEVIDEO, Julio 27 de 1882—Complemento por este, las noticias de Europa que di en mi anterior.

La Cámara de diputados de Inglaterra, aprobó tres artículos del bill coercitivo en Irlanda.

La sesion duró 32 horas, produciéndose muchos incidentes violentos.

Espulsáronse varios diputados irlandeses.

En Barcelona reventó la caldera de la fábrica de tejidos de algodon sita en la calle de Amalia.

Se desmoronó el edificio y murieron nueve operarios, quedando quince heridos.

Entre los operarios norte-americanos, han estallado grandes tumultos.

Especialmente en los que trabajan en fierro, las *greves* aumentan de un modo alarmante.

Calcúlase en 45,700 operarios desempleados.

Seis fábricas firmaron una nueva escala de precios, otras ocho pagan mas, apesar de no haber en las firmas mencionadas los trabajadores en acero.

La prensa relata diariamente crímenes horribles, y venganzas crueles.

Hubo un dia en que se contaron siete asesinatos.

Los ultrajes de los negros á las mujeres blancas, se repiten frecuentemente y con carácter repugnante.

En el Estado de Mamland fué asaltada y violada por dos negros una jóven blanca de 17 años.

El espectáculo de la ejecucion de blancas era nuevo en los Estados Unidos.

En Asland Kentucky un tal Ohi, acusado de haber asesinado á una criatura y dos jóvenes, fué sacado de la prision y linchado en donde vió por vez primera á las víctimas.

Con motivo de las huelgas de hierro hubo ciento [illegible] en el año anterior [illegible] del año pasado.

MONTEVIDEO, Julio 27 de 1882—He aquí el texto del mensage presidencial pasado á las Cámaras, en los momentos de la apertura.

La última vez que tuve el honor de dirigiros la palabra no fué agradable poder anunciar á V. H. y al país que la armonía entre la República y algunos Estados amigos, puesta en peligro momentáneamente por cuestiones que, apesar de ser de forma, podrian interesar el decoro de la nacion, estaba casi restablecida por completo. Conservar esas buenas relaciones será una de los grandes fines que se propondrá alcanzar mi gobierno, convencido de que al estrecharlas cada dia mas consulta el interes supremo de la patria, propendiendo á las únicas alianzas que le convienen, las que son razonables, las que se contraen á la creacion de grandes intereses.

Los frutos de la paz solamente por esta pueden vivir y desarrollarse á la sombra de instituciones liberales.

Hay alianzas que á pesar de no ser escritas ó espresamente convencionadas son mas duraderas y las únicas verdaderamente propicias, que se producen por la aproximacion espontánea de los pueblos, y jamás reconocen por causas móviles que les sean estrañas.

En la política interna mis actos se han ajustado estrictamente al programa que tuve ocasion de presentaros al ser elevado á la alta magistratura que invisto.

Despues de la apertura de la Legislatura se pasó á antesalas con objeto de refrescar.

El Presidente Santos dijo que los altos poderes del Estado que forman el Gobierno del país, marcharan siempre de comun acuerdo para que no tardase el dia que hicieran de la patria chica una patria grande.

Esta frase ha sido muy comentada.

ROSARIO, Julio 27 de 1882—Sigue el tiempo nublado. Anoche llovió copiosamente.

El precio de la hacienda para el consumo es de veintitres á veintiocho pesos bolivianos en billetes.

VILLA MERCEDES, Julio 27 de 1882—Los siguientes números fueron premiados en la lotería de San Luis jugada hoy:

20.000 $ núm. 2235
1.000 $ 1073 y 8635
500 $ 2170, 6002, 6553 y 8558
200 $ 1430, 1713, 2059, 4245, 6544, 7678, 8427, 10,038, 11,624 y 12,344
100 $ [illegible]

Telégrafo Provincial

Alvear—[illegible] 12 a. m. hasta 2 p. m. [illegible]
Flores—[illegible]
Zárate—[illegible]
25 de Mayo—[illegible]
Tapalqué—[illegible]
Lujan—[illegible]
Tandil—Llovia regular de 10 p. m. [illegible] hasta 9 a. m. sigue garuando.
Tigre—Id desde ayer 5 p. m. fuerte hasta 8 a. m. [illegible]
San Fernando—Id [illegible] desde ayer 4.30 p. m. hasta hoy 11 a. m.
San Justo—Id ayer [illegible] á 12.40 a. m. fuerte [illegible]
Saladillo—Id de [illegible] hasta [illegible] p. m. fuerte viento amenaza.
San Vicente—Id de de anoche 4 p. m. hasta hoy 11 a. m. despacio sigue mal.
Salto—Toda la noche llovió sigue mal tiempo.
San Nicolás—Desde ayer 4 p. m. á hoy 9.30 a. m. despacio.
Arrecifes—Ayer [illegible]
Alberti—Id id id id id lenta.
Ascuenaga—Id id de [illegible] á hoy 10 a. m. á intervalos.
Ajó—Desde anoche á hoy 5 p. m. copiosa.
Anchorena—Ayer 2 p. m. hasta 8 a. m. fuerte.
Ayacucho—Id id [illegible] á 11.40 a. m. id fuerte en intervalos.
Azul—Desde 7 p. m. á 7 a. m. copiosa.
Bragado—Ayer de 2 á 4 p. m.
Chivilcoy—Id de 10 p. m. á 7.40 a. m. regular.
Castelli—Id id 11 á 9 a. m. regular y sigue á 2 p. m.
Capilla—Id id 7 p. m. á 8 a. m. fuerte.
Capitan Sarmiento—[illegible] 30 á 8.30 a. m. sigue garúa toda la noche.
Carlos Keen—Id 4 p. m. á 10.40 intervalos igual.
Chascomus—Id despacio toda la noche.
Campana—Id copiosa.
Carmen—Id [illegible] hasta 10 la p. m.
Chacabuco—Id id id 3 a. m.
Cañuelas—Id toda la noche hasta 10 a. m. despacio.
Dolores—De 8 a. m. despacio y sigue 3.30 p. m.
Ensenada—Id 10.30 a. m. á 12 m. despacio.
Ferrari—Ayer 9.40 p. m. á 10 a. m. regular.
Giles—Toda la noche á 10.30 de hoy.
Juarez—Copiosa de 9 p. m. á 8 a. m. y sigue garúa á 6 p. m.
Junin—Ayer 2 á 6 p. m. despacio 7 á 11.30 p. m. copiosa.
Lobos—Id 7 p. m. á 6 a. m. fuerte.
Mercedes—Id 6 p. m. á 10.30 a. m. regular.
Magdalena—De 4 á 11.30 a. m.
Merlo—Ayer 7.30 llueve en intérvalos.
Márcos Paz—Id 9 p. m. á 8 a. m. hoy fuerte.
Monte—De 3 á 7 a. m. regular.
Navarro—Id 6.30 p. m. ayer á 7.20 a. m. despues.
Pilar—Id 6.30 p. m. id 11 regular sigue garúa.
Quilmes—Id 10 id id 7.30 id fuerte.
Rodriguez—Id 5 id id 11 a. m. en intervalos.
Rojas—Id 2.30 id id 11 p. m. despacio.
Ranchos—Id 11.30 id id por intérvalos sigue aún 12 m.
Ranch—Toda la noche despacio.
San Antonio—Ayer 4.15 p. m. á 10.40 a. m. regular.
Ituzaingó—Toda la noche.

Telégrafo Nacional

Belgrano—Llovió desde anoche á las 12 a. m. hasta 11.15 a. m. del 27.
Sauce Grande—Id id id 4 p. m. de ayer hasta hoy á las 9 a. m.
San Nicolás—Id id 2.10 p. m. id 5.30 p. m.
Baradero—Id id ayer 4.45 p. m. hasta 8 p. m. del 27.
M. Garcia—Id anoche 9 p. m.
Azul—Id id 7 p. m. id id 9 p. m.
Lavalle—Id regular desde dia 26 hasta 27 á las 6 a. m.
Arroyo Corto—Toda la noche sigue mal tiempo.
Bahía Blanca—Desde ayer 6 p. m. hasta hoy 8 p. m.
San Isidro—Id id 7.40 p. m. id id 8 [illegible] a. m.
Olavarria—Id id 7 p. m. id 8 a. m.
Escobar—Id id hoy desde [illegible] a. m. [illegible] a. m. muy fuerte.
Santa-Fé—Id desde anoche.
Colonias Sud—Id id id.
Córdoba—Llovió anoche. Hoy buen tiempo.
Santiago del Estero—Id id id id.
Rosario—Id toda la noche.
Goya—Llovió ayer copiosamente.
La Paz—Id id, despues sigue mal tiempo.
Ramallo—Id desde ayer 3.10 p. m.
V. Maria—Amenaza lluvia.
San Lorenzo—Id id.
C. de Gomez—Id id.
Belle-Ville—Id id.
La Quiaca—Id id.
Coronda—Id id.

—

Santa-Fé, *Julio 26 de 1882* (á las 6 y 58 p. m.)—A S. E. el señor Ministro de la Guerra—Me apresuro á comunicar á V. E., como á la vez lo hago á la Comandancia en Gefe de esta Frontera, que habiendo tenido conocimiento que varios caciques deseaban reducirse, mandó comision de indios amigos donde ellos se encontraban, dando por resultado presentarse á esta Comandancia los caciques José Miguel y Juan José Rojas, con veinte y cinco indios de lanza y ochenta y tres de chusma, y sabiendo por éstos que los caciques Bartolo, José y Domingo vienen tambien á someterse.

Creo conveniente designar á los indios presentados, como residencia la antigua reduccion de Calchines, que se encuentra á 12 leguas de la Capital de esta Provincia; y á mi juicio, señor Ministro, creo aparente este punto por estar internado, y no podrán volver á sus antiguas guaridas. He dispuesto racionarlos y hasta convendría que V. E. destinara una pequeña cantidad para ligeramente vestirlos, dada la total desnudez en que se encuentran, y esto halagaría á los que desean reducirse. Me permito felicitar á V. E. por el éxito obtenido, esperando mejores resultados.

Fuerte Belgrano, Julio 24 de 1882—(Firmado)—*Comandante Herrero*, Gefe interino de Fronteras.

BOLETIN DEL DIA

Mensage Presidencial—Comprendemos que como anuncia nuestro corresponsal montevideano, haya sido objeto de comentários una frase del General Santos, contenida en el Mensage á la Legislatura. Se refiere á la pátria chica que desea hacer patria grande, y es un juego de palabras que no se oye sin alarma de los lábios de un Presidente.

Recrudece la guerra—Ya no ha lugar á dudas ni vacilaciones respecto á los caminos á seguir tanto por la parte de Chile como por la del Perú, en la contienda que vienen sosteniendo.

La guerra empieza de nuevo y con carácter mas sangriento que durante el período bélico que al parecer iba á concluir con la ocupacion de Lima.

El telégrama que hoy publicamos, si bien debe tenerse en cuenta que es de orígen chileno para lo que se refiere á las pérdidas sufridas por una y otra parte, revela sin embargo bien claro que la guerra que ahora se emprende ha de ser de esterminio y sin cuartel.

Guerreros del Brasil—Accedemos gustosos á la publicacion de las siguientes líneas: los viejos servidores de la pátria tienen derecho á ocupar estas columnas en defensa de lo que les pertenece.

Buenos Aires, Julio 26 de 1882—Señor Director de La Prensa.—Ya que se ha dignado acoger con benevolencia la carta que, sobre la enmienda de la Cámara de Diputados al proyecto del Senado y el premio á los Guerreros de la Independencia y del Brasil, me permití dirigirle el dia 25, espero de que me conceda igual deferencia para estas pocas líneas con que debo abundar en consideraciones que son del caso, para probar la sin razon con que los señores diputados han escluido de ese proyecto á los guerreros del Brasil, como si estos no hubiesen conquistado méritos suficientes para alcanzar bien de la patria, por no haber durado aquella guerra mas que *dos años*.

Si la duracion de tiempo de una campaña sirviese de base para que el Congreso dictase leyes de premio á nuestro ejército, no tomando en cuenta los beneficios alcanzados para la República, habria que desconocer la justicia con que se ha adjudicado tierras y medallas honoríficas, por los relevantes servicios prestados á la Nacion en la espedicion al Rio Negro y Nauquen. No ha podido estar en la mente de muchos legisladores semejante principio, y debemos creer haciendo justicia á esos señores Diputados, en quienes reconocemos ilustracion y patriotismo, que por lo avanzado de la hora en que trató ese delicado asunto, se precipitaron demasiado en despacharlo, sin dedicarle el detenido estudio que demandaba.

Hoy que el proyecto con la enmienda de la Cámara ha pasado al Senado y éste lo ha pasado á la Comision de Guerra, es oportuno entrar á tratar sobre algunas de las muchas consideraciones á que se presta la enmienda.

Si fuese dable creer que, al escluirse á los guerreros del Brasil, se hubiera tenido en vista la economía de los dineros públicos, invitaría á los señores Senadores y Diputados á que se informen, á que número ascienden los que sobreviven de aquella corta guerra, seguro que [illegible] causarles admiracion lo pequeño que son, porque muchos han desaparecido en muchas guerras internas. En la Capital hoy escasamente se encontrarán media docena de gefes que pertenecieron á aquel ejército, que en el campo enemigo fué á renovar y remontar su armamento y municiones, elementos de que carecia nuestro parque. Véase el parte detallado de la batalla de Ituzaingó en la que no pudiendo nuestros batallones alcanzar al enemigo en su retirada, los regimientos de caballería con el pecho de sus caballos rompieron las filas de la infantería enemiga, que en su mayor parte se componía de alemanes. [illegible] cañon y que eran mandados por el general Brown [illegible].

Nuestra marina de entonces, tan reducida en buques como falta de armamento y municiones, cosas de que carecíamos, no tardó en ser remontada batiéndose y rindiendo [illegible] de veinte buques del enemigo, en los que se contaban corbetas, bergantines y goletas perfectamente [illegible] artillados y municionados abundantemente, no [illegible] el Gobierno sino las vidas de los que caían en combate.

De este modo la marina de la República que servía en aquella guerra, economizaba muchos miles de pesos que habria costado al Estado, el adquirir esos elementos, sin los que el dominio en las aguas del Plata y sus afluentes, habria perdido la República antes del primer año, sin que hubiese sido posible el tránsito por agua, para comunicar con nuestro ejército que operaba un [illegible] de ataque sobre el enemigo.

Este cuadro que queda trazado sin darle el colorido brillante que otra pluma diestra alcanzaria facilmente, bastará á los que tengan la vista en el justa reivindicacion de los méritos que alcanzaron legítimamente aquellos que sirvieron durante la guerra con el Brasil y que terminó con honra, gloria y resultados [illegible].

A los guerreros del Brasil los persigue la fatalidad. Cuando se presentó el primitivo proyecto acordando sueldo íntegro á los de la Independencia fueron incluidos en el, pero al sancionarse se les eliminó, diciéndose entonces que serian considerados en oportunidad, esta nunca llegó. Hoy ha venido á suceder algo parecido, pero como se trata de un premio es de esperar que los señores Senadores y Diputados del Congreso Nacional, procediendo con la justicia que es la esencia de sus deliberaciones, establezcan y den fuerza de ley al proyecto en los mismos términos que salió del Senado.

Saluda á Vd. atentamente—*Uno de los del Brasil.*

Reduccion de indios—Por el telégrama oficial que encontrará el lector en la seccion correspondiente, podrá imponerse de un nuevo resultado que se ha obtenido en la lucha empeñada contra los salvages.

La pampa que antes era la guarida de los indios es hoy dominada por la civilizacion, y ha llegado á ser su peor morada, como que no pueden poner en accion sus medios de vida, el robo y el saqueo.

El avance de las líneas de fronteras y los valles de que se encuentran rodeados por casi todos sus costados, les hace precaria su existencia en el desierto.

Es general que todo indio que se toma ahora se encuentra en un estado lastimoso.

Flacos, enfermos y estenuados se hallan en su mayor parte, á causa de las necesidades porque pasan, sufriendo mil penurias.

Así lo observan diariamente los gefes de frontera, y los avances que [illegible] hacen los salvages se reducen mas bien á lograr elementos de subsistencia.

Esa es la causa porque se espera la sumision con que quieren tratar.

Por el despacho que publicamos, se verá que tres [illegible] caciques desean deponer sus armas ante el poder de la Nacion y resguardarse bajo su amparo.

Mercado en la ribera—Los señores Gimenez, Zambrano y Ca., se han presentado al Ministerio del Interior solicitando se les conceda en la ribera el parage comprendido entre el costado Norte del muelle de pasageros, el murallon del Paseo de Julio y el establecimiento de baños que se encuentra [illegible] Avenida General Lavalle, para construir un mercado.

[illegible]

Empresa minera—[illegible]

Fabrica de papel—Un empresario llamado Magrogal, representante de una sociedad que cuenta con 100,000 pesos fuertes de capital, ha solicitado del Gobierno de Córdoba la garantía de 8 p.% durante veinte años, para establecer una fábrica de papel en las riberas del Rio 1, que pasa por aquella provincia.

Análisis recientemente practicados en las aguas de ese rio, han demostrado que es de las mas apropiadas para tan importante como productiva industria.

Legislatura Provincial—Reunióse ayer la Cámara de Senadores.

La sesion fué muy corta.

Despues de darse cuenta de los asuntos entrados, entre los cuales no habia ninguno de importancia, fueron rechazados dos despachos de la Comision de Presupuesto.

Por uno de ellos se autorizaba al P. E. para saldar con la Empresa de Gas de Belgrano, previa justificacion del crédito, la deuda de [illegible] pesos moneda corriente, que la Municipalidad de San José de Flores tiene con dicha empresa, proveniente de la subvencion á que se obligó por el contrato de 19 de Julio de 1875.

Por el otro se facultaba al P. E. tambien á pagar á la Empresa de Gas de Belgrano, la deuda de doscientos mil pesos moneda corriente que la Municipalidad de esa localidad tiene con dicha Empresa, y cuyo plazo para el pago venció el 30 de Junio de 1881.

Los únicos que votaron en favor de los dos despachos fueron los tres miembros de la Comision.

En seguida se levantó la sesion.

Las armas de una revolucion—El Juez Federal de Corrientes ha pasado la siguiente nota al Ministerio de Justicia.

Corrientes, Julio 17 de 1882—Al Sr. Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública—Tengo el honor de participar á V. E. que en la causa criminal seguida ante estos Tribunales contra los que llevaron en el vapor *Galileo* una espedicion armada desde esta República contra el Gobierno del Paraguay el año de 1879, al pronunciar sentencia definitiva, se resolvió lo siguiente respecto de las armas y demas pertrechos de guerra.

Considerando con respecto á las armas que fueron embargadas como consta del respectivo inventario, la mayor parte de las cuales fué sustraida del deposito del vapor *Galileo* donde se hallaban segun resulta del espediente que se siguió para descubrir los autores de este hecho, quedando un reducido número de ellas que fué trasladado á la Capitania del Puerto, donde se encuentran en la actualidad.

1º Que estas armas fueron tomadas á los revolucionarios y son los instrumentos del delito cometido y no han sido reclamadas por un tercero, no participante de delito; pues aunque el Sr. Kirschvaun se presentó pidiendo el reconocimiento de la firma de un conocimiento que acreditaba haber embarcado 32 cajones de armas, esto no prueba que las armas que se encuentran embargadas sean parte de aquella carga, y aunque lo fueron la presuncion es que embarcaban esas armas con el objeto de emplearlos en la revolucion. Tanto mas cuanto que fueron llevadas sin permiso del Gobierno, á quien se dió fianza de que permanecerian en la Aduana del Rosario, como aparece de los permisos de reembarco corrientes á f. 1 y 2 del espediente remitido á este Juzgado por el Ministro de Hacienda, y no obstante fueron manifestados en esa Aduana como de tránsito para la Asuncion. Estaban en sus elementos de derecho penal Tomo II, núm. 1307, dice que la confiscacion especial no interviene como un medio de punicion y que ella intervendrá solo á título accesorio, cuando el principio mismo de la propiedad de tal objeto, ligado al delito se hallare viciado sea en las manos del condenado ó en las de otros, de tal modo que no hubiese propiedad legítima.

Por estos fundamentos y de acuerdo con lo que prescribe el art. 113 del proyecto del Dr. Tejedor, vigente en esta Provincia, declaro comisado á beneficio del Estado, las armas que se hallan embargadas en la Capitania del Puerto, sin perjuicio de las acciones que puedan corresponder al cargador señor Kirschvaun, para reclamar contra quien corresponda por los daños y perjuicios que se lo hayan seguido, si su cargo no lo fué entregada".

Y habiendo quedado ejecutoriada esta resolucion lo participo á V. E. para que se sirva comunicarlo al señor Ministro de la Guerra, á fin de que se sirva disponer de las armas y pertrechos de guerra que se hallan depositados en la Capitania del Puerto, conforme al inventario que en cópia acompaño.

Dios guarde á V. E.—*Cárlos Lanz.*

Lista de las armas y demás pertrechos de guerra que fueron embargados al vapor "Galileo" y que se hallan en depósito en la Capitania del Puerto de este puerto, á disposicion del P. E. de la Nacion.

142 fusiles Luerder, 80 fusiles comunes, 1 de Tabatière, 4 lanzas, 113 morrales, 14 vainas de bayoneta, 2 cañoncitos de hierro con sus cureñas, 1 cajon con balas de fusil y de cañon, 7 paquetes tiros de rewólver, 70 tarros vacios para metralla, 2 cajones de municion, 1½ cajon de fulminantes en granel, 3 cajones pólvora de cazar.

A la Municipalidad—Varios vecinos de la calle de Andes entre Córdoba y Temple y calle Temple entre Andes y Junin, se han acercado á esta imprenta pidiéndonos pongamos en conocimiento de quien corresponda, que existe entre las calles citadas una pared demolida que obstruye el tránsito, desde hace ya ocho ó diez meses.

La quinta que cercaba esta pared es hoy refugio de gente mal entretenida, es un peligro permanente para los vecinos que á la oracion ya tienen que cerrar sus puertas.

Esperamos ser oidos, y que se obligará al propietario de dicho terreno á cumplir con la disposicion municipal que rige en la materia.

Mal sistema—La Municipalidad incurre en ciertos errores que no tienen disculpa.

La calle de Pozos entre Victoria y Alsina tenia empedrado entre los rieles de la vía del tramway, quedando á uno y otro lado un piso mas hondo cuya superficie era de un barro duro, que con la lluvia se ponia mas que blando.

Así estaba mal indudablemente, pero el remedio que han querido poner ha resultado contra-producente. Han rellenado aquellos huecos con tierra gredosa echada sin mas preparacion y aplastada un poco con los pisones.

Mientras el tiempo estuvo seco el aspecto era agradable y parecia haberse reformado ventajosamente la calle, pero los últimos aguaceros han conmovido la tierra y se han formado unos barriales en los que se unde hasta la rodilla el que intenta atravesarlos.

En dias lluviosos ha quedado peor que lo que estaba, y sin embargo se hizo el gasto en aquella compostura tan inútil.

No es esa calle únicamente la que ha recibido esa refaccion importuna, y eso nos impulsa á denunciar su mal resultado á fin de que no se gaste la plata inutilmente.

Sueldos de un Vicario—Oportunamente dimos la noticia de la peticion que hizo al Ministro del Culto el obispo de Cuyo, solicitando aumento de sueldo para el Vicario Foraneo de Mendoza.

En contestacion, el Ministerio ha dirigido al mencionado obispo la siguiente nota:

Buenos Aires, Julio 26 de 1882.—A su Señoría Ilma. el señor Obispo de Cuyo, Fray José Wenceslao Achaval.

No estando en las facultades del P. E. hacer alteraciones de los sueldos fijados por la ley de presupuesto [illegible] al pié de la nota de SS. Ilma. solicitando se aumente de 60 á 150 pfts. el sueldo mensual del Vicario Foraneo de Mendoza, se ha dictado el siguiente decreto: "Buenos Aires, Julio 26 de 1882. Resérvese para solicitar oportunamente del H. Congreso el aumento solicitado—*E. Wilde*".

Lo que comunico á su SS. Ilma, ofreciéndole por mi parte especial empeño en que su justa solicitud sea favorablemente atendida.

Saludo á su SS. Ilma. con mi particular estimacion.—*E. Wilde.*

Palacio de la Exposicion—La Comision del Club Industrial, ha dispuesto que los artículos sean sacados del Palacio en la presente semana, y en la siguiente si no es posible hacerlo antes.

Tan pronto como haya terminado esta operacion, se dará principio á las demoliciones que sean necesarias.

La mayor parte de los propietarios de kioskos han cedido sus locales á la Comision del Club Industrial.

Juzgados de primera instancia—El Ministerio de Justicia ha resuelto aumentar el personal de empleados en los Juzgados de primera instancia en lo civil y en lo comercial de la capital, con dos escribientes extraordinarios en cada uno de ellos.

Los nombrados han sido distribuidos en la siguiente forma:

Juzgado del doctor Molina Arrotea, don Enrique R. Luthart con $ 80 mensuales y Miguel Padilla con $ 60.

Juzgado del doctor Sauce, don Victorino A. Marquez con $ 80 y Domingo A. Frias con $ 60.

Juzgado del doctor Basualdo, don Bartolomé Casco con $ 80 y Rodolfo Godoy con $ 60.

Juzgado del doctor Bustos, don Luis Lacoste con $ 80 y Francisco Soma con $ 60.

Juzgado en lo comercial, don Andrés Villanueva y Guillermo Lafinur.

Estos empleados empezarán á funcionar desde el 1º de Agosto próximo.

Proclamas de matrimonios—El Obispo de Cuyo dirigió una nota al Ministerio de Justicia, observando las disposiciones de la ley de papel sellado, que se refiere á la proclamacion de los matrimonios.

A la mencionada nota el Ministerio ha contestado lo siguiente:

Buenos Aires, Julio 27 de 1882—A S. S. I. el Obispo de Cuyo, Fray José Wenceslao Achával.—Aviso á S. S. que su nota fechada el 22 del corriente, haciendo algunas oportunas observaciones á la ley de papel sellado en la parte referente al sello que exige para la dispensa de las proclamas de matrimonios, ha sido pasada con especial recomendacion al Ministerio de Hacienda, afin de que por ese Departamento, á cuyo conocimiento corresponde el asunto de que se trata se adopte la conveniente resolucion.

Saludo á S. S. I. con mi mayor consideracion.—*E. Wilde.*

Consejo de Guerra—En el cuartel del batallon 7º de infantería de línea, se formará el Sábado un consejo de Guerra, presidido por el Comandante [illegible], para sentenciar al Sargento 2º José Nacimento acusado de insubordinacion á mano armada con el Sargento 1º del mismo batallon, Astrato Reino.

Hecho criminal—Anteanoche como á las nueve el comisario de Policía de Dolores recibió una nota del Alcalde del Cuartel 10, D. Agustin Gonzalez, dándole cuenta que como á 30 cuadras de distancia de su casa habia sido encontrado en medio del campo el cadáver de un individuo que presentaba en el pecho una herida de bala.

Inmediatamente el comisario se trasladó á casa de aquel Alcalde y acompañado de este procedió á reconocer el cadaver, que resultó ser el de Agustin Salinas.

En seguida se dió principio á practicar las averiguaciones necesarias para descubrir al autor del crimen, y saber la manera como habia sido cometido [illegible].

Durante toda esa noche el comisario anduvo en averiguaciones [illegible] que le dieron [illegible] el finado, como á la oracion [illegible] habia tratado en pelea á mano armada con un individuo que iba para Dolores [illegible] carro cargado de leña de los montes del Tordillo.

Detenidos á prision á tres vecinos por sospechas, y como resultaran inocentes del crímen que se les imputaba fueron puestos en libertad.

Poco despues supo que el homicida era el vecino Nicolas Vega, que tiene su domicilio en aquellos Montes.

[illegible] fué á dicha casa y en ella encontró al padre de [illegible] Crispin Vega, el que le manifestó ser cierto que su [illegible] era el que habia dado muerte á Salinas, [illegible] que no se encontraba allí, ignorando el destino que habia tomado.

Se [illegible] en la casa un menor de 12 años de edad, hermano del homicida, y que acompañaba á este cuando tuvo lugar el hecho de que nos ocupamos y el cual fué reducido á prision.

Ahora, he aquí como tuvo lugar este crímen:

Agustin Salinas era guardamonte en el Tordillo y al ver que venia un carro cargado con leña salió [illegible] para ver si el que lo conducia tenia el correspondiente boleto.

En el carro venia el menor que hoy se encuentra preso y el [illegible] mencionado, y acompañándolo á caballo Nicolás Vega, dueño de la leña.

Como este con Salinas vivia enemistado desde hace ya tiempo, habiéndose peleado mas de una vez por cuya causa han estado presos; al ser interrogado de mal modo respecto á si tenia permiso para conducir esa leña, le contesto de igual manera, lo que dió lugar á un cambio de palabras entre ambos.

Salinas sacó un facon que llevaba en la cintura y entonces Vega bajandose del caballo en que montaba sacó su revolver y descerrajó un tiro sobre aquel, yendo á dar la bala á poca distancia del corazon del primero.

Salinas cayó en tierra y casi instantáneamente dejó de existir.

Vega, al ver el crimen que habia cometido, montó nuevamente en su caballo y sin decirle nada á su pequeño hermano se fué en direccion á los Montes.

La criatura al verse sola y asustada por la escena que acababa de presenciar, siguió con el carro en direccion á Dolores, pero como ya era de noche, al llegar al Arroyo Dolores volcó el vehículo por lo cual el muchacho lo dejó abandonado y montando en uno de los caballos regresó á casa de sus padres, á quienes les manifestó todo lo que dejamos relatado.

El facon que tenia Salinas no ha sido encontrado, solo conservaba en su poder la vaina, lo que hace suponer que Vega se lo haya llevado.

Agustin Salinas era hijo del antiguo vecino Don Adrian Salinas, y deja cinco criaturas. Su cadáver fué traido ayer á la Policía y entregado despues al padre una vez que el Dr. Arditi lo reconoció.

Las activas diligencias hechas por el Comisario para aprehender al homicida han sido infructuosas hasta ahora, pero se abriga la esperanza de que no pasarán veinte y cuatro horas sin que [illegible] la consiga.

Ferro Carril á Bahía Blanca—En un colega del Azul, encontramos la siguiente noticia que entraña un asunto de interés público:

"Los estancieros del Sud pertenecientes á los partidos de Juarez, Tres Arroyos y Pringles, van á presentar una peticion al Gobierno, para que consienta otra trasa en la prolongacion del ferro-carril que la que vá en línea recta de Olavarria á Bahía Blanca.

Esta peticion la hacen, por tener conocimiento de que la empresa piensa hacer una desviacion en la via de mas de veinte leguas al Oeste, solo por abrazar una zona mejor de terreno.

Oportunamente nos hemos de ocupar de esta importante cuestion."

La Contribucion Directa de la Provincia—Con el objeto de prevenir que los propietarios desfalquen al fisco al pagar la Contribucion Directa, la Direccion de Rentas ha dispuesto que aquellos presenten los títulos de sus bienes raices, siempre que su propiedad no haya sido avaluada, ó cuando se le haya asignado una área menor de la que realmente tiene.

Hurto—D. Angel Capurro, dueño de una casa de negocio calle de Rivadavia núm. 1,001, notó que le habian sido robadas seis palas que tenia de muestra á la puerta de su tienda.

Se dió aviso á la Policía, y dada la clase del objeto hurtado se creyó que el autor fuese algun trabajador.

Sin embargo era lo contrario.

El ladron ni por entretenimiento habia tomado jamás una pala.

Era un vago y mal entretenido.

Paraguay—El gobierno del Paraguay acaba de promulgar las siguientes leyes:

Declárase libre de todo impuesto la almendra de coco que se exporte, durante 5 años.

Todas las publicaciones injuriosas y calumniosas hechas por la prensa serán consideradas delitos de imprenta y sometidas á la jurisdiccion de Tribunal de Jurado.

Quedan derogadas todas las disposiciones en contrario.

Créase una escuela anexa al Colegio Nacional, en la que se enseñará derecho romano, civil, comercial, penal, internacional, constitucional, canónico y administrativo, economía política, estadística y procedimientos.

Es libre la explotacion de minas calcáreas que existen en la República, como tambien la extraccion de la leña necesaria para la fabricacion de la cal, de los montes fiscales, durante el término de diez años.

República Oriental—Es de importancia para aquella nacion el establecimiento de una nueva sociedad anónima, *The River Plate Fresh Meat Company Ld*, con el objeto de importar carne fresca del Uruguay y de la República Argentina por medio del sistema Kaslam.

Se preferirá entre los sistemas adoptados la invencion del Sr. Alfred Kaslam, de Derby; cuyo proceder es por medio del "aire frio seco"; pues habia dado resultados muy satisfactorios en la importacion de carne fresca de Australia.

Todo el capital ha sido ya suscrito y han nombrado director á D. Jorge Drabble, el cual se dirigió al Sr. Cranwell; consul oriental en Lóndres, diciéndole:

"No pedimos privilegios esclusivos ni extraordinarios mas que el ejercicio del derecho de la patente, pero como en toda empresa nueva se suscitan dificultades inesperadas é imprevistas, solicitamos la buena disposicion y ayuda del gobierno, siempre que se pueda acordarla con justicia."

Los demás asuntos pendientes de resolucion siguen su tortuoso curso.

Decididamente no se encuentra el conjuez con que debe integrarse el tribunal que ha de resolver en la causa seguida á don Francisco L. Barreto y Dr. Vilaza, complicados en las torturas infligidas á Volpi y Patroni.

Recusado recientemente por la parte de Barreto y Vilaza el doctor don José María Muñoz, se procedió ayer al sorteo de otro conjuez designando la suerte al doctor don Conrado Rucker, quien fué recusado á su vez por el señor Fiscal del Crimen.

"La Colonia Española" de ayer, contando y con la próxima conclusion del tratado con España, empieza á estudiar los beneficios que resultarian de la celebracion de un tratado de comercio entre la República Oriental y España.—Indica que la reduccion de los derechos á los vinos españoles aquí, podria compensarse con equivalente baja sobre los productos uruguayos, introducidos en España.

—Las noticias del Salto hasta el 22 no ofrecian mayor interés.

Algunos hacendados del Departamento siguen pasando ganados á Entre-Rios.

La fabrica de conservas de carne de los señores Cibils hnos., ha suspendido ya sus faenas, y dícese igual cosa hará á fines de mes el saladero de Hamague.

—Los amigos del maestro Gribaldi obsequiaron á este con una magnífica medalla de oro y un album con las firmas de todos, en la noche de su beneficio.

El proyecto del canal que ligue el Océano con la Laguna Merim, es combatido por una parte de la prensa periódica.

La Razon dice que sería tan absurdo que la República cooperase á la obra del canal, como que hoy se sacrificio para obtener que el comercio que hoy se hace con el Brasil por nuestros ríos y nuestro territorio, se hiciese en adelante por su ferro-carril aéreo y nos dejase mirando!

En cuanto á los antecedentes sobre navegacion de aguas fronterizas, tiene algo que afecta á las observaciones de sus colegas.

Por el tratado de 1851, vino á ser esclusivo el derecho de navegacion del Brasil en la Laguna Merim y en el Rio Yaguaron.

Por el tratado de comercio de 1857, quedó reconocida en principio la mutua conveniencia de abrir por concesion del Brasil la navegacion de esas aguas á la bandera oriental, dejandose la adopcion del principio para una negociacion posterior.

Ese tratado era temporal, pero así mismo se estableció por medio de notas reversales que el artículo relativo á la navegacion de las aguas fronterizas debia considerarse permanente, [illegible] y que la aplicacion del principio no estaría sujeta á ninguna condicion [illegible] sorio.

—Resolvióse definitivamente sostener la candidatura de José Pedro Ramirez para rector de la Universidad.

Noticias de Rio Grande—Los telegramas recibidos de Rio Janeiro anuncian que las discusiones de las cámaras brasileras [illegible] sin incidentes notables, y en medio de una [illegible] dez que contrastaba con las agitaciones de las anteriores.

El señor Lima Duarte fue electo Presidente de la Cámara de Diputados del Brasil.

Se votó una suma para hacer practicable la barra de Rio Grande.

Un diario de Bagé dice que la muerte de Pedro Bandeira fué resultado de un asesinato cometido por la policia brasilera, y que aquel no intentaba asaltar á don Pedrito ni nada que se le asemeje.

Errores—En el informe de la Contaduria Nacional que publicamos ayer, se han deslizado algunos errores tipográficos que el buen sentido de los lectores habrá rectificado.

Queremos, sin embargo, llamar la atencion sobre uno muy importante. En el parrafo primero en donde dice "o fueron falsos los datos que suministró la Contaduría" debe leerse "ó fueron falsos los datos que suministró la Comisaria".

Conduccion de correspondencia al Sud—Anteayer se hizo la apertura de las propuestas para la organizacion del servicio de conduccion de la correspondencia al Sud.

Hallábanse presentes durante el acto el Contador general de tierras y colonias, el sub-Secretario de Hacienda, el Gefe de Seccion del Ministerio del Interior doctor Aubone.

Los solicitantes han sido varios, y uno de ellos, el señor Marcarello, se compromete á hacer cinco viages anuales desde Buenos Aires á Santa Cruz y escalas, por la cantidad de [illegible] pesos mensuales.

Las obras del Riachuelo—Hemos recibido un folleto de actualidad.

Es un informe del Ingeniero [illegible] presentado por la Comision Directiva de las Obras del Riachuelo, publicado por ella, contestando la crítica hecha por el señor Woodgate ante el Ministro de Marina, de los trabajos que se ejecutan allí y del material con que se hacen.

El documento encierra datos curiosos é interesantes, que ilustran sobremanera la materia.

Los Diputados y Senadores Nacionales deberian leer ese informe.

La Comision aludida ha elevado el documento al Ministro de Hacienda de la Provincia, a fin de justificarse de los cargos que se le habian dirigido.

Consolidacion de la deuda municipal—De hoy á mañana, segun se asegura, el Ejecutivo Nacional enviará al Congreso el mensaje y proyecto que se tiene anunciado, referente á la consolidacion de la deuda flotante municipal.

En él se acordarán tambien fondos para la prosecucion de las obras públicas que dependen de la Corporacion, las cuales en su mayor parte requieren un pronto ensanche ó reparaciones.

Estas reparaciones importan 4.700.000 $.

El asunto es de urgencia y es de esperarse que tendrá una pronta solucion.

Retratos de cabello—El señor Ortella, artista en cabello, ha reclamado ante el Jurado de la Exposicion, por no habérsele acordado medalla de oro por sus retratos y demás trabajos de ese genero que ha presentado.

En obsequio á la verdad, debemos decir que si hay reclamos injustos, los hay tambien justos, entre los que figura el del señor Ortella, el primer artista que en este país ha hecho obras de aquella clase y con una perfeccion recomendable de las últimas.

Sin vacilar debe declararse que esta mas arriba de los artistas que hacen trabajos comunes de cabello, porque su ramo es una especialidad.

Una suegra en peligro—Vive en el partido del Pilar un matrimonio de tantos.

Ramon Selaya, que es el consorte tiene suegra, la cual segun él convertía su hogar en un infierno.

Cansado de soportarla, desesperado diremos, buscó medios para deshacerse de ella y el único pronto y positivo que halló fué el de matarla.

Al poner su terrible plan en practica, hubo interposicion de otras personas y se frustraron sus intenciones.

Llamado ante la Policía, y como se le hiciera cargos sobre su crímen, contestó con toda ingenuidad:

—Qué crimen, señor? Es acaso ni siquiera un delito matar una suegra?

Selaya está preso, y no hay quien le convenza que no tiene razon.

Hé ahí los frutos de la propaganda contra las suegras.

Asalto—*La Capital* del Rosario, en su último número, registra en sus columnas la siguiente noticia:

Anoche José Acuña, que vive en la calle del Puerto esquina á la de Cochabamba, se retiraba á su casa á eso de las 8 y 1/2. Penetró en ella y entónces pudo ver que tres individuos estaban desatando un caballo de su propiedad, que estaba atado en el patio.

Acuña les gritó estas palabras: "dejen el caballo, porque si lo llevan mañana mando prenderlos, pues yo los conozco á ustedes."

Los asaltantes, al sentirse descubiertos se volvieron contra el dueño de casa y este, armado de un garrote los esperó, trabándose la lucha al momento, pues ellos daga en mano pretendieron ponerse en salvo. Acuña de un garrotazo derribó á uno de sus contrarios y aprovechando esta ocasion le quitó el arma con la cual el combate siguió, y entónces los dos que quedaron emprendieron la fuga mas bochornosa.

Al poco rato se presentó don José á la comisaria del Centro y dió cuenta de lo ocurrido.

Los que dispararon volvieron á la casa de Acuña y se llevaron al herido, que presentaba una profunda herida en la cabeza y que aun permanecia tirado en el suelo.

El comisario Azcurra se puso trás la pista de los asaltantes y el dia siguiente del suceso capturólos, llamándose Julio Hernandez el que quedó fuera de combate y Juan Colaso y Siberio Carranza sus compañeros.

Los tres fueron conducidos al Departamento de Policía, en donde á la fecha se hallan.

Sociedad Científica Argentina—Se cita á los Sres. Socios á la Asamblea General, que tendrá lugar el 1° de Agosto á las 8 p. m. en su local Reconquista 93.

Orden del día—1° Eleccion de cinco miembros para la Junta Directiva del 10° período, de acuerdo con el Reglamento.

2° Eleccion de tres miembros para la Comision Redactora de los Anales.

Teatro Nacional—Esta noche se pone en escena en ese teatro la ópera "Ruy Blas".

Toman parte en ella casi todas las primeras partes.

Ya se está ensayando tambien la ópera "Lohengrin", de Wagner.

La Escuela de Santa Catalina—La Comision de la Escuela de Agricultura de Santa Catalina, ha sido autorizada para adquirir un terreno que existe contiguo á ese establecimiento, de una extension de ocho cuadras.

Esta compra ha sido solicitada desde hace tiempo.

Agentes de inmigracion—Los señores Greger y Hamonet han sido nombrados agentes de inmigracion de la Provincia, en Alemania y en Francia.

Como se recordará, el Gobierno presentó un proyecto á la Legislatura para organizar un nuevo sistema de inmigracion en el viejo mundo, el cual consiste particularmente en poner en venta allí tierras públicas.

Destitucion pedida—La Direccion de Rentas de la Provincia ha pasado una nota al P. E., pidiendo sea separado de su puesto uno de los avaluadores de los partidos mas cercanos de esta ciudad, por no haber presentado las garantias que la ley pide para desempeñar ese puesto.

Album al Dr. Zeballos—En la Provincia de Entre-Rios se levanta actualmente una suscricion, para costear un album que se regalará al Dr. Zeballos.

Se le hará este obsequio, con motivo del discurso que pronunció en las Cámaras cuando las elecciones de Entre-Rios.

Movimiento militar—Se ha nombrado Gefe de la Oficina de Enganche de Santiago del Estero, al teniente coronel D. Luis Cerro.

En su reemplazo, para ocupar el puesto que ocupaba aquel en la Plana Mayor de la frontera de San Luis, ha sido nombrado el teniente coronel D. Luis Navarro.

Aniversario y banquete—Esta tarde debe verificarse un gran banquete la Sociedad Científica Argentina, el 10° aniversario de su fundacion.

La fiesta tiene lugar en los salones altos del Teatro Nacional, para lo cual se han hecho los preparativos necesarios.

El ferro-carril de Campana á Zárate—En la próxima semana debe ser pasado al Congreso, la [illegible] relativa á la prolongacion del ferro-carril de Campana á Zárate.

[illegible] la opinion del Departamento de Ingenieros, el P. E. acepta el pensamiento.

[illegible]—Ayer se derrumbó una parte de la [illegible] del edificio que se construye para el Banco [illegible], en la calle de Piedad esquina á la de [illegible]

[illegible] que estaba en ese momento, solo [illegible] del derrumbo, no ha sido otra que el [illegible] y ayer.

[illegible]—No se reunió ayer por falta [illegible] el Senado Nacional.

[illegible] de San Luis—La suerte grande de [illegible] de la lotería de San Luis, jugada ayer, ha caido en el número 2335, segun telégrafo recibido.

Cárcel Correccional—El Departamento de Ingenieros Civiles ha informado al Ministerio de Justicia, que el terreno mas apropiado á la construccion de una nueva Cárcel Correccional es el que ocupó el antiguo Matadero del Sud.

—Manifiesta el Departamento, en su informe, que debe reservarse el exceso del terreno, para utilizarlo oportunamente si se hace necesario el ensanche del edificio.

Escuela de ingenieros—El Directorio de la Escuela Nacional de Ingenieros de San Juan, ha pasado una nota al Ministerio de Instruccion Pública, adjuntándole el diseño que le fué pedido, del frente de la nueva escuela cuya construccion se ha proyectado.

Sub-Prefectura del Tigre—El Oficial mayor de la sub-Prefectura del Tigre, ha pasado una nota á la Prefectura Marítima, comunicándole que se ha puesto al frente de la reparticion, por encontrarse el Sub-prefecto enfermo de bastante gravedad.

Renuncias—Doña Manuela Videla profesora de la Escuela Normal de Maestras, de Mendoza, ha elevado su renuncia al Ministerio de Instruccion Pública.

Para reemplazarla, el Ministerio ha nombrado en carácter de suplente á la señorita Clotilde Altemira.

Tambien ha elevado su renuncia al mismo Ministerio la señorita Cármen Obejer, del puesto de la Escuela Normal de Maestras de Salta.

Colegio Nacional de Corrientes—El Ministerio de Instruccion Pública ha expedido un decreto, nombrando Profesor Suplente de Economía Política é Instruccion Cívica en el Colegio Nacional de Corrientes al doctor Pedro Sanchez, mientras dure la ausencia del doctor Derqui.

Procedimientos navales—La Comision encargada de redactar el proyecto de ley sobre Procedimientos de la Armada, ha pasado una nota al Ministro de Marina, comunicándole que ha terminado la confeccion del citado proyecto y acompaña una cópia de él.

Privilegio de paquete—Se ha concedido privilegio de paquete á los vapores brasileros "Rio Janeiro" y "Rio Grande".

Estos vapores establecerán su carrera definitivamente entre este puerto y el de Rio Janeiro, haciendo escalas en los puertos intermedios.

Puerto en el Quequen Grande—La Comision del Interior de la Cámara de Diputados se ha dirigido al Departamento de Ingenieros, á fin de que proporcione todos los antecedentes y datos relativos á la propuesta presentada por D. Santiago Gahan, para hacer la construccion de un puerto en el Quequen Grande.

El Dr. Irigoyen—El Ministro del Interior no asistió ayer á su despacho.

Mortalidad—La habida anteayer es la siguiente:

Cementerio de la Chacarita—Alejo Gonzalez, 4 dias, argentino, tétano; Juan Deegros, 31 años, frances, neumonía; N. N., argentino, Eufemia Landin, 43 años, id., tuberculosis; Clemencia Gorordo, argentina, Leonor Iraztor, 26 id., oriental, tisis; E. a N., 15 id., argentina, congestion; Venancio N., 6 meses, id., enteritis.

Cementerio del Norte—Antonio Costa, 3 años 6 m. 25 d., argentino, bronco-neumonía; Manuel Roca, [illegible]; Bacon Barbara, 4 meses id., bronco-neumonia; Celestina Reggiano 2 años, id., meningitis; María A. Luisa del Salto, 2 años, id., [illegible]; Ventura Quiroga, 5 años, id., aneurisma al corazon; María Rodriguez 22 años, id., tuberculosis.

Temperatura—Hé aquí la del 27:

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Termómetro	11	14	[illegible]
D. del viento	N. E.	N. O.	[illegible]

SECCION DE SOLICITADAS

Remate en la Exposicion—[illegible]

Exposicion—Avisamos al público [illegible] en cabello [illegible] muestras [illegible]

Cuidado con las cabezas—[illegible] Las Señoras hallarán en él la mejor defensa contra las canas y la calvicie, ademas de comunicar un hermoso brillo á sus trenzas y rizos y para la barba de los caballeros, es la preparacion mas agradable.

Para todos los desarreglos—del bello sexo nada hay mas eficaz como la Receta Favorita del Dr. Pierce. Es un tónico restaurativo poderoso, combinando en sus propiedades sus inmejorables cualidades nerviosas, que la adaptan especialmente para las señoras debiles y delicadas, sufriendo de debilidad á la columna dorsal, [illegible] interna, congestion, inflamacion ó ulceracion de [illegible] nerviosas neuralgicas.

El Sr. C. W. Seymour Boticario de Canton, Estado de Nueva York escribe: [illegible]

Considerando los pasos [illegible] del Jarabe de Hipofosfito de cal de Grimault y Ca. [illegible] los sudores nocturnos [illegible] las toses rebeldes y todos los padecimientos de las vias respiratorias.

En atencion á las numerosas falsificaciones é imitaciones, exíjase la marca de fábrica de Grimault y Ca. y el sello azul del gobierno frances.

Vaselina Pura—El remedio mas valioso que se conoce para heridas, quemaduras, lastimaduras, contusiones etc.

POMADA VASELINA—El mas puro y elegante artículo para preservar el pelo que hasta ahora se haya probado.

COLD CREAM DE VASELINA—Refresca toda irritacion cutanea y conserva el cutis blanco, suave y terso.

[illegible] ALCANFORADO DE VASELINA—Para los labios rojos, pecas é irritacion bocal.

VASELINA ALCANFORADA—El mejor remedio para reumatismo y neuralgia. J. A. Bennet 195 calle Florida. j23 v28

La vulgarizacion de la ciencia ha producido grandes ventajas, y por no citar mas que una, toda persona educada sabe hoy dia que, en los casos de anemia, clorosis, linfatismo, etc, el uso del hierro y de la quina está claramente indicado. Añadamos que lo mas conveniente es tomar el Jarabe de Quina ferruginoso de Grimault y Ca. que reune en combinacion intima debida á M. Grimault, el fosfato de hierro soluble que representa los elementos de los huesos y de la sangre, y la quina, el tónico mas poderoso que se conoce.

Para estar seguro de la eficacia de este producto que ha sido objeto de numerosas falsificaciones é imitaciones debera exigirse la marca de fabrica de Grimault y Ca. y sello azul del gobierno frances.

Cojin de Holman—Millares de personas sufren de indigestion y afecciones crónicas del Hígado.

Millares de personas han sanado de indigestion y afecciones crónicas del Hígado con el **Cojin de Holman**.

¿No harán bien, los que aun sufren de estas enfermedades de probar este sencillo remedio aprobado por algunos de los médicos mejores en el país y atestiguada su eficacia por millares que han sanado con él? 195 Florida. j23 v28

Un purgante que por su aspecto delicado, su forma seductora y su delicioso gusto, está indicado para las señoras, es la fruta Julien, confite vegetal que obra con dulzura, sin causar cólicos ni inflamaciones; ofrece la ventaja de no obligar á permanecer en casa. Es de una eficacia reconocida en las enfermedades del estómago y combate con energía la predisposicion á la jaqueca y la neuralgia tan comunes en el bello sexo.

Píldoras de Mandrágora—Nos comunica un Sr. que con las Píldoras de Mandrágora se ha curado en poco tiempo de estreñimiento crónico, de que habia sufrido desde su niñez. Este feliz resultado no lo habia podido conseguir con las Píldoras de Brandret, durante veinte y cinco años que las tomó.

Como purgante, para curar esta molesta enfermedad y las afecciones biliosas, las Píldoras de Mandrágora absolutamente no tienen rival—Unico agente J. A. Bennet 195 Florida. j23 v28

Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp—La reputacion comercial que goza la casa que prepara este artículo es una garantia suficiente de su pureza y excelencia.

No se falsifican mas extensamente los billetes de banco y monedas, que el Aceite de Hígado de Bacalao y es por lo tanto de importancia saber que hay al menos una marca de él en el mercado, compuesto del extracto de los hígados mas grandes y mejores que produce la pesca en Terra Nova.

La relacion satisfactoria de sus efectos en algunos casos muy obstinados de tos crónica, pneumonia, reumatismo, lamparones, decadencia prematura, gastritis y mal de hígado, que jamás hay un acuerdo en este continente, prueba la confianza depositada por el público en el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp.

Una cucharada mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo mas fácil y mejor de tomar el Aceite.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Julio 27—Ninguna operacion en oro sellado se anotó hoy, sigue muy ofrecido al contado y para fin del mes abajo de 25.05, á largo plazo, se paga de 10 á 20 céntimos, segun fecha.

El mercado de Cédulas Hipotecarias estuvo muy paralizado, no habiendo pasado de $ 31,000 las ventas anotadas; la série F fluctuó entre 83 y 83 1/4, en série A nada se hizo pero hay compradores á 101.

Las acciones del Banco Nacional han seguido muy firmes y tocaron los precios de 123 fin del mes y 124 1/4 para Agosto.

Los alcistas tienen compradas fuertes cantidades de acciones para Agosto, y parece natural que continúen haciendo esfuerzos para mantener el mercado alto por algun tiempo.

Se anotó un lote de acciones de la Primitiva Compañía de Gas á 1.500 $, hay vendedores á este precio.

En otros títulos nada se hizo.

Oro sellado—Sin operaciones; se ofrece al contado y para fin del mes á 25.05; se paga de 10 á 20 centésimos á largos plazos, segun fecha.

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*:—Mercado encalmado pero sostenido:

Al contado	$ 16000	série E	á 83
Id	" 15000	" E	á 83 1/4-83
	$ 31000		

Acciones del Banco Nacional—Mercado en alza, como lo demuestran las siguientes cotizaciones:

Al contado	828 acciones	á 122 1/4-122 1/2-121 3/4
Fin del mes	1400 "	á 122 1/2-123-122 3/4-123-122 3/4
Agosto 31	2200 "	á 124-124 1/4-124 1/2-124-124 1/4 124-123 3/4-124
Diciembre 31	500 "	á 110-118 1/4-119-118 1/2
	4428 acciones	

Primitiva Compañía del Gas—Se anotó un lote de 20 acciones al contado á 1500 ps. m/c.

Fondos Públicos Nacionales—Sin operaciones; las últimas cotizaciones han sido á 87 emision de 1863; 96 ojo los de 7 1/2 ojo de amortizacion y 70 1/2 ojo para los de 1881.

Gas Argentino—Ultima venta á 90 0/0 con el dividendo declarado.

Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 81 ojo.

Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 ojo de renta fué á 95 ojo.

Puentes y Caminos—Ultima operacion á 104; hay vendedor á este precio.

Billetes de Tesoreria Nacional—Sin operaciones; última venta á 114.

Bonos Municipales—Ultima venta á 108 la emision de 1874 de 9 ojo de renta, con los cupones vencidos.

Banco de Italia—Hay vendedores á 185.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1500 pesos m/c.

Certificados del Banco Argentino—Los compradores ofrecen 10 ojo.

Tramway á Belgrano—Ultimas ventas á 50 ojo.

Ferro-Carril Central—Compradores á 21 lib. est. por cada accion de 20 libras.

Deuda amortizable oriental—Sin operaciones; en Montevideo se han hecho hoy á 20 1/2.

Ultima hora—Las acciones del Banco Nacional se sostuvieron hasta muy tarde alrededor de 123 fin del mes y 124 fin de Agosto; pero en el último momento el mercado cedió y cerró con ventas á 122 1/2 fin del mes y 123 3/4 fin de Agosto.

Poco ó nada se hizo en Cédulas Hipotecarias; la série E se ha mantenido con vendedores á 83 1/4.

No conocemos operaciones realizadas en oro sellado.

Monedas—Las libras esterlinas ofrecidas con 1/2 por ojo de premio; otras monedas de oro nada pedidas.

Los Bolivianos de 17 1/2 á 17 5/8 ps m/c; soles á 80 centavos.

Cambios—El Banco de la Provincia mantiene sus tipos de giros sobre el exterior como sigue: Lóndres 48 peniques, Paris 5.14 francos, Amberes 5.15 fcos, Génova 5.14 fcos, Hamburgo 4.15 marcos por peso fuerte de curso legal.

En plaza se pagan de 48 á 48 1/2 peniques sobre Lóndres; 5,15 fcos. sobre Paris y 5,16 fcos. sobre Amberes.

Descuentos—Los bancos particulares descuentan los buenos pagarés de comercio de 7 á 7 1/2 ojo en m/c. y de 6 á 6 1/2 ojo en oro.

Letras de Tesorería Nacional á 8 por ojo.

Dinero sobre cauciones de acciones del Banco Nacional se está colocando á 9 ojo en oro y 10 ojo papel, aforando á la par.

Fijacion del tipo—Noviembre 30 de 1881.—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion las Oficinas Nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Venta de propiedades—La Direccion de Rentas de la Nacion, ha intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades:

Caridad esquina á la de Europa: 83'02 metros por 64'07: en 920 $.

Zeballos 275 en 7.687 metros por 60'03 en 8,200 $.

Partido de Lujan 30 cuadras 44 mils doctra en 8720 $.

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes:

A. Bullrich y Ca.—De plantas en su casa Alsina 7; á las 12.

Bellini Muro y Ca.—De un terreno en Donselaar; en su casa Bolivar 28; á las 3.

Barail y Constenla—De hacienda vacuna en su casa Bolivar 14; á las 3.

L. Mattaldi y hermanos—De los muebles de la casa, calle Independencia 426; á las 12.

El Banco del Brasil—Las utilidades brutas del Banco del Brasil, en el primer semestre de este año, ascendieron á $ 1.907.393,60 y el beneficio neto á $ 1.142.204,50. De esta suma, $ 826,000, se distribuyen en dividendos y el saldo fué pasado á fondo de reserva.

Las emisiones de papel moneda de este Banco, ascienden á $ 18,830,000 y las de letras hipotecarias de 5 p8 á $ 1,089,750.

Su encaje consiste en $ 12,085,000 en notas del tesoro.

Este establecimiento posee ademas $ 6.142.376,50 en fondos públicos, y un crédito por adelantos al Gobierno de $ 3,773.091.

Las cuentas en liquidacion ascienden á $ 2,117,330 y el fondo de reserva á $ 4,604,242.

Varias noticias—Segun se nos dice, reina una completa calma en los negocios de importacion.

—Ha sido fletado el patache Brasilero "Marimbo IV" para cargar 229,000 kilos carne tasajo para el Brasil.

Escriben de Mendoza que un solo vinicultor está preparando 17,000 bordalezas de vino para ser enviadas á esta capital.

—Se han vendido 530 hectáreas en el partido del Pilar en 90,000 $ m/c, comprador D. A. Matheis.

Segun cálculos hechos por un plantador de Tucuman la produccion total de azúcar en la República llegará este año, á cerca de dos millones de arrobas. Se cree que solo Tucuman producirá 1.300.000 arrobas, Santiago del Estero mas de 300.000 y Salta cerca de 100,000.

—El Ferro-carril Central Argentino acaba de pasar al Gobierno Nacional, las cuentas del año 1881.

Resulta de ellas un excedente de mas de 26.000 libras esterlinas á favor del Estado.

—El coronel [illegible] ha comprado [illegible] leguas de tierras en la 4ª Seccion, cerca de [illegible] $ m/c la legua.

El Sábado se embarcan para Europa en el paquete inglés Trent los comerciantes de esta plaza señores Jacob Wilson, Guillermo J. Jordan, E. Kohlstedt, José y Babetta Gregor, W. Frischmann, Augusto Gundström y P. Petersen.

—Telegramas de Rio Grande avisan que la barra se encuentra agitadísima.

—El vapor *Paraná* llegado ayer á Montevideo procedente del Havre, llegará hoy á este puerto con 2500 toneladas de carga para esta plaza.

Tambien llegó el *Herschel* con 2150 toneladas de carga. Estará aquí el Sábado próximo.

El vapor aleman *Rosario* [illegible] hoy á Lisboa procedente del Rio de la Plata.

El vapor inglés [illegible] que tenia anunciada su salida para mañana la ha postergado para el 1° de Agosto y el *Plata* la ha fijado para esta misma fecha.

El "Lassell" que saldrá el 1° del entrante ha cargado en el Rosario para Amberes 34 bts metálico, 301 bts minerales, 88 bsas maiz, 4064 bsas arena, 976 bsas cebada, 28.611 astas, 1 bt mtras, 1 cueros, 8 fd cueros lanares, 17 fd cueros cabras. En San Nicolas 15 pipas y 34 bordelesas; en San Pedro 4171 bsas maiz.

Telegramas comerciales—MONTEVIDEO Julio 27—Al agente—Llegó el Magallan de Europa con 50 emigrantes, sigue hoy para el Pacífico; correspondencia por Villa del Salto. A la Boca 3 p. m. Havre, Parana, Cadiz, Saint Leon, Cardiff, Alexandria; Stowel Crown, Barcelona, Frasquita, N. York de arribada, Kent, Liverpool, Herald, [illegible], P. Alegre, Montevideo, Marsella, Gussone. Deuda amortizable á 20 3/8. Sale el Villa del Salto.—Al agente—Llegó el Bourgogne de Marsella. Al agente 10 a. m.—Anoche llegó el "Parana" con 12 pasageros y 2500 toneladas de carga. Saldrá mañana para esa. Al agente 11 a. m.—Llegó anoche el vapor "Havelius" con fechas de Liverpool hasta el 1° del corriente. Sigue el Sábado con 2150 toneladas de carga y 25 pasageros. Correspondencia esta noche por "Villa del Salto".

Movimiento de vapores

ESPERADOS	POR SALIR
JULIO	JULIO
29 Bourgogne Génova	28 Henry IV Havre
29 [illegible] Génova	30 Trent Southampton
29 Paraná Havre	31 [illegible] Havre
30 [illegible] Liverpool	[illegible]
[illegible]	[illegible]

Frutos del país—[illegible] Julio 27 de 1882.

[illegible]

Las llegadas de cueros vacunos son bien limitadas y es de sentirse que esto suceda [illegible].

—En los cueros lanares [illegible].

En trigos casi nada se ha hecho. Los precios de este grano continúan con flojedad.

En maiz se operó un movimiento bastante regular, 4000 fanegas han sido vendidas [illegible].

—Hé aquí el extracto de las ventas que han tenido lugar:

[illegible]

Grasa—Hiciéronse 50 arrobas en panzas por Novas y Cernadas á ps 40.

Trigo—Se cotizaron 150 fanegas. Salado buena clase por J. Robbio á ps 130.

Maiz—Vendiéronse 4000 fanegas amarillo y morocho desgranado puesto á bordo con bolsa por D. Perazo á 64 y 65,200 fanegas morocho desgranado en la Estacion por J. Robbio á ps 50 y 51.

MERCADO CONSTITUCION—Julio 27 de 1882. A causa de la lluvia hoy no se han hecho operaciones de ningun género.

Corrales de Abasto—Julio 27 de 1882. Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
Boer y Pombo	A. Gomez	Córdoba	198
Atanacio Ceballos	F. Villanueva	Mercedes	62
M. Alvarez	J. M. Videla	Santa Fé	104
J. L. Somoza	J. Flores	Pour	174
Rómulo Diaz	R. Olivera	Moreno	43
			571

PRECIOS—1° aparte carne y sebo 340 á 420; 2° id 260 á 300. Flaco chancheria 200 á 220. Cueros de novillo 140 á 180. Id de vaca 100 á 110. Se carnearon para el abasto 460 animales.

Vapores—Hoy se espera en nuestro puerto "Villa del Salto" de Montevideo.

Anuncia salida para hoy "Villa del Salto" para Montevideo.

MARITIMA—ULTRAMAR Julio 27. "Cosmos" vapor inglés de Montevideo á P. Risso con: L. Churio 153 btos plantas, á varios 9 btos encomiendas. De tránsito 2253 btos mercs.

"Provedor" vapor nac. del Rosario á Bruce con: E. V. Bunge 650 bsas trigo; J. Landis 300 id id; C. Costa 170 id id, Marenco 2 bds vino á btos pasas, Machain 10 fd ponchos 6 fd es. H. y Saralegui 31 cj chocolate 1 cj mers á varios 5 btos encomiendas.

"Tridente" vapor inglés del Rosario á Clarck con: A. Barran 372 bsas trigo; Brickerman Co 100 bsas maiz, A. y Bouvier 10 bsas cebada. Samso 1 407 cj pasas 2 bsas semillas; J. Muñoz 1 cj quesos, R. Ortega 1 cj varios; Carcaga 56 bsas semillas; Repetto 117 cj pasas 4 bsas semillas 1 cj chocolate. Machain Co 36 fd tabaco. Wiengrien Co 300 atados es carnero 80 es vs secos 15 es bcos rros secos, á varios 42 btos encomiendas.

SALIDAS Dia 27. "Cosmos" vapor inglés para Uruguay. "Baltimore" id aleman id Bremen. "Pingo" id nac. id Rosario. "Provedor" id id. "Tridente" id inglés id id.

MERCADOS DE CONSUMO

Mercados del Centro y del Plata—Julio 28 de 1882.

Publicamos á continuacion el precio de los artículos de consumo en el mercado del Centro y del Plata.

Fruta—Naranjas, el ciento al barrer de 23 á 26 pesos m/c., elegidas 40 y 45 ps; limones los mas grandes 9 y 10 pesos docena, buenos 6 y 7 pesos, regulares 4 pesos; bananas, las mejores 7 pesos docena, buenas 4 y regulares 3 pesos; granadas están muy escasas y en mal estado, se venden á 1 peso cada una; manzanas, hay pocas en plaza, las mejores 20 y 22 ps docena, regulares 12 pesos, toronjas 30 pesos la docena.

Verdura—Coliflores, chicas 4 rls, regulares 1 ps, buenas 12 rls y 2 ps lo mejor 3 ps cada una. Tomates están escasos; los mejores 6 á 7 ps, regulares 4 ps, muy inferiores 3 pesos—Agies chicos 3 á 4 pesos docena, los mejores 5 á 6 pesos—Alberjas están escasas y en malas condiciones: se venden á 3 y 4 pesos libra—Ajos porros 2 reales el atado—Rábanos 2 reales atado—Batatas 3 y 4 rls lb—Papas 1 ps y 4 rls lb—Repollos 1 peso y 4 reales uno—Cebolla 4 y 2 reales atado—Nabos chicos 2 y 4 rls atado—Lechuga 2 y 3 rls atado—Ajos del pais 2 pesos ristra—Remolachas 4 á 4 pesos docena—Garbanzos remojados 2 pesos libra—Porotos mantecosos 12 reales libra—Zapallo, la tajada 1 peso. Zanahorias 4 reales el atado—Espinacas 2 ps la docena de atados—Apio blanco de 12 reales á 3 pesos cada uno—Escarola 2 y 3 pesos docena—Brocoles 4 reales uno—Achicoria 2 rls atado—Coles negras 12 rls y 2 ps docena—Cardo 2 y 3 ps uno—Lentejas 2 pesos libra—Aselga 2 reales atado y 3 por un peso.

Carne de carnero—Un carnero gordo con pella y riñonada 30 pesos—Uno id con pella 25 pesos—Uno idem gordo sin pella 20 pesos—Uno id regular 18 pesos. Un cuarto de los primeros y segundos 6 ps. Un id de los terceros 5 ps—Una paleta con pella 12 reales, regular 1 peso—Una docena costillas con pella 5 ps—Una id sin pella 3 ps—Una docena riñones de 4 á 5 ps—Una id de lenguas de 8 á 9 ps—Un menudo 12 rls—Una cabeza 1 ps—Una docena de sesos 6 pesos.

Cordero—Se vendía: Un cordero gordo 28 ps; medio de 16 pesos. Un cuarto gordo 7 á 8 ps; uno id regular 5 á 6 ps—Un espinazo 12 rls y 2 ps—Una cabeza 2 ps—Una docena patitas 3 ps—Un menudo 2 ps.

Carne de vaca—La buena está en suba.—Chorizo del medio dos costillas primera calidad de 8 y 9 pesos; dos idem de la segunda, 5 pesos—Una falda primera 4 ps; una idem segunda grande 4 pesos; una id tercera grande 4 pesos—Una tira de asado de las primeras regular ancho de 4 á 5 pesos; una id segunda de igual tamaño 4 pesos; una id id del medio 2 1/2 pesos.

Artículos varios—Huevos 6 pesos docena.

AVISOS DE LOS BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual constan, ademas, las salidas por pago de intereses, no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Desde el 10 del corriente, y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones en moneda corriente, de curso legal y oro efectivo:

SE ABONARA

A depósitos comerciales, moneda corriente y curso legal ... 3 p8
Id id particulares, á premio id id ... 5 "
Id id oro de 60 y 90 dias ó mas ... 4 "

SE COBRA

El descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial, en moneda corriente, curso legal y oro efectivo ... 7 "

Estos depósitos ganarán interés al permanecer 90 dias; pasados estos se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Buenos Aires Agosto 9 de 1881.
B. Gayan, Secretario.

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA
PROVISORIAMENTE CANGALLO 94
Capital autorizado £ 1.500,000
Id suscrito 1,000,000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones etc. se compra y negocia letras sobre el estrangero.
Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial ó de viageros.
Gira sobre las plazas y países siguientes: **Lóndres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Génova y otras ciudades en Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva York, Rio de Janeiro y otros puntos en el Brasil.**
Transfiere fondos por telégrama ó cualquier otra manera del continente de Europa y vice versa por intermedio de la Gerencia principal del Banco en Lóndres núm. Old Juory y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acordadas.

ABONA EN MONEDA CORRIENTE:
En cuenta corriente y á la vista ... 3 1/2 ojo anual
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso ... 5 ojo
" " fijos por 60 dias ... 5 ojo
" " fijos por 90 dias ... 5 1/2 ojo

ABONA EN ORO:
En cuenta corriente y á la vista ... ojo anual
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso ... 4 ojo
" " fijos por 60 dias ... 4 1/2 ojo
" " fijos por 90 dias ... 5 ojo

COBRA:
Por adelantos en cuenta corriente.
Enero ó en moneda corriente ... 9 ojo anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores ... convencional

Buenos Aires 1° de Abril 1882—F. Ross D.

Banco Carabassa y Ca.
157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista moneda de curso legal ... 3 ojo anual
A plazo fijo de 30 dias en moneda curso legal ... 4
Id id id id 60 y 90 dias en id id id ... 5
Id en cuenta corriente á la vista en oro sellado ... 2
Id id id id 30 dias en id ... 3
Id id id id 60 y 90 dias en id ... 4
Id id id á otros plazos ... Convencional

Banco Nacional
42—RECONQUISTA—42

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONARA
Sobre depósitos en oro á la vista ... 3 ojo anual
" " " á 90 dias fijos ... 5
" en plata despues de los 90 dias ... [illegible]
" moneda de curso legal á la vista ... [illegible]
" moneda de curso legal á 90 dias fijos ... [illegible]
" en caja de ahorros despues de 30 dias ... [illegible]

COBRA
Por descuentos de pagarés de comercio en oro ... 7
Por descuento de letras ... 8
Por adelantos en cuenta corriente y toda convencion ... 9

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1881—*El Directorio*.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—Empresa A. Ferrari. Sábado 29 de Julio de 1882—Funcion extraordinaria á beneficio de la primera dama soprano absoluta señorita Borghi Mamo. Por última vez la grandiosa ópera **Ugonotti**. En uno de los intermedios la señorita Borghi Mamo cantará [illegible] de la ópera ROBERTO IL DIAVOLO. Para brevedad del espectáculo se omite [illegible] del tercer acto. NOTA: Los señores abonados tendrán la preferencia á sus localidades hasta todo el Viernes 28. OTRA: En la próxima semana se pondrá en escena la grandiosa ópera del maestro Halevy, EBREA.

TEATRO NACIONAL—Compañía lírica italiana. Direccion maestro A. Pome. Viernes 28 de Julio de 1882. 7ª funcion del 2° abono—**Ruy Blas**—Por las Sras. Frebbi, Pedemonti y los Sres. Nouvelli, Menotti, Serbolini, etc. etc.

Coro de ambos sexos y comparsas.

TEATRO DE LA ALEGRIA—Compañía cómico dramática bajo la direccion del primer tenor D. [illegible]. Funcion diaria. Entrada general 10 $ m/c. Entrada de cazuela 5 $, asientos 5 $. Para hoy Viernes 28. La popular zarzuela en un acto **¿Silva ó aplauso?** dirigida por el señor Carmona, y en la que toman parte la señorita Aragon y el señor Berenguer. La popular zarzuela en 4 actos titulada **El postillon de la Rioja**.

LA ESTRELLA DE ANDALUCIA—Gabinete de recreo—En la calle de Lima num 32, entre Rivadavia y Victoria. Grandiosa novedad en lindos espectáculos de la fantasmagoría automática y óptica. Todas las noches á las 7 transformaciones instantáneas—Entrada general 5 pesos, estrellas disolventes. A las 7.

TEATRO DE VARIEDADES—Direccion A. Jan. Jueves 27 de Julio de 1882. **El alma en un hilo** zarzuela en 2 actos. Intermedio **Nelson**. Finalizando con la zarzuela en 1 acto **Nadie se muere**. A las 8 1/2.

LA FLORIDA—Domingo 30 de Julio. Grandes Romerías Españolas á beneficio [illegible].

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA ITALIANA [illegible]

A LOS AFICIONADOS QUE JUEGAN A LA [illegible]

A LOS [illegible] QUE QUIERAN [illegible]

AVISO—HE VENDIDO [illegible]

A LAS IMPRENTAS—SE LES OFRECE [illegible]

BARBERO—SE NECESITA UN OFICIAL QUE sea bueno, calle Venezuela núm 897 esquina Pozos. j28 v1

COCINERA CON CAMA SE PRECISA UNA para corta familia, Suipacha 140. j28 v1

COCINERA. SE NECESITA UNA CON CAMA para un matrimonio. Piedad 131 altos. j28 v1

COCINERO español SE OFRECE UNO que conoce bien el arte, calle Victoria 618, almacen. j28 v1

COCINERA Y MUCAMA PARA SERVICIO DE un matrimonio se necesitan con recomendacion Montevideo 75. j28 v1

COCINERO REPOSTERO DE PROFESION italiano con recomendaciones se ofrece [illegible] 88.

COCINERA SE NECESITA Y UNA MUCHACHA para el servicio de una familia. Charcas 152. j28 v1

COCINERA SE OFRECE UNA BUENA sin cama, tiene recomendaciones. Calle de Mejico 694. j28 v2

CASA CHICA SE DESEA ALQUILAR UNA á inmediaciones de la plaza Victoria al Sud y que no pase de 4 piezas, dejar esquela en esta oficina bajo esta direccion. Señor [illegible]. j28 v40

EN CASA DE FAMILIA SE DESEA ALQUILAR una sala á la calle y dos piezas [illegible] M. N. j28 v30

LOTERIA DE BUENOS AIRES—SE JUEGA EL 31 del corriente por boletos ocúrrase á la agencia [illegible] Bolivar 100—NOTA—Los que deseen jugar á un número fijo [illegible] j28 v30

MUCAMA SE OFRECE UNA JOVEN española, calle Victoria 618, almacen. j28 v1

MUCHACHA DE 8 á 10 años SE PRECISA PARA el servicio de un matrimonio, [illegible] 558. j28 v1

MUCHACHO SE OFRECE UNO PARA ACOMpañar á algun señor [illegible] calle de Mejico num 904. j28 v1

NIÑERA SE NECESITA UNA EN LA CALLE DE Piedad 648 altos. j28 v2

NIÑERA CON RECOMENDACIONES SE PRECISA Chacabuco num 248. j28 v1

OFICIALES PELUQUEROS SE NECESITAN dos, uno para trabajar los Sabados y Domingos y el otro para trabajar de efectivo en la calle Buen Orden num 167. j28 v1

PERDIDA—SE SUPLICA A LA PERSONA QUE haya encontrado [illegible] gratificado. j28 v1

SIRVIENTE DE COMEDOR SE NECESITA Mexico 252. j28 v1

SE OFRECE UN JOVEN [illegible] calle Venezuela 431. j28 v2

SR. D. JOSE ANTONIO Mon y DOLORES—HE recibido sus cartas [illegible]

SE DESEA SABER EL PARADERO DE JOSE M. Bottia italiano para comunicarle asuntos de [illegible] Independencia 47. j28 v1

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 12 á 14 años para el servicio de una corta familia, ocurrir Comercio 110. j28 v2

SE NECESITA UNA OFICIALA QUE SEPA trabajar en la maquina de ropa blanca, en la Chacabuco 188 á los altos. j28 v1

SE OFRECE UNA COCINERA española DE profesion repostera, con buenas recomendaciones, calle Defensa núm 55 último patio cuarto núm 12. j28 v1

SE NECESITA UN COCINERO QUE SEPA SU obligacion, es escusado presentarse sin recomendaciones. Tucuman 665. j28 v1

SIRVIENTE SE OFRECE UNO CON BUENAS recomendaciones, es hombre apto para todo servicio, calle de Piedras 303 (joyeria). j28 v2

SE OFRECE PARA IR A TRABAJAR EN CASAS de familia una señora francesa recien llegada y que sabe perfectamente coser bien y planchar, ocurrir 162 calle Chile. j28 v2

SE VENDE UNA ZAPATERIA CALLE PIEDAD núm 1200 y 1202; el dueño la vende por no poderla atender. Dicha zapateria hace 2 años que está establecida; para tratar en la misma. j28 v9

SE VENDE LA FONDA Y CAFE CENTRO MArítimo, sito en la calle Paseo de Julio núm 300, con buena clientela y poco capital. Su dueño lo vende por atender otros asuntos. j28 v3

SE NECESITA UNA CASA DECENTE PARA alquilar de 4 á 5 piezas, que no diste mas de 10 á 12 cuadras de la plaza Victoria. Para tratar Solis 215, casa baja sobre la derecha. j28 v30

SE PRECISAN MAQUINISTAS HILVANADOras, para trabajar en camisas finas, se pagará buen sueldo si son listas y perfectas, trabajo seguido todo el año, San José 193. j28 v30

SE DESEA COMPRAR UN pequeño NEGOCIO DE almacen y despacho de bebidas y q' sea barato. Condiciones que se requieren: alquiler módico y que su posicion no exeda de 8 cuadras al Sud de la Plaza Victoria, los interesados podrán dejar una esquela en la oficina de este diario á las iniciales S. M. j28 v2

SE VENDE LA SIN IGUAL MERCERIA Y BAratillo, calle Defensa 225, para tratar ocurrir al mismo local. El dueño la vende á causa de enfermedad, la casa vende de 10 á 12 mil $ por mes, sin embargo de ser poco su capital, ó se venderá tambien el armazon solo con accion al alquiler de casa. j28 v6

TOROS DURHAN. HIJOS DE UN TORO puro importado y vacas mestizas hay unos 20 para vender, de 1 año y 20 meses de edad, en el Partido de Chascomús. Se venden baratos, por mas datos ocurrir á la calle Defensa 251 de 10 á 12 del dia. j28 v30

VIDRIERITA COMO DE 1 VARA CUADRADA, se desea comprar una, ocúrrase á la calle Bolivar 160. j28 v30

AMA DE LECHE FRESCA, DE 2 MESES, SE ofrece una italiana, para tratar Alsina núm 906. j27 v30

AMA DE LECHE FRESCA, PRIMERIZA DE 20 años de edad, se ofrece una italiana, calle San Juan núm 214. j27 v30

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA DE NAcionalidad italiana, con leche fresca, de 10 dias y muy abundante, calle Libertad 187. j27 v30

AMA SE OFRECE UNA MORENA, DE LECHE fresca y sana y puede dar buenas recomendaciones, calle Tucuman núm 905. j27 v30

APRENDIZ SASTRE SE PRECISA UNO QUE sepa coser algo, calle Piedras 475. j20 v30

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA JOVEN de 18 años, primeriza, de nacion vasca, ocurran Cangallo núm 1161. j25 v29

A LAS señoras QUE QUIERAN TENER VESTIdos y confecciones á la última moda, á precios módicos y con prontitud y elegancia, se hacen en la calle Maipú 247. j25 v28

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA VASCA, de 19 años de edad, primeriza con buenas recomendaciones, calle Buen Orden núm 874. j23 v28

AMA DE LECHE FRESCA DE 40 DIAS ITALIAna, se ofrece, para criar en su casa, con buena recomendacion, calle Entre Rios 474. j23 v28

ALMACEN PARA ALQUILAR, CON PATIO habitaciones, cocina, gas, gran vidriera, Tacuarí 99. j20 v30

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA ITALIANA, fresca, para criar afuera, para tratar Corrientes 1093. j26 v30

AL COMERCIO. TORRE CARRANZA Y Ca. han trasladado su casa de negocio á la calle de la Victoria núms 83 y 85. j26 v30

A 75 PS. PANTALONES DE CASIMIR BUENA clase y bien cortados, sacos finos 150 ps, chalecos 50 ps, "The Oxford" 130 Piedad 130. j20 v28

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA CON leche abundante, calle Pozos 120 darán razon. j20 v29

ALMACEN. SE VENDE UNO Á POCAS CUAdras de la plaza Victoria, con mucha comodidad y poco alquiler, para informes calle Maipú núm 70. j27 v3a

ACADEMIA INGLESA. 77—CALLAO—77. EN ESte Colegio se reciben externos y un número limitado de pupilos, hay una clase de noche para los jóvenes que se ocupan del comercio. *A. M. Hudson*. j27 v30

ATENCION. SE RECIBEN PENSIONISTAS en mesa redonda, en casa de familia del pais, á precios muy módicos, con aseo y puntualidad, calle de Salta número 38, entre Victoria y Rivadavia. j27 v30

AL COMERCIO. AVISO QUE SE VENDE DOS buenas armazones que sirven para todas clases de negocio, 3 mostradores y 1 escritorio, se dará razon en la merceria de sastres, Tacuarí 48. j26 v31

AL COMERCIO. HE COMPRADO Á D. JUAN Iglesia su casa de negocio de bebidas, calle de 25 de Mayo núm 203. Si alguno tiene que hacer algun reclamo lo hará en el término de tres dias, pasado dicho plazo no se oirá ningun reclamo.—*Vicente Lioni*. j20 v28

AL PUBLICO. EN LA COLCHONERIA DEL Monte del Olivo, por mayor y menor, de Miguel Carrafa, se venden colchones elásticos de cotin de hilo y para estopa, los cameros á 100 ps y los de una persona á 120 ps, por mayor se hará una rebaja. No olvidarse; Chacabuco 127. j22 v7 a

AU PAUVRE NORMAND MUEBLERIA Y Colchoneria. Se compran, se venden y cambian muebles nuevos y usados y camas de fierro. Se compran menages completos, se hacen colchones elásticos. Se vá á domicilio. Calle Cerrito 171 entre Cuyo y Corrientes. j16 v16ag

A LOS PROPIETARIOS, ARQUITECTOS Y maestros albañiles, venta por mayor y menor para cimentos de Portland, mosaicos ingleses, alambres, pinturas, maquinarias y ferreteria, dirigirse á la casa de Belton, Cuyo 90. j7 v7sbre

A QUIEN INTERESE LA FAMILIA DE ALcorta ruega á todos los que hubieren depositado cadáveres en la bóveda de su propiedad en el Cementerio de la Recoleta, tengan la bondad de hacer su traslacion en el término de sesenta dias. Buenos Aires, Julio 18 de 1882. j18 v30 abre

A LOS TRABAJOS RUSTICOS EN MADERAS con o jaulas, jardineras, acuarium, rinconeras, repizas, macetas, etc. etc, que están en exhibicion en la merceria de la esquina Uruguay y Arenales se les ha hecho desde hoy una considerable rebaja en los precios, y allí mismo se recibe cualquier comision en el ramo. [illegible]

AL COMERCIO. EL ABAJO FIRMADO PARticipa al comercio en general, que con fecha 13 del presente hemos rescindido el contrato de sociedad en virtud del cual que giraba en el pueblo de Juarez bajo la razon social de Riva Puig y Ca., quedando el activo y pasivo del negocio á cargo de los señores Gutierrez, Coulin y Riva. Juarez, Julio 22 de 1882—Jorge Puig. j27 v2 ag

AL COMERCIO. HE VENDIDO MI PARTE del café situado calle Libertad núm 147. Las personas que tienen algun reclamo se presenten en el término de 3 dias. Vendedor: *Dionisio Ross*. Buenos Aires, Julio 26 de 1882. OTRO: [illegible] Aires Julio 26 de 1882.

AL COMERCIO. AVISO QUE HE VENDIDO á D. Mauro Pisani mi negocio de almacen situado en la calle Libertad núm 620 [illegible] Buenos Aires Julio 27 de 1882. *Luis Rossio*. OTRO: Al comercio aviso que he comprado á D. Luis Rossio el negocio de almacen á que hace referencia el anterior aviso [illegible] Buenos Aires Julio 27 de 1882. A ruego de Mauro Pisani por no saber firmar: *Pedro Lopez*. Libertad 630. j27 v30

AVISO AL RESPETABLE PUBLICO DE ESTA capital que he abierto mi casa agencia de colocaciones, loteria, cigarreria y cambio de moneda en la calle de Bolivar esquina Independencia, donde encontrarán los mas exquisitos y fina calidad de cigarros tanto de hoja como cigarrillos de papel de todas marcas acreditadas, [illegible]. No olvidarse. Bolivar 300 esquina de Independencia.—*J. Manzarino*. j22 v28

ATENCION A LOS REPARTIDORES DE [illegible]

[illegible]

BOTINES PARA HOMBRE [illegible]

BUEN NEGOCIO [illegible] BALANCEADOR [illegible]

COCINERA [illegible]

CASITA POR 68,000 $ m/c RENTA 700 $ [illegible] tre Belgrano y Venezuela [illegible] la Capital, Bolivar 30.

CLUB DEL PLATA. SE CONVOCA POR 2ª VEZ á asamblea general extraordinaria para el dia 28 del corriente á las 8 de la noche, para considerar la reforma del reglamento. Buenos Aires Julio 24 de 1882—La Comision. j20 v28

CASA EN VENTA. SE VENDE UNA EN LA calle Suipacha, muy central, 18 vs de frente por 58 de fondo, dá buena renta, casa moderna, en 1,000,000 de $ m/c. Otra en la calle Buen Orden, fte 18 por 70 de fondo en 435,000 $. Ocurrir oficina de tierras, "La Capital", Bolivar 30. j20 v3ag

CASA-QUINTA EN EL CABALLITO, CALLE Real de Flores, con 17 piezas, caballeriza, gran galpon, quinta frutal, jardin gas, aguas corrientes de pozo, contigua á la quinta Wanklyn y frente á la de D. Ambrosio Lezica, se alquila por 1 á 3 años. Todo edificado á la moderna. Para tratar Bolivar 16. j22 v31

CAMPO PARA ARRENDAR. EN EL PARTIDO de Chacabuco, alambrado, para la agricultura ó invernadas; á tres leguas del pueblo, se arriendan desde cien hasta mil doscientas cuadras, para tratar y por mas datos á la calle de Paraguay núm 400, ó en Chacabuco á D. Ramon del Villar. j20 v10ag

CAMPOS. SE ARRIENDAN OCHO LEGUAS DE campo en Bahía Blanca, á doce leguas del pueblo, con aguadas y pastos superiores, montes en varias partes, se arrienda el todo ó en fracciones, ocurrir 144 Charcas ó San Martin 60, Escritorio de Coelho y Villegas. j12 v28

CAFE Y FONDA DE D. PEDRO BENTAVERRI. Se vende en las Lomas de Zamora á media cuadra de la estacion, uno de los mas pintorescos pueblos mayormente en la estacion de verano donde se hace un brillante negocio, su dueño lo vende por ausentarse para Europa. Para verlo y tratar en la misma casa á todas horas del dia. j12 v28

CHACRA, SE DESEA ARRENDAR UNA QUE tenga buen edificio con 10 habitaciones cómodas por lo menos, que tenga una área de terreno de 20 á 50 cuadras cuadradas, y que no diste mas de 30 cuadras de una estacion de ferro-carril. Dirigirse á J. A. Carvalho Perú 23 de 12 á 4 p. m. j25 v28

CEMENTERIO DEL NORTE—SE AVISA Á TOdos los que tengan deudos en el sepulcro de D. Gregorio Pavon, sito en la sepultura 1ª del núm 29, de la seccion 16, comparezcan en el término de treinta dias á contar desde la fecha, á sacar sus restos, pues habiéndose publicado por treinta dias, se avisa por otros treinta. De lo contrario serán arrojados al Osario General. Por las llaves, acudir á la calle de Junin núm 700, á toda hora del dia. Ultimo plazo. j20 v30ag

CASAS EN VENTA, AL NORTE. SE VENDE dos casas, una situada en la calle Santa Fé entre Montevideo y Garantias, tiene 8 vs frente por 52 de fdo. 6 piezas edificadas á la moderna, fuera de las oficinas necesarias, maderas duras, cielos rasos, pisos y patios todos embaldosados, precio 185,000 $ m/c. Otra calle Junin entre Charcas y Santa Fé, 11 vs de frente por 71 de fondo, 6 piezas edificadas á la moderna fuera de las oficinas necesarias, corredor, jardin, pisos de tabla, precio 183,000 $ m/c. Para tratar Santa Fé núm 535, de 9 1/2 á 10 1/2 de la mañana. No se admite corredor. Esta propiedad está hipotecada en el Banco Hipotecario. j26 v28

COCINERA, SE PREFIERE HIJA DEL PAIS, se necesita calle del Pilar núm 103 esquina á Bella Vista. j26 v30

CONSEJO ESCOLAR DE LA MAGDALENA. Llámase á licitacion para la construccion de piso de madera en 5 habitaciones de la Escuela de varones No. 1, cuya superficie total es de 5347 metros, si para dos habitaciones de la Escuela de niñas: superficie 87 metros. Id para la construccion de cielo-raso en 4 habitaciones de la Escuela de varones núm. 1, de 192.67 de superficie; mas cuatro habitaciones en la escuela de niñas núm. 2, de 9746 metros de superficie. El reparaciones á los techos de ambas casas y pintura á todas las puertas y ventanas de las mismas. Las propuestas se admitirán durante el plazo de 30 dias de la fecha de esta publicacion. *El Secretario*. j18 v18 agt

COSTA MOERMANS Y Ca. 6 RED LION SQUAre, Holborn, Lóndres, W. C. A los comerciantes y especuladores en todos los ramos. Los señores comerciantes y especuladores, encontrarán y obtendran las mejores condiciones y grandes facilidades en la casa de los señores Costa Moermans y Ca., 6, Red Lion Square, Holborn, Lóndres, cuyas principales operaciones son los negocios de Banco, comision, importacion y exportacion, apertura de crédito, todo teniendo en vista facilitar á las colonias artículos y productos ingleses, de Alemania, Bélgica y Francia. Esta casa se ocupa tambien de toda clase de operaciones financieras, por tener relaciones contantes con los principales capitalistas y con las primeras casas bancarias de Lóndres, Paris, Viena, Nueva-York etc., y se ocupa de la colocacion de capitales sobre acciones ú obligaciones ó en cualesquiera otras operaciones financieras ó bancarias. j21 v21-o

DESPALILLADOR. SE NECESITA UNO EN la cigarreria "La Doncella" Florida 25. j26 v29

DINERO SOBRE HIPOTECA, SE DA EN PEqueñas cantidades. Parque 1,120. j27 v30

DEPENDIENTE. SE NECESITA UNO PARA EL ramo de tienda que sea práctico y con buenas recomendaciones, calle Corrientes 190. j27 v30

DEPENDIENTE VENDEDOR. SE NECESITA calle Florida núm 40; es preciso que sea práctico para la venta en el mostrador de tienda. j20 v20

DEPENDIENTE QUE SEA PRACTICO EN EL ramo de almacen, se precisa uno en la calle Jujuy núm 127. j25 v28

DARIO BECCAR ESCRIBANO-PROCURAdor, ofrece sus servicios para toda clase de asuntos Judiciales y Administrativos. Estudio Victoria 175. j1 v2 agt

DEPENDIENTE DESEA COLOCARSE UNO para la campaña, inteligente en los ramos de almacen y tienda con buenas recomendaciones, ocurrir San Martin 318 á las iniciales M. S. (al fondo). j25 v28

DEPENDIENTE DE 15 á 18 años, SE PRECISA uno, que sea practico en el ramo de tienda y merceria, será escusado se presente si no tiene quien garanta su honradez. Ocurrir Buen Orden 595 esquina de Comercio. j25 v28

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venereo-sifilíticas, del pecho y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires. Horas de consultas de 8 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. Los Lúnes gratis. Corrientes 400. j19

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA. LICItacion. En este Departamento, calle de Santa Fé Parque 3 de Febrero, se reciben propuestas cerradas para la construccion de una red de fierro con pilares de mamposteria, de cuatrocientos setenta y cinco metros lineales, con arreglo al plano y condiciones de que se dará conocimiento en esta oficina. Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados el Lunes 31 del corriente á las 2 p. m.—Buenos Aires, Julio 12 de 1882. *El Secretario*. j16 v31

ESTANCIA. SE VENDE Ó SE ARRIENDA UNA compuesta de 1600 cuadras, situada en el Partido de las Flores, cerca de una estacion de ferro-carril. Ocurrir 140 Maipú. [illegible]

EDUARDO CASEY CONSIGNATARIO DE frutos del País, calle Reconquista 78 á 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas.

EL ásta DE LAS CARRERAS Y PUBLICO ARgentino en la Exposicion Continental [illegible] se vende en todas las librerías y confiterías [illegible] por mayor ocurrir calle Florida 22. Se necesitan vendedores, se les dará buena comision.

EUGENIO GERLACH—37 1/2 CUYO 37 1/2—**Comisionista y Rematador**. Se ocupa de toda clase de transacciones comerciales [illegible] compra y vende fincas y campos. Las cuotas de corretaje son las siguientes: UNO POR CIENTO por venta de mercaderias, frutos, ganado vacuno, yeguarizo y bienes raices. DOS POR CIENTO por venta de ganado lanar al corte. UN PESO MONEDA CORRIENTE por cabeza de ganado á eleccion. UNO POR CIENTO por dinero sobre hipoteca [illegible] cada renovacion. Las comisiones conferidas serán satisfechas mitad por el comprador y mitad por el vendedor. UNO Y MEDIO POR CIENTO por venta ó compra de establecimientos de campo y acciones pagadero sobre el importe total de la transaccion. El descuento de letras será convencional. [illegible]

[illegible] **Delivre Hnos y Ca.** [illegible]

GUANTES [illegible] PARA COCHEROS [illegible] Nueva Amazona, Piedad 104.

GRAN BARATILLO DE TRAJES COMPLETOS [illegible]

GRATIS PARA ADULTOS SOLAMENTE, clases de frances, inglés, dibujo, aritmetica [illegible] Victoria 478.

GRAN HOTEL DE ROMA—SE PREVIENE á [illegible]

[illegible] A LOS EFECTOS DE LOS [illegible]

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTRO [illegible]

HABITACION PARA HOMBRE SOLO Á MAtrimonio sin hijos, se alquila Tacuarí 646.

HOTEL DEL BEARN CALLE BUEN ORDEN 265 y 269. Su nuevo propietario [illegible]

HOTEL NACIONAL. EL ABAJO FIRMADO propietario del Hotel Nacional de la calle Cangallo núm 88 [illegible]

INDUSTRIA ARTICULOS DE ALMACEN [illegible]

ISLA. SE VENDE UNA EN EL PARANA MINI [illegible]

INTERESANTE A LAS señoras—EN LA CALLE Tacuarí 258 entre Belgrano y Venezuela [illegible]

JARDINERA SE VENDE UNA CON CABALLO arneses patente etc. Belgrano 624 [illegible]

JARDINERO INTELIGENTE CON RECOMENdaciones se ofrece [illegible] Florida 10 [illegible]

[illegible]

JABON LEGITIMO DE WINDSOR Y AGUA [illegible] "City Soap works" de Lóndres [illegible] Suipacha 563 [illegible]

LAZOS trenzados, BOLEADORAS, CINCHAS DE [illegible]

LAVALLE 907 SE NECESITA 2 MOZOS ALmacen, 1 escritorio, 1 de tienda, 1 corredor, 1 portero, 2 quinteros, 1 cochero, 2 cocineros, 1 mucamo y varios marineros, foguistas y mozos de abordo hoy mismo. j25 v28

LICITACION. CONSEJO ESCOLAR DEL 25 DE Mayo. El Consejo Escolar del 25 de Mayo llama á propuestas por el término de 30 dias á los arquitectos y albañiles, para la construccion de un edificio para una Escuela Infantil. Por planos y demas datos pueden ocurrir á la Secretaria del Consejo General de Educacion de la Provincia, y á la del Consejo Escolar del Distrito. La arena que se usará será de la que existe en los bancos situados al otro lado de la laguna llamada del 25 de Mayo. Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados y demás concurrentes, el dia 10 de Agosto próximo á las 12 y 1/2 p. m. 25 de Mayo, Julio 10 de 1882. *J. M. Franceschi* Presidente—*Beltran Bonoliti* Secretario. j19 v10ag

LIBRERIA HISPANO-AMERICANA, BUEN ORden 308. Una pasion de Montepin 20 ps. El arte de vivir, tratado completo de higiéne por Hubert Boens 20. La mujer sensata (educacion de sí misma) consejos útiles para la mujer y leyendas morales, por Joaquina Balmaseda 25. La Cyropedia ó historia de Cyro el grande por Xenofonte (de la biblioteca clásica) (Madrid 1882) 25. Novelas ejemplares por Cervantes Saavedra (Barcelona 1882) 10. El trigo y demas cereales (plantas alimenticias) por B. Aragó 2 t. en pasta 175. El sabor de la Tierruca por José M. de Pereda 10. Las obras del cardenal Balarmino á t. á 60 $ el tomo. Verdades dulces y amargas páginas, por Maria del Pilar Sinués (Madrid 1882) 25. Los secretos de la educacion y de la salud por Don Antonio Dias Peña (Barcelona 1882) 20 y muchas otras novedades á precios módicos en la Librería de Bonmatí. j16 perm

MUCAMA, SE NECESITA LOREA 270. j26 v29

MUCHACHO, SE PRECISA DE 13 á 14 años, Comercio 283. j26 v29

MUCHACHO SIRVIENTE, SE PRECISA UNO calle Reconquista núm 378. j26 v29

MUCHACHA PARA EL SERVICIO DE POCA familia, se necesita Piedad 129. j25 v28

MUCAMA Y UNA niñera, SE PRECISAN Piedras 250. j25 v28

MUCHACHA SE PRECISA UNA URUGUAYA 351. j25 v28

MUCAMA FORMAL, SE PRECISA, OCURRIR Piedad 650, altos. j23 v28

MUCAMA, SE NECESITA, GARANTIAS No. 29. j23 v28

MUCAMA, SE NECESITA BOLIVAR No. 255. j27 v30

MAQUINISTAS Y HILVANADORAS. SE PRECISAN en la camiseria de la calle de Moreno 351. j27 v30

MUCAMA, SE NECESITA QUE SEPA SU obligacion y con recomendacion, Corrientes 258. j25 v28

MUCHACHA Y MUCHACHO, SE NECESITA una muchacha y un muchacho, para el servicio de una corta familia, con buenas recomendaciones. Ocurran Templo núm 270. j27 v30

MUCHACHA, SE PRECISA UNA DE 12 á 15 años para niñera, ocúrrase Paraguay 121. j27 v30

MUCHACHO DE 12 á 15 años, CON RECOMENdaciones, se precisa para una cigarreria, en la calle Buen Orden 181. j23 v28

MUCHACHO, DE 12 años, SE OFRECE UNO italiano, para mandados, calle Independencia 75. j18 v28

MUCHACHO, SE PRECISA DE 12 á 15 años para dependiente de ferreteria, Buen Orden núm 602 604 y 606. j25 v28

MATRIMONIO PARA EL CAMPO, SE PRECISA uno, sin familia. Para tratar Hotel de Francia, calle Esmeralda 66, cuarto núm 40. j25 v28

MUCAMA Y niñera, SE PRECISA UNA CON buenas recomendaciones, en la calle de Maipú núm 880. j25 v28

MUCAMA Y niñera, SE NECESITAN EN LA calle de Libertad núm 525, con recomendacion. j25 v28

MUCHACHA DE 12 á 15 años PARA EL SERvicio de la casa, se precisa Venezuela 247. Se le enseñará costura blanca. j25 v28

MUCHACHO. SE NECESITA UNO DE 11 á 13 años, con recomendaciones, ocurrir calle Comercio 410. j26 v29

MATRIMONIO. SE NECESITA, EL MARIDO para mucamo y la mujer para cocinera, ocurrir Lima núm 30. j26 v29

MUCHACHA, SE NECESITA UNA DE 15 á 18 años, con buenas recomendaciones, calle Alsina núm 221. j26 v29

MUCHACHO. PRACTICO EN TIENDA Y CON buenas recomendaciones, se necesita uno para cadete. Belgrano núm 354. j26 v29

MUCAMA, QUE SEPA MUY BIEN SU OFICIO se precisa en la calle de Arenales núm 401. j26 v29

MUCAMA CON CAMA Y QUE SEPA PLANchar bien, se precisa una en la calle de la Florida núm 477 entre Paraguay y Córdoba. j26 v29

MATRIMONIO VASCOS español. SE OFRECE uno para todo servicio, con buenas aptitudes y excelentes recomendaciones. Calle de Lorea 657. j26 v29

MATRIMONIO, SE OFRECE ITALIANO SIN hijos, para el servicio de un matrimonio, tiene buenas recomendaciones de su servicio, darán razon calle S. Martin 566. j26 v29

MAQUINAS PARA PELAR CABALLOS—SE afilan en la calle General Lavalle núm. 750 al precio de 40 ps. Se garante la afiladura como nuevas, se recibe de las 7 á las 12 de la mañana. j15 v30

MAGNIFICO TERRENO SE VENDE UN LINdo terreno con edificio, de 11 1/2 vs. frente por 21 1/2 fondo, está situado en el paraje mas lindo de esta Ciudad, al Norte, forma esquina. Para tratar Temple 279. j27 v30

MAQUINAS DE COSER, SE RECOMIENDA á las familias ó sastres que necesiten de dicho artículo lo pasen á ver las nuevas clases que se acaban de recibir [illegible] núm 416 y 418, entre Artes y Cerrito. j12 v12 Obre

MURFETAN Y TURQUI HABIENDO ESTAblecido una casa de remate y comisiones en la calle de la Defensa núm 163, esperan la proteccion del comercio y de sus amigos, previniendo que los dias de remate son Martes y Viernes efectos de tienda, merceria y alhajas. j27 v30

MAQUINA A VAPOR DE 20 CABALLOS, SE vende una maquina y caldera de 20 caballos de fuerza nominal, sistema Compund alta y baja presion, recien salida del mejor fabricante de Inglaterra. La caldera está probada á 200 lb por pulgada cuadrada y la maquina es de las mas modernas; para tratar 280 Avenida Santa Lucia. j23 v1a

MAXIMO BENGURIA ESCRIBANO PUBLICO con 14 años de practica en el oficio, se encarga de arreglar testamentarias de la campaña y de toda clase de asuntos judiciales y remates tanto en esta ciudad como en la campaña. Tiene 2.000,000 de pesos m/c para colocar en hipotecas á interés sumamente módico. Escritorio calle de la Defensa 106, altos, oficina num 13. j29 v20 jl

MAQUINAS DE COSER MORENO 170 FRENte á la plaza Monserrat, gran rebaja [illegible] J. Leonard. Moreno 170.

MENSURA. EL AGRIMENSOR QUE SUSCRIbe [illegible] Independencia 353.

MOLINO DE LOREA SE VENDE 2 MOTORES [illegible] Molino Lorea—Lorea 16 de 11 á 3 de la tarde.

MUEBLES Y PIANOS EN LA CALLE [illegible] NOTA: Las compras [illegible]

NIÑERA SE PRECISAN DOS EN LA CALLE [illegible]

NIÑERA SE NECESITA UNA EN LA CALLE [illegible]

NIÑERA SE NECESITA UNA CALLE DE BELgrano 337. j27 v28

NOTICIA COMERCIAL. LOS Señores J. K. Theobald y Ca. han mudado su escritorio á la calle Cangallo 38. j25 v26

N. AVELLANEDA AVISA Á SUS CLIENtes que durante su breve ausencia queda al frente de su estudio el Dr. Martin y Herrera.

NUEVA FABRICA DE COCINAS ECONOMIcas [illegible] Suipacha núm 527 [illegible]

NO HAY MAS CERA QUE LA QUE ARDE. [illegible] Belgrano núm 128 [illegible]

OFICIAL O MEDIO OFICIAL BARBERO SE necesita en la calle de Córdoba núm 103. j25 v28

OFICIAL BARBERO PARA TRABAJAR PERmanentemente, se precisa uno y tambien otro para los Domingos, calle de Chacabuco 155.

OFICIALES LUSTRADORES Y COMPOSITOres de muebles se necesitan en la calle Libertad núm 70. j23 v28

OFICIALES ZAPATEROS, SE NECESITAN EN la fabrica de calzado calle Chacabuco núm 11. j23 v28

OFICIAL PASTELERO SE NECESITA UNO bueno se le pagará buen sueldo. Gral Lavalle 280.

OFICIAL SASTRE SE OFRECE UNO PRACtico [illegible] Corrientes núm 416 bajo las iniciales E. U. j25 v28

OFICIAL BARBERO, UNO INTELIGENTE Y honrado se precisa. Tucuman 411. j27 v30

OFICIALES ZAPATEROS PARA EL PUEBLO de Belgrano se necesita uno para hombre y otro para señora. Para tratar aquí en la calle Venezuela 493. j27 v30

OFICIALES BARBEROS SE NECESITAN uno para la Capital y otro para el Rosario [illegible]

OFICIAL BARBERO SE PRECISA UNO QUE [illegible] Santa Fé [illegible]. j23 v23a

OJO ATENCION GALLETITAS BARLEY [illegible] gran rebaja de precio [illegible] Deposito por mayor y menor en el almacen calle Belgrano núm 405 entre Salta y Santiago del Estero.

OJO SE AVISA Á LOS HABITANTES DEL BArrio [illegible] Bolivar núm 369. Agencia de loterias [illegible] Independencia [illegible]

OJO señores CARNICEROS SE VENDE [illegible]

PROFESOR INTERNO SE NECESITA EN LA [illegible]

PIANO SE VENDE UNO BUENO CALLE Piedad 180.

PRECEPTOR SE PRECISA UNO QUE SEA DE edad y formal para niños, en una estancia cerca de la ciudad. Calle Rivadavia 81. j27 v30

PIANO VIOLIN FLAUTA SOLFEO Y CANTO [illegible]

PONE PIEDRAS SABIENDO BIEN SU OFICIO se le pagará buen sueldo [illegible] j25 v28

PIANO PLEYEL SE VENDE UNO GARANTIdo [illegible] San Martin 423 [illegible]

PELUQUEROS SE VENDEN LAS EXISTENcias de la peluqueria situada en la calle Cangallo 304, como tambien un rico armazon de cedro [illegible] j27 v30

PREPARACION COMERCIAL TEORICO práctica, caligrafía, método abreviado de teneduria de libros por partida doble, contabilidades, etc, etc, Salta 30 (altos). j27 v28

PICHINCHEROS SE VENDEN EN DOS LOTES de 8 3/4 vs de frente por 70 de fondo, la casa [illegible] con 19 piezas, de la calle Cangallo 741 y 743, entre Montevideo y Garantias. En la misma á toda hora para verla y tratar. j26 v29

PLANTAS POR LIQUIDACION COMPLETA á 3 cuadras de la estacion Ituzaingó se vende una gran cantidad de plantas frutales de todas clases, de las mejores que se conocen, y tambien 15 mil duraznos de monte, á precio muy reducido. Avisamos á los interesados que quieran hacer plantacion grande, se les garante por 2 años, á precio tan módico que ninguno otro puede hacerlo. Depósito Buen Orden 918. Andrés Drevet. j21 v8a

RIELES DE VIGNOLE Y BARLOU, PARA TIrantes, se venden, 263 Avenida Santa Lucia. j13 v23a

SE ALQUILA Ó SE VENDE LA ACREDITADA barberia sita en la calle Chile 180. j25 v28

SE OFRECE UNA COCINERA CON BUENAS recomendaciones, calle Maipú núm 235. j25 v28

SIRVIENTA DE 20 á 25 años, SE PRECISA UNA en la calle Suipacha 27. j25 v28

SIRVIENTA, SE PRECISA PARA EL SERVIcio de una corta familia. Chile 140. j25 v28

SE PRECISAN OFICIALES CARPINTEROS EN la calle de Sarandí núm 100. j26 v29

SIRVIENTA, QUE SEPA COCINAR SE NECEsita para una persona Victoria 78. j26 v29

SE NECESITA UNA SIRVIENTA CON BUENA recomendacion de su conducta. Ocurrir calle Suipacha núm 148. j26 v29

SE NECESITA UNA MUCAMA EN LA CALLE Estados Unidos núm 590. j26 v29

SIRVIENTA Y niñera. SE NECESITA VENEzuela 503. j26 v29

SE NECESITAN MUCHACHOS PARA APRENdices talabarteros, Europa núm 858. j23 v28

SIRVIENTA, SE NECESITA PARA UNA CORTA familia, Chile 140. j26 v29

SE NECESITAN OFICIALES CARPINTEROS de obra blanca, ocurrir Callao núm 257. j25 v28

SE NECESITA UNA SIRVIENTA DE 15 á 20 años en la calle Belgrano 1063. j27 v30

SE NECESITA UNA MUCAMA CON RECOmendaciones, calle Cuyo núm 640. j27 v30

SIRVIENTA, QUE SEA BUENA SE NECESITA una. Gral Lavalle 523. j27 v30

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA BUENA, PAra matrimonio, (con cama) Perú 590. j27 v30

SE VENDE UNA MONTURA INGLESA CASI nueva, usada solo muy pocas veces, Suipacha 70. j27 v30

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 13 á 15 años para un corto servicio, en la calle de Lorea núm 150. j27 v30

SIRVIENTAS. DOS SE PRECISAN, UNA PARA la cocina y otra para cualquier trabajo, en la calle Temple núm 32. j27 v30

GASTON WORMS
Cirujano, dentista, americano
Calle Gral. Lavalle 273
ENTRE ARTES Y SUIPACHA

Los operaciones son hábiles y los trabajos de primer órden, pues para eso emplea los instrumentos, aparatos y materiales mas modernos y perfeccionados, recibidos directamente de las mejores fábricas de Norte-América y de Europa. **Extracciones. Dentaduras, Obturaciones y Orificaciones**, colocacion de dientes postizos sin sacar los raigones. Por un procedimiento especial y **patentado** restituyo á los dientes, por mas cariados que estén, su forma, color y esmalte naturales, **sin el menor dolor**. Agua y polvos dentífricos medicinales para la conservacion de los dientes y la higiene de la boca, **precios sumamente módicos**. A1° perm

SIRVIENTE. SE NECESITA UNO DE 14 á 16 años que sepa su obligacion, Belgrano núm 340. j27 v30

SE OFRECE UN MEDIO COCINERO FRANCES para corta familia, buenas recomendaciones, ocurrir Cuyo 21. j27 v30

SE NECESITA UNA PROFESORA PARA EDUcar niñas, que sepa francés y piano, para una estancia, ocurrir Montevideo 526. j28

SE NECESITA UNA MUCAMA INGLESA, con recomendaciones, para una estancia. Ocurrir Montevideo 526. j23

SE PRECISA UN JOVEN PARA TRABAJAR que sea italiano y tenga buena conducta, almacen Rivadavia núm 676. j23

SE PRECISA UNA MUCHACHA Y UNA COcinera para el servicio de una corta familia, para tratar Independencia 571. j26

SE PRECISA UN OFICIAL ZAPATERO PARA señora y otro para calzado de hombre, ocurrir al pueblo de Belgrano calle 25 de Mayo 125. j23 v28

SE ALQUILA UN ESPACIOSO ALMACEN EN la calle Perú 96 y 98. Darán razon al lado, casa de mate de Daniel Müller. j23

SIRVIENTA Y UNA MUCHACHA, SE NECEsitan para el servicio de una corta familia, Uruguay 501. j23

SE VENDE LA CASA CALLE CORDOBA No. [illegible] entre Andes y Ombú, para tratar en la misma. j23

SIRVIENTA, SE OFRECE UNA española, sabiendo un poco de cocina, darán razon Chile núm [illegible] j23

SE COMPONEN RELOJES é INSTRUMENTOS de todas clases, á precios sumamente módicos, calle Cochabamba núm 148. j4 v4

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESca de seis meses, de nacion italiana y de buena conducta, calle Rio Bamba núm 208. j20

SE OFRECE UNA PERSONA PARA MAYordomo de algun establecimiento de campo, dará garantias de su honradez, ocurrir Mejico 360. j20

SE VENDE LA FACTURERIA SAN MARTIN hace un buen diario y goza de una buena clientela, para tratar allí mismo. j16

SE ALQUILA ESCRITORIO Y ALMACEN, en casa introductora, Chacabuco 57, darán razon. j21

SE VENDE EL ALMACEN SITUADO EN calle Paraná núm 77 es de poco capital, y se lo vende por ausentarse del pais. j21

SE PRECISA UNA MUJER PARA TODO servicio de casa, se prefiere italiana, Corrientes 84[illegible] j26

SE OFRECE UNA señorita INGLESA como profesora interna, para enseñar inglés, francés [illegible] ocurrir calle Florida 293 (altos). j26

SE NECESITA UNA MUGER Y UN MUCHACHO para el servicio de una familia. Ocurrir 362 Rivadavia [illegible]

SOBRETODOS PARA niños á 90 y 110 ps (lo que vale 200). "Al gran baratillo Nacional" Belgrano 354. j26

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE CON leche fresca con hijo para criar en su casa. Tucuman 570. j23

SE NECESITAN UNA SIRVIENTA Y UNA MUchacha de 10 á 12 años, calle Gral Lavalle núm [illegible] j25

SE OFRECE UNA señora FORMAL PARA cuidado de niños en casa de familia Independencia 430. j25

SE NECESITAN 20 MUCHACHOS PARA DIferentes trabajos en la fabrica de cigarrillos [illegible] Rivadavia 760. j25

SE OFRECE UN MUCHACHO español DE 15 años para almacen, fonda ó escritorio, ó para el campo. Para tratar, Cuyo 126, á toda hora del dia. j25

SOBRETODOS PARA HOMBRES, á 180, 200 ps, valen 700. "Al gran baratillo Nacional" Belgrano 354. j26

SIRVIENTA. SE NECESITA UNA PARA TODO servicio de una corta familia. Belgrano 1339. j26

SIRVIENTA. SE PRECISA UNA PARA EL servicio de familia, 361 Paraná, darán razon. j27

SE OFRECE UN MUCHACHO PARA TODO servicio de una casa de familia, Independencia [illegible] j27

SE PRECISA UN OFICIAL ZAPATERO, [illegible] José de Flores calle Rivadavia [illegible] 136. j27

SE PRECISA UNA MUJER FORMAL PARA servicio de una corta familia con cama y buenas recomendaciones, calle Temple [illegible] j27

SE NECESITA UN JOVEN DE 14 á 16 años, se prefiere que sea español, con buenas recomendaciones. Solis núm 338. j27

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA familia, en San José de Flores, darán razon calle Alsina núm 97. j27

SE ALQUILA LA TIENDA QUE HACE ESquina Buen Orden y Europa, y si conviene un galpon, otras piezas que dan á la calle. Para tratar Europa [illegible] j27

SE VENDE UNA CASA DE NEGOCIO EN [illegible] Ferro Carril del Sud [illegible] de la Capital; por datos almacen calle [illegible] 397. j26

SE NECESITA UNA COCINERA SE PREFIERE francesa ó alemana, y tambien un muchacho ó muchacha de 10 á 14 años, para el servicio del comedor de una corta familia. Rivadavia núm 923. j26

SE NECESITA UN MUCHACHO PARA MOZO de almacen, muy inteligente en el despacho de bebidas, y que sea español, de 12 á 14 años de edad. Victoria 42, con buenas recomendaciones. j25

SE OFRECE UN MATRIMONIO PARA CUALquier trabajo, el marido es de nacionalidad [illegible] y habla el aleman, frances y español, tiene buenas recomendaciones, ocurrir Florida 627. j25

SE NECESITA UN MOCITO DE 15 á 16 años para un almacen, algo práctico en el ramo, escusado presentarse sin recomendacion. Corrientes 1028 [illegible] j25

SE ALQUILA UNA CASA AL NORTE CON 5 piezas, de la estacion Lacroze á 4 cuadras al norte y oeste, por 400 ps. Para verla, en la misma, y para tratar calle Tucuman 71, almacen. j25

SE ALQUILA LA ESQUINA CALLE INDependencia y Rincon, muy barato, con armazon, mostrador, propio para cualquier negocio. Para tratar en la misma casa, tiene comodidades para familia. j25

SE ALQUILA MUY BARATO UN DEPARtamento propio para cualquier negocio con armazon mostrador. Independencia esquina á Rincon, hay comodidad para familia para tratar en la misma casa. j25

SE NECESITA UNA MUJER FORMAL PARA todo el servicio de una señora sola, con cama, se prefiere española y sin familia, para tratar Charcas 198. j23

SE VENDE UNA JARDINERA CASI NUEVA [illegible] carritos descubiertos y ruedas en buen estado [illegible] para carros de mudanzas y jardineras, todo por un precio módico. Ocurrir al pueblito de Almagro, calle [illegible] Barros esquina á San Carlos. j25

SE VENDE LAS EXISTENCIAS DE LA FONda y posada, situada en la calle Paseo de Julio 102 [illegible] orden terminante de su dueño. El que se interese puede ocurrir á cualquier hora del dia, á la misma casa. j25 v28

SE AVISA Á LOS QUE TENGAN DEUDOS EN el sepulcro de Antonio Gonzalez, en el Cementerio Norte se sirvan sacarlos en el término de 60 dias, pues pasado este plazo serán pasados al Osario General. Buenos Aires, Junio 29 de 1882. m28 v28

SE DESEA SABER EL PARADERO DE JOSÉ Vazquez jóven de 21 años, español, de la provincia de Pontevedra, natural de Caldas de Reyes. En Mayo 1878 estaba en San Simon de [illegible] [illegible] á esta imprenta [illegible] j26

SE ALQUILAN PIANOS, ALFOMBRADOS, espejos, galerias con cenefas cortinados y sin ellas, brazos de gas y á kerosene, sillas, sofaes, mesas [illegible] para salones ó salas de bailes, en la antigua barraca calle Entre Rios 287, entre Chile é Independencia y en la Sucursal calle Libertad número 79 [illegible] j23

SE ALQUILA UNA SALA GRANDE CON [illegible] casa de una familia [illegible] á un hombre solo ó un matrimonio decente y sin familia [illegible] Temple núm 744. j16

SE PREVIENE A TODAS LAS PERSONAS que tienen deudos en la bóveda de D. David A. [illegible] en el cementerio del Norte, pasen á retirar los restos en el plazo de 60 dias á contar desde la fecha [illegible] serán pasados al osario general. Buenos Aires, Junio 9 de 1882. [illegible] calle de Uruguay 692. j16 v5 ag

SE VENDE UN NEGOCIO ALEMAN EN campaña [illegible] Puente de Rojas. Sus dueños lo venden por no poder atenderlo. La casa se compone de cuatro habitaciones de material, cuatro cuadras de terreno y cuadra de alfalfa todo alambrado. [illegible] y se dará á un precio módico. Para tratar [illegible] Moreno á Sr. D. Juan Pecun, Ferro-carril del Oeste. j10 v4 ag

SE LLAMA A LICITACION POR PROPUESTAS cerradas [illegible] Parque de Artilleria [illegible] Las propuestas deben venir en el papel sellado correspondiente y acompañadas del certificado de depósito que marca la ley. Serán abiertas en la Oficina de recepcion en presencia de los interesados el 4 de Agosto próximo á las 2 p. m. Buenos Aires Julio 4 de 1882.—*La Direccion*. j5 v4ag

SE ALQUILA CALLE ALSINA No 131 ENTRE Perú y Chacabuco, el taller de la fotografia [illegible] la mas antigua de Buenos Aires, en perfectas condiciones. El mismo local es adecuado para poner cualquier clase de taller, tal como depósito de plantas, fábrica de cigarrillos, carpinteria de obra blanca, etc., etc. Precios módicos. Para tratar, dirigirse á la calle [illegible] núm 136. j25

SE VENDE MUY BARATO UN TERRENO al Norte, tiene 20 vs de frente por 70 de fondo, queda á 6 cuadras de la Bolsa, se presta para cualquier cosa [illegible] los especuladores que un terreno como este no hay en todo Buenos Aires, se dará muy barato. A más de 250,000 ps m/c en cedulas Hipotecarias, que el comprador podrá seguir con ellas. Para tratar calle Bolivar núm 38, de 12 á 4. No se admite corredor. j25

SE VENDE UNA LINDA CHACRA Á TRES cuadras de la estacion Rodriguez, ferro-carril Oeste, compuesta de 650,000 vs cuadradas, con buenas poblaciones, 1500 árboles frutales y grandes eucaliptus, 8 cuadras de alfalfa y 30 cuadras cercadas con alambre y cina-cina, toda tierra negra, se vende todo á 2 reales la vara cuadrada, entrando poblacion y demas, en un lote. Ojo á la "Pichincha", para tratar Bolívar 30, oficinas de tierras "La Capital". j25

TRAGES PARA niños á 70, 90, 110 y 200 ps. (VALEN 400), "Al gran baratillo Nacional" Belgrano 354. j26

TENEDOR DE LIBROS SE OFRECE UNO DE mucha práctica, y conociendo varios idiomas, dirigirse á las iniciales V. L. á esta imprenta. j23

TRIPES, LIQUIDACION DE TODOS NUESTROS acreditados tripes para alfombra con una considerable rebaja en los precios. Daremos tripe cortado y rizado imitacion Bruselas al ínfimo precio de 16 $ vara, las clases mas finas que vendiamos á 22 $ las venderemos á 18 $ las clases finas de Crosley que valen 25 y 27 $ las daremos á 20 y 23. Bruselas lejítimos clase extra á 35 y 37 ps. El doble ancho 40 y 45 $. Todas nuestras alfombras son de pura lana y de clase fina que hemos recibido para la presente estacion. Tambien liquidamos varias piezas de genero para muebles, cortinas, sobre camas, almohadas, etc., etc. En la tienda calle Chacabuco frente al Teatro Alegria. j13

UN PROFESOR DE INGLES, BASTANTE experimentado que tiene algunas horas disponibles desea formar una clase nocturna en su casa, ó dar lecciones en casa de los interesados, vivo en la parte [illegible] de la ciudad, dirigir carta á "J. 25" oficina del Standard. j20

UNA señora DE NACIONALIDAD ITALIANA bastante formal, desea colocarse en alguna casa de familia, en calidad de ama de llaves; si hay niños, se compromete á darlos educacion, pues la ha sido maestra de escuela y conoce varios idiomas. Sobre su conducta, puede presentar informes de personas bien reputadas, y respecto al salario no será muy exigente, basta que la trate como de la familia. Ocurrir Montevideo [illegible] j27

YERBA PARAGUAYA. GRAN DEPOSITO Cangallo 416. Considerable rebaja de precios: yerba paraguaya, clase regular 3 $ lib; id id id buena 3 id; id id muy buena 4 id 11; id id id superior 5 id id; id extra 6 id id—Se previene á los consumidores que compran por arrobas, se les hará una nueva rebaja sobre los precios marcados, y los que deben fijarse que los paquetes lleven el sello de la casa, para no ser engañados—Fijarse bien: 416 Cangallo. m30 v30 d

AVISOS MARITIMOS

BUENOS AIRES, ROSARIO Y ESCALAS

AVISO

Durante el tiempo necesario para que los vapores "Tridente" y "Diana" entren al dique, las salidas para Rosario el Lúnes y Santa-Fé y escalas los Miércoles quedan suprimidas.—Agencia: PIEDAD 35.—Junio 28 de 1882. j6v30

AVISOS NOTABLES

ULTIMA NOVEDAD

Juegos de mesa, lavatorio, almuerzo, etc. } Fabricados expresamente para la casa, en una de las mejores fábricas de Inglaterra.

La existencia es sólecta pero limitada á pocos juegos.

BAZAR INGLES
189—FLORIDA—189
j 28 v5 agto.

A LAS FAMILIAS

Quesos estraquino de Milan
imitacion Pategras
Parmesano, clase extra
mesa 1ª clase
Quesitos Brie y Roquefort y manteca fresca del dia.

Los que se espenden en la "Sucursal Remedios" Alsina [illegible] han sido premiados con el gran premio (medalla de [illegible]) en la Exposicion Continental. j 28v28 agto

D. Emeterio de la Llave y Da. Leonarda D. de la Llave
Q. E. P. D.
Se dirán misas generales por su eterno descanso el Lúnes 31 de Julio en la Iglesia de la Inmaculada Concepcion de 8 á 11 de la mañana. La familia asistirá á la misa de once. j 27v30

Don Inocencio Ortiz
Q. E. P. D.
Falleció el 5 de Julio de 1879
Don Juan A. Figueroa
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de Julio de 1879
Las familias de Ortiz y de Figueroa, ruegan á sus personas de su amistad, se dignen acompañar las á oir las misas que se celebrarán en el tercer aniversario de la muerte de dichos finados, el dia 28 del corriente, en el Templo de la Inmaculada Concepcion. Las familias asistirán á la misa de las 11. j 27v28

Cármen Piran de Madariaga
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de Julio de 1882
Sus hijos, hermanas, hermanos políticos y demás deudos invitan á las personas de su relacion se dignen acompañar los á funeral rezado que en sufragio de su alma se celebrará el Viérnes 28 del corriente en la Iglesia de San Miguel á las 10 de la mañana, favor que agradecerán eternamente.
Única invitacion. j 26v28

Prudencio B Santillan
Q. E. P. D.
Falleció el dia 20 de Julio de 1882
El Cura de la Catedral al Sud José Corneo Santillan [illegible] Lo [illegible] Camilo S. Santillan y demás primos y tios invitan á sus relaciones y amigos quieran acompañarlos, asistiendo al funeral rezado que por el descanso de dicho finado, se celebrará en la Iglesia de San Ignacio el dia 28 del corriente á las 11 de la mañana. Favor á que quedarán eternamente agradecidos.
Es única invitacion. j 26v28

Lizardo Molina
Q. E. P. D.
Falleció el dia 19 de Julio de 1882
Su esposa Tomasa Mendez de Molina [illegible] en la Iglesia de San Nicolas [illegible] de la mañana [illegible]
[illegible] invitacion. j 25v28

ACADEMIA DE CORTE
Confeccion y labores
[illegible] por la señora doña Mercedes Perez de [illegible] directora de doña [illegible] importante establecimiento, para la [illegible] señoritas.
[illegible] padre ó madre que desee el ingreso de sus hijas [illegible] á su Directora, calle Perú 74.
El próximo Diciembre se hará exposicion de confecciones y labores [illegible]

A LOS MOLINEROS Y AL COMERCIO
JUAN D. FITTE

Participa que desde el 1º de Julio, ha trasladado su casa Deposito de útiles para molineros y fábricas de cedazos á la calle Moreno 280 y 288, entre Piedras y Tacuarí j20v30

Guillermo A. Isard
CIRUJANO DENTISTA

89—MAIPU—89
ALTOS

Orificadores [illegible] las perforaciones del paladar, facilitando la emision de la palabra, [illegible]—Dentaduras: 89 Maipú 89 altos. perm

MARCOS PAZ

En el Establecimiento de graseria de Lazaro Repetto en Marcos Paz se vende la arroba de carne de carnero á 12 ps. m|c, y la res entera á 18 ps. m|c lo que se publica para que llegue á conocimiento de los chacareros y de los vecinos de aquel Partido y sus alrededores que quieran aprovechar tan generosa oferta. j 16 v7ag

POMADA DE EUCALIPTUS

Unico especifico higienico y seguro
Contra la caspa y la caida del pelo
Elaborada segun receta de uno de los mejores y más reputados médicos. Este invento sin rival, que tan feliz viene haciendose, ha merecido con justicia, y cuantos lo han empleado, el sobrenombre de SALVADOR.
Se vende en la Peluquería de Ruizy Roca
Florida esquina de Corrientes
SUCURSAL Defensa 43—RECOBA VIEJA j 15v30

Edificios públicos de Escuelas
LICITACION

Se llama á licitacion á los señores arquitectos y maestros constructores de obras que quieran hacer propuestas para la edificacion de los salones de las escuelas públicas en este distrito, con arreglo al plano aprobado por el Consejo General, que pueden examinar en esa Direccion en la Secretaría de este Consejo, á fin de que entren sus presupuestos dentro de los veinte dias á contar desde la fecha.
Para mas datos pueden ocurrir á la Direccion General ó la Secretaría de este Consejo, á la cual directamente deben remitirse las propuestas cerradas.—Ranchos, Julio 25 de 1882.—*A. Arce Peñalva.*—*R. A. Flores*, Secretario. j 5v15ag

EL TOCADOR DE LAS SEÑORAS
Depilatorio del Dr. Padro

Hace desaparecer el bello de cualquier parte del cuerpo y puede usarse sin reparo alguno sobre el cutis mas fino y delicado.
Se vende, Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones, Florida núm 67.
DEPOSITO POR MAYOR Y MENOR
En la Droguería y Farmacia Inglesa DE CRANWELL
44—CALLE DE RIVADAVIA—44 j 15v30

ROM
PONCHE DE ROM

Es la mas agradable, saludable y beneficiosa bebida para los tiempos frios.
A los dueños de Hoteles, Restaurants, Cafés, etc., doy aviso que tengo en venta dos clases de Rom; una importada directamente de Jamaica, la otra es produccion del país. Recomiendo la primera por su fuerza garantida (31 grado) y la segunda por su esquisito sabor.
Al público doy consejo de pedir Ponches de Rom del País, exigiendo el que se vende por mayor ó por menor *Tomás Shell*—126 calle Piedad 126. j16 v30

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

Preparado por el London y Liverpool Pharmacy.
Garantido puro esclusivamente para uso medicinal.
1º Pureza completa.
2º Es fresco y libre de rancidez.
3º Una preparacion cuidadosamente analizada.
Las personas que lo prueban una vez, no tomarán otra calidad.
Se vende en la antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones **calle de Florida núm. 67**, depósito por mayor y menor en la **Droguería y Farmacia Inglesa** de Cranwell, **calle de Rivadavia núm. 44.** j15 30

COLEGIO NEGROTTO
530—CANGALLO—530
Adolfo L. Negrotto, Director

Enseñanza elemental, superior, comercial y preparatorio para carreras.
Reciben pupilos, medio pupilo y externos.
Referencias: Señores D. Enrique Sumblad, D. Alejandro Madera, D. Márcos Esnaty, D. Juan Señorans, D. Federico Cibils, Dr. D. Eduardo Wilde, D. Juan L. Somoza, Dr. D. Adolfo E Dávila, Dr. D. Salustiano J. Zabala, Dr. D. Rafael Ruiz de los Llanos, Dr. Federico barguren. j16 v30

MAQUINAS PERPETUAS
Para enfardelar alfalfa
FABRICADAS POR P. K. DEDERICK
EN VENTA
POR JUAN SHAW E HIJOS
Calle Venezuela núm. 334
Unicos Agentes para la República Argentina j 27v7ag

REMATE
EN LA BOLSA de COMERCIO
EL DIA 7 DE AGOSTO
A LA 1 1|2 P. M.

Se venderán en la rueda de la Bolsa de Comercio por el corredor D. Martin Vidal 12,000 pesos fuertes en acciones de la "Sociedad Nomades de Barracas al Norte" al mas alto precio y por órden del tribunal provisorio del concurso formado al Banco Argentino.
Estas acciones han producido en el último semestre un dividendo de 5 oto. j26v7ag

QUINIUM LABARRAQUE
APROBADO POR LA ACADÉMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tonico y febrifugo destinado á reemplazar todas las demas preparaciones de la quina.
El quinium Labarraque contiene todos los principios activos de las mejores quinas combinados con los vinos mas generosos.
EL QUINIUM LABARRAQUE se ordonna, con felices resultados, à los convalecientes de enfermedades graves, à las mujeres recien-paridas y à toda persona débil o extenuada por fiebres lentas.
Asociado à las verdaderas pildoras de Vallet produce los efectos mas rapidos en los casos de *Clorosis Anemia y Palidez de color.*
Por razon de su eficacia el quinium Labarraque se toma por copas de licor, con preferencia al fin de las comidas, y las pildoras de Vallet antes de comer
Se vende en la major parte de las Farmacias autorizadas, con la firma de *Alfred Labarraque et Cie*

Fabricacion y venta por major: la casa L. FRERE y Ch. TORCHON, nº 19, rue (calle) Jacob en Paris.

L. T. PIVER EN PARIS
IMPORTADOR DE LA
Nueva PERFUMERIA Extra-fina
al
CORYLOPSIS del JAPON

JABON ... al CORYLOPSIS del JAPON	POLVO de ARROZ al CORYLOPSIS del JAPON
EXTRACTO ... al CORYLOPSIS del JAPON	BRILLANTINA al CORYLOPSIS del JAPON
AGUA de TOCADOR al CORYLOPSIS del JAPON	ACEITE ... al CORYLOPSIS del JAPON
VINAGRE ... al CORYLOPSIS del JAPON	POMADA ... al CORYLOPSIS del JAPON

Depósitos en las principales Perfumerias, Farmacias y Peluquerias de América.

LAGOS Y SAHORES
DE MERCADERIAS GENERALES
POR CUENTA
DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS
A PLAZOS
EL VIERNES 28 DEL CORRRIENTE
A LAS 12 DEL DIA
EN NUESTRA CASA PERU 27

Venderemos un variado surtido.
AVERIAS
15 fardos arpillera gruesa para bolsas. j 25v28

KANANGA DEL JAPON
RIGAUD & Cª, Perfumistas
PARIS — 8, Rue Vivienne, 8 — PARIS

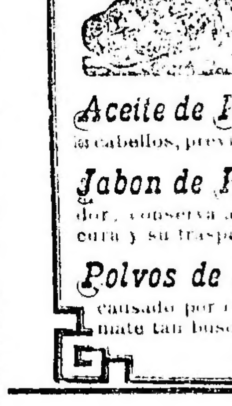

El Agua de Kananga
es la loción mas refrescante que pueda usarse para los cuidados del cutis y [illegible] el agua destinada á lavarse, da vigor al cutis [illegible] y suave, dejandolo un perfume delicado que aprecian las damas mas elegantes.

Extracto de Kananga
Nuevo y delicioso perfume para el pañuelo, adoptado por la sociedad elegante

Aceite de Kananga, llamado el *Tesoro de la cabellera*, hermosea y hace crecer los cabellos, previene su caida y le comunica un olor delicioso

Jabon de Kananga, el mas suavizador, el mas perfecto de los jabones de tocador, conserva al cutis su belleza, su aterciopelado su frescura y su trasparencia.

Polvos de Kananga, blanquean la tez, la preservan del asoleo causado por el sol ó el viento, dan al cútis el blanco mate tan buscado por las parisienses

Deposito en las principales Perfumerias

MENSAGERIAS "LA CONSTANTE"
Correos Nacionales
CALLE TACUARI NUMS. 11 Y 13
BUENOS AIRES
Sale de Buenos Aires para 25 de Mayo
Por el primer tren de Chivilcoy, los dias nones, regresando los pares.
Para Bolivar
Pasando por 25 de Mayo, los dias 3, 9, 13, 19, 23 y 29
Regresando los dias 2, 6, 12, 16, 22 y 25
Para Guaminí y Carhue
Por la misma linea sale de Buenos Aires, los dias 1 y 20.
La Empresa en su Administracion del 25 de Mayo dispone de varios carruajes á precios módicos, para el público que quiera favorecerla. 25 de Mayo de 1882. *Juan Negri y Ca* m15v30ag

INSTITUTO
Médico Hidroterápico
630—PIEDAD—630
ENFERMEDADES
DEL ESTOMAGO
Curacion especial por el nuevo tratamiento "El Lavage".
MEDICO DIRECTOR **Juan A Lacroze** — ADMINISTRADOR **L. Chaves** j20v20ag.

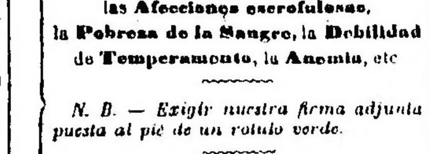

Estas PILDORAS se emplean contra las **Afecciones escrofulosas**, la **Pobreza de la Sangre**, la **Debilidad de Temperamento**, la **Anemia**, etc
N. B. — Exigir nuestra firma adjunta puesta al pié de un rotulo verde.
DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES
j11

Administracion General
DE CONTRIBUCION DIRECTA Y PATENTES
DE LA NACION

Venciendo el dia 30 del presente mes la última prórroga dada por el P. E. para el pago del impuesto de Patentes en la Capital, se transcribe, para conocimiento de los contribuyentes á quienes obliga el art. 40 de la Ley y 39 del Decreto Reglamentario:
"Los comerciantes con casas establecidas que hagan repartir sus articulos á domicilio, abonarán una patente de dos $ por cada repartidor; y si alguno fuese encontrado haciendo reparto sin estar munido de la patente que le corresponde, será penado con una multa de 20 pesos fuertes.
"Los vendedores ambulantes comprendidos en el art. 45 de la ley y los repartidores á que se refiere el art. 40, además de la patente establecida llevarán consigo una placa metálica dada por la oficina del ramo, en la que estaré escrito el año y el precio de la patente. En caso de no llevarla consigo y á la vista, serán obligados á tomar una nueva patente, aun cuando tuvieran la placa en su domicilio.—Buenos Aires, Julio 25 de 1882.—El Administrador. j26 v30

Varillas de fierro doble T
Se estan recibiendo en el corralon de maderas de Zemborain, Martinez y Ca.
Plaza Constitucion N. 12
CALLE RIVADAVIA NUM. 1316
ONCE DE SETIEMBRE
j1v20

Loteria de Beneficencia
DE LA CAPITAL
PREMIO MAYOR 10,000 $fts.

La lotería que esta en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1.000 al 14,999. El valor del billete es de 2 1|2 pesos fuertes, ó sean 62 pesos 4 rls. m|c, dividido en quintos de 1|2 peso fuerte, ó 12 ps. 4 rls. m|c.
Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta punzó, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion

JULIO 31 DE 1882
PROGRAMA

14000 billetes á	2 1|2 $	$	35000
Deduccion 20 o|o			7000
Al público		$	28000

PREMIOS

1	de	10000	10000
1		1000	1000
2		500	1000
6		200	1200
15		100	1500
50		20	1000
210		15	3150
945		10	9150
1230 suertes ó 6150 quintos		$	28000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre perdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.
La estraccion empezará á las diez de la mañana.
Los estractos se reparten gratis
Se paga ocho por ciento (8 oto) de comision á los compradores de mas de cien pesos fuertes.
No se admite devolucion de billetes. Julio 26 de 1882.—La Comision Administradora. j26v31

CALLE MEJICO NUM. 445
Entre Lima y Salta

CALLE MEJICO NUM. 445
Entre Lima y Salta

Teresa Meraldi

Profesora de magnetismo, de música vocal é instrumental y de declamacion y mímica, enseña á magnetizar y á desmagnetizar teórica y prácticamente en cinco lecciones, á precio muy módico. Tiene su estudio en la calle de Mejico número 445 entre Lima y Salta, cerca de la merceria de la esquina de Lima y Méjico. jl 13 v 20

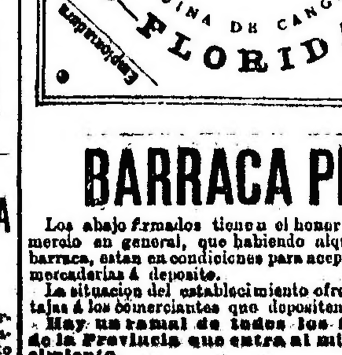

BARRACA PEÑA

Los abajo firmados tienen el honor de avisar al comercio en general, que habiendo alquilado esta gran barraca, estan en condiciones para aceptar toda clase de mercaderias á deposito.
La situacion del establecimiento ofrece grandes ventajas á los comerciantes que depositen en él.
Hay un ramal de todos los ferro-carriles de la Provincia que entra al mismo establecimiento.
Las zorras de los tranways de la Boca y ciudad B. A. tambien tienen un ramal en él.
Para la carga ó descarga de buques ó lanchas el paraje es inmejorable.
Los grandes galpones de material con piso de madera son secos y bien ventilados, aparentes para articulos delicados. Tenemos gran estension de terreno para depositar madera, tejas, baldosas, etc. etc.
Tambien se ocupará la casa en la carga y descarga de buques aun cuando las mercaderias no entren á depósito, ofreciendo la facilidad de poder descargar directamente por ferro carril, tranways ó carros.
Para granos y frutos del país cuenta con todo lo necesario.
Los precios seran iguales á los que se cobra en plaza.
Escritorio central Reconquista 119, Escritorio núm 23.—Forgues y Attwell. j30 v20ag

JARDIN del PENSAMIENTO
ALSINA 980
(ANTES POTOSI)
ESQUINA PICHINCHA
JUAN SANCASSANNI
HORTICULTOR
BUENOS AIRES

Plantas y árboles de adorno y frutales, ramos elegantes de todas formas al gusto de los interesados.
Se reciben novedades de los mejores Establecimientos de Francia, Bélgica é Italia. Se toman empresas para hacer jardines, adornar teatros, salones de baile, etc. n20 v30 agosto

SECCION DE REMATES
Adolfo Bullrich y Compañia
78-ALSINA-78

A LOS Sres. HACENDADOS

Les participamos que el Viérnes 22 de Setiembre queda fijado para el remate de los carneros Negrettes Argentinos, procedentes de la Cabaña "El Rosario" de los señores Francisco Chás é hijos.
Noten los señores criadores, que lo que venderemos el dia mencionado son los Negrettes Argentinos, raza nueva, obtenida mediante una observacion inteligente y concienzuda de 30 años, sobre lo que conviene ó es mas adoptable al país, por su tamaño, su robustez y por su lana, cuya abundancia, largo y finura, no dejan nada que desear.
Como el año anterior los señores Chás han fijado para la venta el 22 de Setiembre, procurando á los compradores la ventaja de [illegible] los animales para el [illegible] inmediatamente (1º de Octubre), ahorrándoles por consiguiente el tener que cuidarlos inútilmente hasta entónces. Garantimos desde ahora, que los carneros que venderemos por cuenta de los señores Chás, son mas sobresalientes á pesar fuere que los vendidos en años anteriores y que lo mismo no se ofrecerá sino este solo lote en venta. j5v9ag

Por el mismo
AL LLEGAR
Veinte sobresalientes carneros
LINCOLN SANGRE PURA
De la Cabaña del Capitan Catling
Y 10 CARNEROS OXFORDODORON
DEL CELEBRE criador Sr. BRASSEY
Elejidos personalmente
Por el Sr. D. Donald Maclennan
Llegarán en el vapor ingles "Trent"
EL 24 DEL CORRIENTE MES
Y se rematarán inmediatamente
En nuestra casa Alsina 78

[illegible] Trent [illegible] 20 carneros Lincoln [illegible] Todos estos animales [illegible] Sr. Maclennan [illegible] se encuentran [illegible] nuestro mercado.
Los carneros Lincoln provienen del capitan Catling conocido criador en Inglaterra que ha obtenido [illegible] del primer premio en la Exposicion de Paris [illegible]
[illegible]
En cuanto á los Oxfordsdorons provienen del famoso criador señor Brassey, ganador de todos los premios [illegible] en la Sociedad Rural [illegible]
[illegible]

Por el mismo
ESPLENDIDO LOTE
Animales vacunos importados
3 VAQUILLONAS Y 3 TOROS
DURHAN SANGRE PURA
Elegidos personalmente
Por el conocido Sr. Donald Maclennan
En nuestra casa Alsina 78

El Martes 8 de Agosto á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y al contado por cuenta y órden del Sr. Donald Maclennan los siguientes ejemplares [illegible] que [illegible] mandado hasta el presente.

VAQUILLONAS
Lady Montagu colorada nacida Abril 18 1879 hija de Abbot of Windsor 32980 servida por [illegible] Ha Nortt Nov 51881.
Rosamond rosilla nacida Abril 27 1879 hija de Fawo rite 31 145 servida por Royal Hawk 42 324
Slit 7th rosilla nacida Abril 10 1879 hija de Royal Hope servida por Andres Graziel.

TOROS
Star of Vence 45 666 rosillo nacido Fro 17 1879 por Earo 27 623 y [illegible] ganador de tres primeros premios.
Star bazon colorado y un poco con blanco nacido Junio 15 1879 por Star Creet 39 [illegible] ganador de varios premios.
Sanson rosillo nacido 1º bre 24 1878 por Earl 38 298 Nell.
Todos estos animales vienen con sus correspondientes pedegrees, certificados y visados por el Consul Argentino en Glasgow, que tenemos á disposicion de los hacendados que quieran examinarlos.
Escusamos recomendacion pues el nombre del importador señor Maclennan ya tan conocido, es una garantia y solo pedimos á los hacendados pasen por nuestra casa y examinen estos animales notables sobre todo las vacas, Aprovechen los estancieros, pues pocas veces se vende animales del órigen y condiciones de los que hoy ofrecemos. j28

Por el mismo
Queda suspendido hasta nuevo aviso
De una centralísima finca
Barrio esencialmente comercial
Calle Chacabuco Ns. 186 á 190
Entre Moreno y Belgrano
A media cuadra del Mercado del Centro
AD-CORPUS
BASE DE VENTA
300.000 PESOS M|C.

El Viérnes 4 de Agosto á las 4 de la tarde remataremos con la base arriba fijada y dinero de contado por órden terminante de su dueño la casa arriba mencionada, construida en terreno de 14 vs. de frente por 26 de fondo, siendo las paredes todas medianeras.
La venta se hará ad corpus ó sea lo que resulte entre los respectivos muros.
La situacion brillante de esta propiedad nace toda alterior recomendar en de nuestra parte nútil pues es sabido que toda esa cuadra esta llena de un sin número de negocios que pagan allí alquileres muy buenos y que siempre se mantienen al mismo nivel de manera que el comprador puede estar seguro de tener una renta fija que puede calcular en un doce por ciento anual.
La propiedad está ubicada entre dos magnificas casas de altos flamantes.
Reconoce un contrato al cual le faltan dos años para su terminacion, que se ubicará en el acto del remate.
Titulos de primer órden.
Por mas datos á nuestra casa Alsina 78. j25

Por el mismo
De espléndidos carneros
Cotswold y Oxfordshiredoron
Venidos en el vapor "Baltimore"
A LA CONSIGNACION
EL SR. DON HUGO BUNGE
Procedentes de la cabaña en Sorwinden
En el gran ducado de Oldemburgo
Propiedad del Sr. D. E. Lubben
EN NUESTRA CASA ALSINA NUM. 78
El Miercoles 2 de Agosto á la una

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. Ed. Lubben, uno de los criadores afamados de Alemania y venidos en el vapor aleman "Baltimore" un lote de carneros de las razas arriba mencionadas, animales de un tamaño excepcional y de formas perfectas que no dudamos llamarán la atencion de los criadores en general.
El lote se compone de 7 Oxfordshiredorons de 14 á 16 meses de edad y lo que llaman los ingleses "Yearlings" (año de edad), 3 Cotswold de 2 años de edad.
Estos notables carneros están ya á la vista y rogamos á los señores estancieros pasen por nuestra casa Alsina 78 para examinarlos, garantiendoles que pocas veces se han importado animales tan especiales, tanto por su tamaño como por su tipo perfecto y puro.
El Sr. Lubben manda estos pocos carneros como un ensayo, deseoso de hacerse conocer como criador en este continente. Los señores estancieros que tuvieron ocasion de admirar sus vacas y toros el año último, como tambien sus carneros, pueden formarse una idea de lo que puede mandar aquel caballero.
Hoy que las razas para carne son las indicadas para poblar los campos de pastos fuertes, los estancieros no encontrarán mejores especies de las razas Cotswold Oxfordshire y Lincoln, que las que ofrecemos en venta j20

Por el mismo
DE RICOS MUEBLES
Juego de sala Luis XVI
Piano, arañas
Ricos alfombrados
Juego de dormitorio
jacarandá
Id comedor de cedro
Y DEMAS MENAGE
De la casa habitacion
PASEO DE JULIO N. 240 (ALTOS)
Por ausentarse la familia
PARA EUROPA

El Juéves 3 de Agosto á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado los flamantes muebles cuyo pormenor es el siguiente;
SALA—Un juego de sala flamante compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas de brocato punzó, estilo Luis XVI con fundas, 2 puff dorados, asiento de lampás de colores, 2 sillitas id id con fundas, 1 chiffonier de boull con incrustaciones de nácar y marfil, 1 piano perpendicular casi nuevo, banco para id, 2 cortinados con cortinas de tul flamantes, 1 araña cristal 2 luces, 2 brazos de cristal, 3 ricos grabados con esplendidos marcos, 3 mesitas jardineras de boull con flores artificiales, 1 etagere para música, 2 jarrones de bronce, floreros con flores artificiales, 1 alfombra tripe cortado, alfombrado de Bruselas, etc. etc.
ANTE-SALA—1 sofá y 2 sillones raso azul y felpa, 1 capitoné de última moda con fundas, 2 sillas doradas 1 mesa de jacarandá, 1 id costurero de boull, 1 id de bronce con figuras, 1 cortinado bordado, alfombrado tripe rizado azul, etc. etc.
SALITA—1 sofá y 4 sillones forro cretona capitoné, 1 mesa jacarandá y pino, 2 brazos de bronce para gas, 1 cortinado bordado, 1 alfombra tripe cortado, 6 sillas, 2 sillones jacarandá y esterilla, alfombrado de bruselas, adornos, etc. etc.
1r. DORMITORIO—1 cama camera jacarandá con dosel forro de cretona y colcha igual y cortinas blancas, 2 mesitas de noche jacarandá pino, 2 roperos de jacarandá id con espejo, 1 lavatorio id id, 1 juego de lavatorio completo, 1 cortinado cretona, 2 sillones id id, 2 brazos porcelana para gas, 1 alfombra tripe usado, 1 hule de delante del lavatorio, 3 perchas, 1 juego laton 3 piezas alfombra, etc. etc.
2º DORMITORIO— 1 juego de dormitorio nogal, compuesto de 1 cama para 2 personas, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio y 1 mesa de noche, 1 cortinado, 1 alfombra tripe rizado, 1 juego de lavatorio, id de latón 5 piezas, alfombra, estañados, etc. etc.
3º DORMITORIO—1 cama de nogal, 1 mesa de noche, 1 lavatorio id, 1 ropero de caoba con espejo, 1 cama de fierro, 1 brazo de gas, estera de la India, etc.
COMEDOR—1 rico juego de cedro sin lustre compuesto de: 1 aparador cristalero, 1 mesa par 20 cubiertos, 1 id de trinchar y 12 sillas asiento y espaldo de esterilla, 1 sofá y 2 sillones, forro marroquin, capitoné, 1 espejo marco de cedro, 4 arañas de bronce 3 luces, 2 brazos de cristal, guarda fuego y útiles de chimenea, ricos cuadros, grabados sobre acero, cristales, porcelanas, alfombra, esterado, etc. etc.
DESPENSA—1 cuarto de madera y armazones de pino nuevos, 1 tina de baño, etc. etc.
COCINA—Toda clase de utensilios de cocina, estantes, mesas, escalera, etc. etc. etc.
PATIO—Gran cantidad de plantas, en sus correspondientes tinas, diamelas, jazmines del cabo, bananos etc. etc. 3 docenas de enes para plantas ó bancos de fierro, 10 varas manga de goma, etc. etc. etc.
VESTIBULO— 1 brazo para gas, chuso en toda la escalera. j27

Por el mismo
EXTRA-JUDICIAL
De la valiosa y bien situada
PROPIEDAD
CON FRENTE A TRES CALLES
Y FORMANDO ESQUINA
25 de Mayo y Paseo de Julio
Frente á Temple números 2 al 14
Con la Recoba edificada al Paseo Julio
Produce $ 3,100 al mes
BASE DE VENTA 360.000 $ M|C.
AD-CORPUS

El Sábado 12 de Agosto á las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion de una testamentaria herederos todos mayores de edad:
La propiedad mencionada edificada en terreno de 22 vs de frente al Oeste sobre la calle 25 de Mayo, 30 vs de frente al Norte sobre la calle Temple y 20 vs 65 cts frente al Paseo de Julio formando una suma total de 707 vs cuadradas.
El frente al Paseo de Julio, tiene la recoba perfectamente edificada hecha de altos encima y el resto del edificio á la calle 25 de Mayo, aunque antiguo está en buen estado y la prueba es que está alquilado produciendo 3100 ps mensuales.
Gastando 40,000 ps mas, la finca dará 4.000 ps. La situacion de ella es brillantisima y dia á dia toma mayor valor la propiedad en esta localidad.
Fué tasada el año 1877 en ps 720.700. Hoy que la propiedad vale mas los herederos de comun acuerdo han fijado la ínfima base de ps 360,000 para la venta, es decir, la mitad.
Títulos garantidos. Para verlos, ocurran á nuestra casa Alsina 78. j25

Por el mismo
Cuarto notable y especial remate
DE ESCOGIDAS PLANTAS
Sin igual surtido de camelias
Provenientes del gran Establecimiento de Horticultura
FUNDADO EN 1841
De los Sres. Pedro Margat y Hos.
EN MONTEVIDEO
En nuestra casa Alsina numero 78
El Viérnes 28 de Julio á las 12

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los señores P. Margat y hnos. procedente de su renombrado establecimiento en Montevideo un variado y selecto surtido de las mejores plantas que allí producen estos señores que tienen bien sentada su fama de [illegible] el Plata.
Entre las plantas de este envio [illegible] espléndida coleccion de camelias [illegible]
[illegible]
Ademas de [illegible] naranjos de varias clases [illegible] y una gran variedad de los mejores arboles frutales. j23

Por el mismo
MUEBLES! MUEBLES!
UN BILLAR
Y UTILES CORRESPONDIENTES
Juegos de sala varios
Roperos, camas, sillas
Cuadros
Alfombrados muy ricos
Arañas para gas
y otros articulos
En nuestro nuevo depósito
50 ALSINA 50

El Juéves 27 del corriente á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado los muebles [illegible]

EN SEGUIDA

JUDICIAL. Por órden [illegible] D. [illegible] Soffers [illegible] Juana [illegible] contra D. Antonio Botto á Vaiano.
1 caballo overo rosado [illegible]
[illegible] j25

Por el mismo
JUDICIAL
DE LA MAGNIFICA CASA
ALTA Y BAJA
CALLE PIEDRAS 311
Entre las de Mejico y Chile
TASACION 572.500 PS. M|C.
Base de venta 381,667 ps.
AD-CORPUS

De órden del Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. B. Basualdo y perteneciente á la testamentaria de D. Guillermo Shedden.
El Sábado 29 de Julio á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público á la mas alta postura y contado la casa de este Sucesion, esta preciosa y espaciosa casa, situada como queda dicho en la calle Piedras num 311, en un barrio que hoy con propiedad puede llamarse la segunda calle Florida. Edificada en terreno de 17 3|4 vs. de fte por 71 de fdo. La parte baja de esta finca se compone de 3 grandes salas con estufa de mármol y cielos rasos, 2 piezas con portada y estufa 4 piezas mas de azotea cuarto de baño, cocina, letrina, 1 gran aljibe brocal de mármol, 3 otras piezas más de servicio 3 higueras 1 parraso, 2 eucaliptus y 2 acacias.
La parte alta 5 piezas que ocupan el frente con un gran balcon en el centro y 2 á los costados, 2 piezas interiores, 1 pieza mirador con cielo raso, cuarto de baño, corredor, cañerías, caserio de gas y aguas corrientes en toda la casa, cocina, etc. etc.
Las tasaciones importan la suma de 572.500 ps. m|c siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 381,667 ps. m|c.
Por mas informes á la Escribanía del Secretario Almandos en el Cabildo, á la entrada subiendo la escalera en los altos, Escribanía de D. Ibarra [illegible] y por mas datos á nuestra casa Alsina 78. j22

Por el mismo
De una PRODUCTIVA FINCA
Calle Piedad 1090 y 1092
ENTRE ANDES Y OMBU
Alquiler garantido 1400 ps
Base de venta ps. 125,000 m|c.
AD-CORPUS

El Domingo 6 de Agosto á las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario.
La casa arriba indicada construida en terreno de 8 3|4 vs. de frente al Norte por 77 vs. de fondo.
El edificio se compone [illegible] sala y fonda á la calle, 12 habitaciones, 1 trina y pozo.
El primer patio con piso de baldosas.
Esta actualmente alquilada por [illegible] años y ha cieudo una contrato al actual inquilino, este pagará 1.000 ps mensuales equivale á una renta segura de 15 p% al año sobre la base ínfima de 125,000 pesos.
Pocas veces se presentan propiedades en iguales condiciones y creemos que llamará la atencion de las personas que tienen su dinero en el banco al 4 p% anual.
Haciendo una [illegible] casa [illegible] del Mercado Rivadavia [illegible]
Títulos de primer órden.
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. j26

Por el mismo
EXTRA-JUDICIAL
De la MAGNIFICA y Central
PROPIEDAD
CALLE ESMERALDA 334 Y 336
Entre Parque y Tucuman
Construccion sólida y elegante
RENTA SEGURA 1000 $
BASE DE VENTA 370,000 $
AD-CORPUS

El Sábado 12 de Agosto á las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de una testamentaria herederos todos mayores de edad.
La centralísima propiedad por arriba se indica, edificada en terreno de 11 1|2 vs. de frente al Este por 35 3|4 vs. de fondo.
El edificio á todo costo hecho se compone de una casa baja con 7 cómodas habitaciones, cielos rasos de yeso, pisos de madera, cocina, letrina, aljibe, gas, y demás comodidades.
LA CASA ALTA con 8 hermosas habitaciones iguales á las anteriores, cocina letrina, etc. etc.
El frente pintado al óleo zócalos y umbrales de mármol, puertas esteriores de cedro. En fin, la casa es un chiche y produce ademas la casa baja ps 1800 y la alta 1000 ps alquileres que no se han variado de 4 años atras, así que hoy facilmente pueden producir ambas 4000 ps.
La base fijada para la venta es ps 370,000, segun el convenio celebrado entre los herederos que son todos mayores de edad
Títulos de primer órden, que pueden examinarse en nuestra casa Alsina 78. j25

Por el mismo
ESPLENDIDA LOCALIDAD
La central y productiva finca
CALLE LIMA NUM. 33
Entre Victoria y Rivadavia
BASE DE VENTA
200,000 PESOS M|C.
AD-CORPUS

El Domingo 6 de Agosto á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario y con la base ínfima de 200,000 pesos:
La casa arriba indicada, construida en terreno de 8 metros 08 cts. de frente al Este por 32 mts. 87 cts. de fondo, previniendo que á los 18 m. 69 cts de la linea de la calle tiene sobre el costado Sud un martillo á su favor de 2 m. 36 cts. que vá hasta el fondo; y sobre el costado Norte á los 31 m. 01 cts otro de 2 m. 10 cts. y sobre el mismo costado á los 18 m. 20 cts. uno en contra; otro de 20 cts formando una área total de 331 m. 83 cts. cuadrados.
La casa se compone de 10 habitaciones, cocina y letrina, pisos de tabla, patios embaldosados, cielos rasos empapelados, aljibe, gas; la mayor parte de las piezas están empapeladas.
El alquiler que produce son 1800 $ mensuales, de manera que la base de 200,000 ps. es muy módica.
La situacion de esta finca no puede ser mas central, el barrio es inmejorable, aumentando dia á dia los nuevos y magnificos edificios que allí se construyen, lo que contribuye á darle mas valor á las propiedades allí ubicadas.
Los títulos son de primer órden y los interesados pueden pasar por nuestra casa Alsina 78 para revisarlos, y donde les pondremos de manifiesto el plano de la propiedad, para mayor claridad. j27

Por el mismo
DE UNA LINDA CASA
DE FAMILIA
CONSTRUCCION SOLIDA Y MODERNA
CON ALGIBE, GAS, HUERTA &.
Calle Alsina núm. 979
Base para la venta $ 160,000 m|c.
AD-CORPUS

El Domingo 30 del corriente á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura, pasando la base fijada y dinero de contado, por órden terminante de su propietaria.
La casa arriba mencionada, construida en terreno de 9 vs. de frente al Sud por 70 vs. de fondo, previniendo que á las 40 vs. de la linea de la calle sobre el costado Este tiene un martillo á su favor de 8 vs. hasta llegar al fondo donde tiene 17 vs. de frente.
El edificio construido en cal, techos de azotea sobre maderas duras, se compone de 5 piezas pisos de baldosa, cielos-rasos de lienzo, una pieza mas y cocina con fogones con azulejos, techos de teja francesa, un lugar en el fondo, aljibe y gas en toda la casa, dos patios embaldosados, zócalos y umbrales de mármol, puerta de fierro en el primer zaguan, chimenea de mármol en el comedor, pozo con bomba en el 2º patio y una gran huerta con ricos árboles frutales en el fondo cercado con pared, puerta de fierro.
El segundo patio está cubierto con un gran parral sobre zarzo de fierro.
Es en fin una casa de familia completa, con todas las comodidades deseables, ocupada por un inquilino de primer órden.
La base es muy módica 160,000 ps. no representa ni cerca del valor de la finca, pero debiendo la dueña ausentarse para el campo, ha resuelto venderla.
Títulos de lo mejor.
Para verla de 12 á 4 de la tarde. Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. j20

Por el mismo
AL NORTE
DE UN VASTO TERRENO
Con un gran edificio antiguo
37 1|2 vs. de frente al Este por 70 vs. de fondo
CALLE RECONQUISTA
NUMS. 360 A 368
ENTRE TUCUMAN Y TEMPLE
Base de venta 800,000 ps.
EN UNO O DOS LOTES
AD-CORPUS

El Domingo 30 del corriente á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de sus propietarios la grandiosa propiedad que arriba indicamos y cuyas vastas dimensiones son 37 1|2 vs. de fte por 70 vs. de fdo, todo el terreno esta edificado y aunque antiguo contiene un sin numero de habitaciones, todas ellas habitables y prueba de ello que la propiedad está alquilada en una sola mano sin contrato, en cinco mil pesos mensuales, sacando el inquilino de 7.500 á 8.000 pesos al mes.
El terreno, por su inmenso frente puede dividirse perfectamente en dos lotes que vendrán á tener cada uno 18 3|4 vs de frente que se prestan admirablemente para construir dos casas bajas y dos altas en cada fraccion, que por lo menos se alquilan en esta localidad por 2,500 ps. cada casa, de manera que se sacarian de las 8 casas 20,000 ps. y suponiendo que se gaste en edificarlas un millon de pesos se obtienen 12 p% de renta al año sobre un edificio de primer órden y enteramente nuevo.
La cuadra en que está ubicada esta propiedad contiene ya un buen número de edificios de lujo y al costado mismo acaba de levantarse una elegantísima casa de altos, así que dia á dia va mejorando el barrio.
Creemos inútil entrar en mayores consideraciones para demostrar las ventajas que ofrece un terreno de estas proporciones, y que la base que se ha fijado con los propietarios es su precio razonable.
Títulos excelentes.
Por mas informes ocurrase á nuestra casa Alsina 78. j20

Por el mismo
8 887|1000 leguas de campo
O sean 2400 hectareas
EN EL PARTIDO DE LINCOLN
Distante veinte leguas
DEL PUEBLO LINCOLN
EN UNO O 3 LOTES
BASE DE VENTA
50 PESOS HECTAREA
Pagaderos en 7 anualidades
En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 17 de Agosto á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura [illegible]
[illegible] Partido de Lincoln [illegible] Buenos Aires [illegible]
[illegible]
[illegible] la base para la venta [illegible]
[illegible]
El campo en general es alto pero [illegible] en el ferro carril Trasandino debera pasar muy cerca de este campo [illegible] 75 leguas.
Por planos y pormenores ocurrase á nuestra casa Alsina 78. j15

Por el mismo
DE UNA linda FRACCION
DE CAMPO FLOR
En el Partido del Pergamino
540 cuadras cuadradas
Con poblacion principal, con monte
Cuatro puestos, corrales, etc
Sobre el Arroyo de Manantiales
[illegible] al Pergamino
Base para la venta ps 1000 m|c la cuadra
En nuestra casa Alsina 78

El Lúnes 31 del corriente á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por orden [illegible] una linda área de campo [illegible] pasto tierno y propio para ovejas, compuesto de 1350 vs. de frente sobre el arroyo Manantiales aguada permanente y 2250 vs. de fondo, campo que fué del coronel Cruz [illegible] partido de Arrecifes.
[illegible] tasadas antes 120,000 ps. [illegible]
El campo es de lo mejor que se encuentra en el Norte y [illegible] 1200 ovejas [illegible] 210,000 [illegible]
[illegible] estacion del Ramal [illegible] Pergamino [illegible] 30 de Agosto [illegible]
En cuanto á la base de 1000 pesos cuadra, es menos [illegible] campos que debe [illegible] Pergamino.
Los titulos son de primer órden pueden verse en nuestra casa Alsina 78, donde daremos los informes que pidan los interesados. j14

Por el mismo
De la gran casa de tres pisos
CALLE ARTES 323 Y 327
Entre Corrientes y Parque
BARRIO MUY POBLADO
Y COMERCIAL
Alquileres notables y seguros
AD-CORPUS
Base de venta 550,000 $ m|c.

El Lúnes 31 de Julio á las 4 de la tarde, remataremos con la base arriba mencionada, por cuenta y órden de sus propietarios y separacion de sociedad.
La casa arriba indicada, construida en terreno de 11 mts 80 1|4 de frente al Oeste por 36 mts. 372 mls. de fondo, igual á 13 3|4 varas de frente por 43 vs. de fondo siendo las paredes laterales propias.
El edificio se compone de tres pisos á saber:
PISO BAJO—3 almacenes con 10 piezas, patio y zaguan, lugar aguas corrientes y gas.
SEGUNDO PISO—Con catorce habitaciones
TERCER PISO—Con seis habitaciones
ULTIMO CUERPO—Seis piezas.
De manera que el edificio se compone de 36 habitaciones, con dos almacenes á la calle, que allí producen facilmente 2000 ps cada uno. El resto del edificio puede alquilarse de 3 á 4000 ps., haciendo un total de 7,000 ps. mensuales mas ó menos.
Habiendo producido antes de ahora mas.
Los propietarios han hecho desalojar todas las fincas, con el fin de que el nuevo propietario la alquile como mejor le convenga ó la reedifique si quiere; pero de todas maneras puedo alquilarse ahora mismo en una sola mano en 6000 ps. al mes, de consiguiente la base de 550,000 ps. equivale á cerca de 14 p% al año.
En cuanto al barrio de San Nicolás y la calle de Artes, nada tenemos que decir, aquello es el emporio del comercio, casas de familia, movimiento incesante. Con eso está todo dicho
Títulos inmejorables.
Los interesados pueden visitar la casa á sus anchas, y tomar mas informes en nuestra casa Alsina 78.
NOTA—Las llaves para ver la casa se pueden pedir en la calle de Artes núm 331. j31

Por el mismo
DE 15 OVEJAS LINCOLN
SANGRE PURA
Nacidas y cuidadas á campo
Procedentes de la Estancia
"LOS SAJONES"
PROPIEDAD
Del señor don Santiago Lawrie
En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 2 de Agosto á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la estancia "Los Sajones" y por cuenta y órden del Sr. D. Santiago Lawrie.
15 magníficas ovejas Lincoln, sangre pura, nacidas y criadas á campo, algunas de ellas con cria.
Estos animales son hijos de carneros excepcionalmente puros y de gran tamaño, importados directamente de Inglaterra, donde fueron elejidos personalmente por el Sr. D. Eliseo Ramirez.
Los interesados pueden examinarlos en nuestra casa Alsina 78, cuatro dias antes del remate.
NOTA—Para mostrar la diferencia que hay entre campo comun y los de cruza Lincoln, el Sr. Lawrie presentará un animal de aquellos, de primera cruza, que haremos carnear el dia del remate. j31

Por el mismo
De un grandioso terreno
CALLE CHILE N. 277
Entre Piedras y Tacuarí
En la parte mas alta de esa calle
35 vs. de frente al Sud por 54 de fondo
Con mucho material y tirantes de urunday
EN UNO O DOS LOTES
Base de venta ps. 380,000 m|c.
AD-CORPUS

El Domingo 30 de Julio á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario:
La gran barraca que arriba se indica, compuesta su terreno de 35 vs. de frente por 54 de fondo, previniendo que á las 5 varas de la linea de la calle tiene un martillo á su favor que vá hasta el fondo.
El edificio todo el frente es sólido, techos de azotea con maderas duras, en el fondo hay un gran galpon que toma todo el frente construido en cal, techos de azotea y vigas, con tirantes de urunday, que pueden aserrarse por el medio; aprovecharse para la edificacion.
Este vasto terreno se presta admirablemente para la construccion de un verdadero palacio, que contribuirá á hermosear la cuadra, que tiene al frente y los costado costados hermosas casas de familia; siendo el terreno tan grande, se ha resuelto dividirlo en dos fracciones, pudiendose venderse una con opcion á la otra, si así lo desean los interesados.
Pocos terrenos tan hermosos y tan bien situados se encuentran hoy en el centro de la ciudad, y creemos q' la base de trescientos ochenta mil pesos m|c por esta propiedad es muy razonable.
Títulos garantidos.—Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. j16

Por el mismo
DE 30 NOTABLES
MORUECOS
Sangre pura Rambouillet
Procedentes de la afamada Cabaña
"LAS ACACIAS"
PROPIEDAD DE LOS Sres.
EDUARDO OLIVERA HNOS.
En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 1º de Agosto á la una del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la cabaña "Las Acacias" estacion Olivera, sobre el ferro-carril del Oeste, propiedad de los señores Eduardo Olivera hermanos.
30 espléndidos rambouillet argentinos, carneros del mas puro origen y cuya base, como todos saben, fueron animales elejidos personalmente por el Sr. Gilbert padre del actual proveedor de la cabaña en Wideville habiendo los señores Olivera obtenido el actual tipo de sus carneros á fuerza de la prolija coleccion que se ha hecho en su cabaña y de la constancia é inteligencia empleada durante un largo lapso de tiempo para llegar á la altura que hoy tienen los productos de esta cabaña.
En prueba de ello tenemos á disposicion de los interesados las fotografias de los primeros carneros producto de aquellos padres de la cabaña Gilbet para que puedan formarse una idea exacta de la enorme diferencia que hoy existe, con los actuales carneros que hoy ofrecemos en venta. Cuando se llega á las alturas que hoy tienen los carneros de las "Acacias", que puede decirse es el ideal y la perfeccion del tipo, no se necesita hacer mayores recomendaciones, tanto mas que los primeros estancieros que han comprado estos animales están muy satisfechos de los resultados obtenidos.
Podemos asegurar desde ya, que este lote que viene á venta llamará la atencion de los criadores y los invitamos pasen á examinarlos cuatro dias antes del remate, á nuestra casa Alsina 78. j16

Por el mismo
Notable lote de 12 carneros
SANGRE ORIGINAL NEGRETTE
De la afamada Cabaña
DEL SR. DON GUILLERMO MAAS
EN KENTZLIN
Venidos en el vapor aleman
"BUENOS AIRES"
A la consignacion de los Sres. F Roth y Ca.
DE SAN NICOLAS
SE REMATARAN
En nuestra casa Alsina 78
El Martes 1º de Agosto á la una

Llamamos la atencion de los señores criadores sobre este espléndido lote de carneros Negrette el mas notable que se ha vendido al pais de muchos años atras.
Es sabido por todos los que se dedican al mejoramiento de la cria lanar que la cabaña del Sr. D. Guillermo Maas cuya fundacion data desde el siglo pasado es la única que existe hoy en Alemania, que ha conservado estacta la raza Negrette sin jamas haber cruzado con otra sangre y que de consiguiente los animales que salen de ella son de lo mas puro orígen que darse puede.
Inútil nos parece agregar nada mas sobre este lote de carneros, que estan á la disposicion de los Sres. estancieros para que los examinen con toda detencion antes del remate en nuestra casa Alsina 78. j21

Por el mismo
DE 14 CARNEROS
Sangre pura Rambouillet
VENIDOS A LA CONSIGNACION
DE LOS SEÑORES
ARNING Y HUTZ
Procedentes de la cabaña
DEL SR. D. E. SPALDING
En Gloodenhoff casa Ransin
En nuestra casa Alsina N. 78

El Miércoles 2 de Agosto á las 2 p. m. remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de los Sres. Arning y Hutz y por cuenta del señor D. E. Spalding y Gloodenhoff venidos en el vapor Petropolis.
14 carneros sangre original Rambouillet criados y nacidos en la cabaña que mencionamos arriba, cuya formacion data de 60 años atrás y formada con ovejas importadas directamente de Francia, siguiéndose sin interrupcion las cruzas con sangre Rambouillet del mas puro origen por medio de animales de aquel mismo destino.
Los animales son de un gran tamaño y tienen á esa condicion un vellon de lana abundante con buenas formas y tipos.
Son carneros de 28 meses de edad y esquilados el 27 de Enero de este año, con escepcion de uno esquilado en Octubre del 81.
Los números son
3, 4, 5, 8, 9, 16, 17, 18, 19, 21, 24, 25, nacidos en Marzo de 1880. Esquilados Enero 27 1882.
Numero 27, nacido en Marzo 1880 id Octubre 18 de 1881.
Los señores estancieros pueden pasar á ver estos carneros en nuestra casa Alsina 78. j20

Por el mismo
De una suerte de ESTANCIA
EN EL PARTIDO
DE BAHIA BLANCA
A 5 LEGUAS DEL PUEBLO
SOBRE EL NAPOSTA GRANDE
BASE DE VENTA
PESOS 120.000 M|C.

El Viernes 11 de Agosto á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de los propietarios:
Una suerte de Estancia ó sean 3 leguas, situadas en el partido de Bahia Blanca, sobre el arroyo Naposta, grandes aguadas permanentes y [illegible]
Este campo dista únicamente 5 leguas del pueblo Bahia Blanca [illegible] por el Norte con Juan Dufferi, el Sud con Juan Vela por el Oeste con [illegible] con poblacion de material.
Sus pastos son de superior base á proposito para las crias de ganados vacunos y lanares.
El porvenir de estos campos es muy bueno con [illegible] el ferro carril del Sud antes de 2 años estará allí entonces vendrán 500,000 ps. la legua.
La base fijada para la venta de [illegible] 40,000 ps por legua [illegible]
El comprador puede hacer se cargo de 27,000 ps que adeuda el campo [illegible]
Títulos superiores.
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. j15

Por el mismo
JUDICIAL
DE LA bien SITUADA FINCA
Calle Cuyo 550 y 552
Esquina calle Talcahuano
17 3|4 vs. fte. por 50 1|2 de fdo.
ADCORPUS
Tasacion y base de venta
PS. 268.043 M|C.
RENTA SEGURA PS. 3000 M|C

El Lúnes 21 de Agosto á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, la propiedad arriba mencionada por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr Irra [illegible] y perteneciente á la testamentaria de Coronel D. Martin Arenas y doña Juliana Moré de Arenas.
La propiedad arriba mencionada edificada en terreno de 17 3|4 vs. de frente al Norte por 50 1|2 vs. de fondo y frente á la calle Talcahuano formando una área de 073 mts. 17 cts cuadrados.
El edificio se compone de 10 habitaciones pisos de tabla, cielos rasos empapelados dos zaguanes cocina y 2 letrinas, techos de maderas duras menos las últimas 4 piezas que son de pino de tea con alfajias de urunday.
El primer patio embaldozado con algibe, puertas exteriores de cedro, umbrales de mármol, puerta de fierro en el primer zaguan, 2º patio enladrillado con parral sobre zarzo de fierro, huerta con algunos árboles y parral sobre zarzo de fierro, gas en toda la casa y resumideros.
En la esquina un gran almacen techos de maderas duras y embaldozados dos piezas mas fuera de la linea de la calle, techos teja del país, cocina, letrina, que está alquilado en 1,000 pesos al mes.
La casa esta ocupada por la familia actualmente, pudiendo alquilarse facilmente en 2000 ps. haciendo un total de 3000 pesos.
La tasacion bajísima de ps 268,043 m|c es la base que el Sr. Juez ha fijado para la venta.
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. j15

Por el mismo
JUDICIAL
DE la SUERTE de ESTANCIA
NUM. 239
EN EL PARTIDO DEL AZUL
En nuestra casa Alsina 78
Base de venta ps. 250,000 m|c.

El Lúnes 28 de Agosto, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia D. D. A. Heredia, y perteneciente á la testamentaria de don José Donato Cruz.
Una suerte de estancia situada en el Partido del Azul, marcada con el núm. 239, distante dos y media leguas del Pueblo, en la banda occidental del arroyo del Azul, compuesta de 2598 mts. de frente por 7,794 mts. de fondo, lindando al N. E. con las suertes núm. 241, 230, 283, y al N. O. con los sobrantes de las suertes de estancia de los herederos de don Juan M. Silva.
El Sr. Juez ha mandado que la base para la venta sea la cantidad de $ 250,000 por la suerte.
Atento la situacion del campo, su calidad, el valor de ellos en el Partido del Azul, creemos por demás hacer presente que el precio fijado es muy bajo. Aconsejamos á los que busquen campos bien situados para capitalizarlos, no pierdan de vista este remate.
Los títulos pueden revisarse en la Escribanía Mayor de Gobierno, cuaderno núm 63 del año 1881.
Para imponerse del espediente ocúrrase á la Secretaría del Sr. don Regino Letchós, y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. j23

Por el mismo
DE 300,000 HECTAREAS DE TIERRA
O sean 120 leguas kilométricas
En fracciones de 2500 hects.
CON OPCION AL TODO
DISTANTE 6 LEGUAS
DE VILLA MERCEDES
SOBRE el FERRO-CARRIL ANDINO
CAMPOS INMEJORABLES
PARA CRIA DE GANADOS
Con pastos abundantes
Y GRANDES LAGUNAS
DE AGUA DULCE
CON MADERA SUFICIENTE
PARA EL CONSUMO
Cruzados por caminos carreteros
Y el camino nuevo que va al Campamento del Coronel Rodriguez
A SOLO 40 HORAS DE LA CAPITAL
Base ínfima para la venta
DIEZ PESOS PAPEL LA HECTAREA
DIEZ PESOS M|C.
DIEZ PESOS M|C! DIEZ PESOS M|C!
ES REGALADO
VALE EL DOBLE
Pagaderos la cuarta parte al contado
Y el resto a 6, 12 y 18 meses de plazo
Sin interés! Sin interés! Sin interés!
EL LUNES 7 DE AGOSTO
A LAS 2 P. M.
En nuestra casa Alsina N. 78

De las tierras que se han ofrecido en venta hasta el presente, ningunas mas ventajosamente situadas que esta área que hoy ofrecemos, no solamente para los especuladores sinó principalmente para aquellos que quisieran invertir bien su dinero, y buscando el porvenir y asegurando el bien estar de sus familias.
Situadas á inmediaciones de una Estacion de ferro-carril, pueblo de gran porvenir, como lo es Villa Mercedes sobre el Rio Quinto que en un par de años estará ligado con la ciudad de Mercedes (ferro-carril del O.) por medio del ferro carril Trasandino, cuyos trabajos acaban de inaugurarse festejando así de la manera mas brillante el dia de nuestra independencia: se tiene ya seguridad que estos campos serán inmediatamente poblados en escala, como lo demuestra la plantacion de un gran Establecimiento de ganadería en Italó, habiendo salido ya para ese punto los elementos necesarios para ese objeto y la persona encargada de administrarlo.
Italó es hoy el pionero de aquella seccion y mañana será la Laguna del Cuervo.
Monte Lepilebe, Pottahue, El encarranancó y otros puntos los que le seguirán en el camino de la formacion de grandes colonias, tanto ganaderas como agrícolas; pues los ferro carriles son las únicas destinadas á la poblacion de todos nuestros territorios fértiles en el menor tiempo posible.
Aspecto general Los campos son ondulados y á medida que el viagero se aleja del Rio Quinto siguiendo en direccion Sud los árboles desaparecen poco á poco hasta dejar la vista libre que no apercibe mas que lomas vestidas de verde y un cielo puro de un azul lindísimo.
Pastos y terreno Los pastos que abundan son el pasto colorado conocido por le pampa, pasto amargo que las haciendas comen cuando está tierno y alfalfilla.
Estos pastos son de un buen engorde segun opinion de todos los que allí cuidan haciendas. Próximo á las lagunas se encuentran otras buenas clases de pastos.
Se encuentran algunos candeles y chañares que sirven de leña á la poblacion de esos parages y á los militares que guarnecen los fortines, que se hallan en la linea que conduce al campamento del Coronel Rodriguez. El nuevo camino que va á Pottahué toca en parte en estos campos.
El campo en general es alto pero hay bajos en los intervalos que se encuentran de medano á médano á manera de cañadas donde se produce muy bien el maíz, trigo y cebada.
Clima Es templado y aún cuando las noches son frias los dias son hermosísimos con un sol de verano. Los rocios son frecuentes y fuertes resultando que aún que tarde en llover reanima los campos y á ellos se debe la conservacion y su buen estado de los pastos.
Agua Todas las aguadas conocidas los marcan los planos respectivos del terreno. Se encuentran aquellas en el centro de los médanos de mayor elevacion. Una persona reconociendo aquellos campos habiendose internado en ellos tuvo la suerte de encontrar en un solo dia tres aguadas que no figuran en los planos hasta hoy levantados. Las aguadas conocidas son de mayor ó menor importancia pero todas con buenas vertientes, así que las mas insignificantes trabajandolas un poco podria darse agua á un número considerable de ganado.
Todas las aguadas son de riquisima calidad, dulce y muy superior al agua de algibe. El agua se encuentra á una profundidad que varía de uno á tres metros.
Vias de comunicacion La mas rápida, el Ferro-carril Andino hasta Villa Mercedes de donde distan estos campos seis leguas. El viage de Buenos Aires á Villa Mercedes se hace actualmente en 40 horas, hecho una vez el ferro carril Andino se hará en la mitad del tiempo. Ademas de esta última via ferrea hay el proyecto de otra línea de Villa Mercedes á Bahia Blanca.
Las personas que deseen visitar y reconocer estos campos, pueden dirigirse á Mercedes donde habra una persona encargada de indicarles los medios adecuados para el efecto que lo es Don Diego Brash.
Condiciones La base para la venta es 10 pesos la hectarea, no puede ser mas baja, pues es menos que lo que, ofrecen por boletos de ubicacion.
En cuanto á las condiciones son una cuarta parte al contado y el resto á 6, 12 y diez y ocho meses de plazo con pagaré hipotecario sin interes.
En estos terrenos no hay derechos fiscales ni nada que se parezca á labonarse y los títulos son inmejorables.
Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78 desde el 15 del corriente adelante. j11

Por el mismo
NOTABLE LOTE
DE 18 CARNEROS LINCOLN
SANGRE PURA
Venidos en el vapor "Van Dyke"
REMITIDOS POR LOS SEÑORES
Anthony Gibbs Son y compañia de Lóndres
A LA CONSIGNACION
Del Sr. D. Antonio Marco del Pont
En nuestra casa Alsina 78

El Martes 1º de Agosto á las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los Sres. Anthony Gibbs Son y Ca. de Lóndres, 18 notables carneros Lincoln, sangre pura, animales de tipo sobresaliente.
Estos carneros tienen 15 á 17 meses de edad y han sido elegidos en una de las primeras cabañas del Lincolnshire y estamos seguros que llamarán la atencion de los conocedores de esta raza.
Invitamos á los señores Estancieros pasen por nuestra casa Alsina 78, para examinar los animales antes del dia fijado para la venta. j23

Por el mismo
ESCEPCIONAL REMATE
De todos los carneros y ovejas
Importados de las mas celebres cabañas
DE ALEMANIA
Elejidos por el señor don
FERNANDO BRUNKHORT
PARA LA CABAÑA
"BERNARDINO RIVADAVIA"
EN MARCOS PAZ
Por órden de su Director D. Enrique Meyer
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Miércoles 9 de Agosto á la 1 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. D. Enrique Meyer todos los carneros y ovejas, importados de Alemania y elejidos personalmente de las mas celebres cabañas por el Sr. D. Fernando Brunkhort.
Estos animales fueron espuestos en la seccion rural de la Exposicion Continental donde justamente llamaron la atencion de los criadores.
Oportunamente daremos todos los pormenores. ju20

M. Billinghurst é hijos
Por el mismo
DE UNA GRAN CHACRA
En el Partido de Merlo
"CONOCIDA por "LA BLANQUEADA"
Que perteneció al S. D. Juan Benito Sosa
Próxima á las Estaciones de Merlo, Malpu, Marcos Paz y Pueblo Pontevedra
Con una gran superficie de 432 cuadras cuadradas de 150 varas por costado, con poblaciones de material
Palomar, alfalfares, arboleda, etc.—Perteneciente á la testamentaria de la Sra doña Saturnina Minondo de Sosa
De orden del Sr Juez de 1ª Instancia DOCTOR DON MARTIN B. BUSTOS
Tasada en ps. 1.778,000 m|c.
Base para la venta 2|3 partes ps 1.085,334
En la misma propiedad
El Domingo 30 de Julio á las 2 en punto de la tarde procederemos á la venta en público remate, bajo la base de **un millon ochenta y cinco mil trecientos treinta y cuatro pesos moneda corriente** de la valiosa propiedad arriba designada, con todas sus poblaciones, alfalfares, montes, etc etc.
La situacion de esta gran área de campo tan inmediata á la ciudad y cruzada por el rio de Matanzas, es de gran importancia pudiendo destinarse para la agricultura, para el establecimiento de una cabaña de animales finos ó cuando menos como invernadero de ganado para el abasto.
Reconoce un contrato de arrendamiento que hay que respetar faltando para su vencimiento cuatro años; previniéndose que la poblacion principal con diez cuadras cuadradas de terreno no está comprendida en el arriendo.
El dia del remate habrá carruages en la estacion Merlo para conducir la concurrencia. Los interesados pueden sin embargo mejor tomarla anticipadamente.
Exigiremos del comprador la entrega de 25000 pesos moneda corriente en garantia, antes de firmar el boleto.
Para imponerse de las clausulas del contrato ó obtener mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. j7

Lagos y Sahores
IMPORTANTE REMATE
A los almaceneros
Licoristas
Confiteros
Ferreteros
Armeros
Artículos de bazar
El Miércoles 2 de Agosto
A LAS 12 DEL DIA
EN NUESTRA CASA
PERU N. 27
Venderemos un variado surtido

A los almaceneros
Bordalesas de vino Burdeos marca mon Cousin, cerveza inglesa negra Blood Wolf y blanca Bass, coñac fino Guillaume, id ardilla, oporto riquisimo en botellas, jerez id id, frasqueras de ginebra, quesos de Holanda y de otras clases, azúcar refinada, té superior clase, arroz glacé, nueces, pasas de higo, yerba paraguaya.
A los confiteros
200 cajones licores de varias marcas de calidad superior, curacao, crema d' absinthe, crema de menta, fleur d' oranger, anisette, cerezas en almíbar, vermouth torino, licor francés, rico oporto, id jerez, id de Málaga.
A los armeros
100 escopetas de fulminante, 200 rewólvers de 6 tiros, pistolas de 9 tiros.
Artículos de bazar
20 cajones botellones de cristal de 4 menas, 20 id vasos y copas.
Al mismo tiempo—Una riquísima balanza de 2000 libras, 1 carretilla de registro y varios otros artículos. j28

28-BOLIVAR-28
Casa de remates y comisiones
Venta de fincas, campos etc.
Idem de almacen, tienda, ropería etc. etc.
ADVERTENCIA—En todas las ventas que se efectúan por nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicial, exijiremos á los compradores en el acto de firmar el boleto el 4 por ciento sobre el valor de la venta sin escepcion de ninguna clase.

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA PRECIOSA CASA
Situada en la calle Junin 71
Ejecucion del Banco de la Provincia
CONTRA D. JOAQUIN VIDAL
LINDA POSICION
AL NORTE
TASACION 101,922 PS. M|C.
2|3 partes y base 67,948 ps.
EL SABADO 5 DE AGOSTO
A LAS CUATRO
Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, y como perteneciente á la ejecucion citada, una casa en la calle de Junin núm 71, compuesto su terreno de 9 metros 80 centímetros de frente al Oeste, por 30 metros 50 cets de fondo al Este, teniendo por el costado Norte á los 15 metros 45 cets un martillo á su favor de 45 cts, que se prolonga 15 metros 45 cts. hasta el fondo, el qué así tiene de frente 9 metros 95 cts., habiendo una superficie total de 296 metros 70 cts. cuadrados; y un edificio en un estado regular, se compone de 5 piezas bajas y 3 altas, cocina, letrina, 3 patios, 2 zaguanes, cocina económica, puerta de reja de fierro, frente rebocado en cal con friso de mármol, umbrales de id, de las piezas 2 tienen piso de baldosa, las demas de ladrillo, 3 piezas id el primer zaguan con cielos rasos de yeso y pisos de baldosas de mármol.
Ojo á la base 67,948 ps. m|c.
Títulos perfectos. j14

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN TERRENO
EN DONCELAAR
Ejecucion del Banco de la Provincia
Seguida á Don E. F. Quintin
El Viérnes 28 de Julio á las 3 p. m.
En nuestra casa Bolivar N. 28
Remataremos el terreno citado, conforme al siguiente:
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber que el dia veintiocho del corriente, se procederá por los martilleros Bollini, Maro y Cs. á la venta de un terreno situado en el pueblo de Doncelaar, manzana núm. 43 de propiedad de D. E. F. Quintin, en la ejecucion que le sigue el Banco de la Provincia y cuya estension es de 100 vs. por ciento cuarenta equivalente á 14,000 vs. cuadradas de superficie ó sean 12,024 metros cuadrados, tasado todo en la suma de 4000 ps. m|c cuya venta se verificará por las 2|3 partes de su tasacion, que ascienden á 2,666 ps m|c.—Buenos Aires, 1º julio de 1882.—Pedro Cedrés, Escribano Secretario. jl 5

Por el mismo
DE LA ADUANA
Segundo Remate
DE LA SEGUNDA SERIE
Artículos de bazar
Tienda
Mercería
Almacen
Ferretería etc.
EL MARTES 1º DE AGOSTO
A LAS 12 DEL DIA
En nuestra casa Bolivar 28
POR ORDEN
Del Sr. Administrador General
De Rentas Nacionales
Remataremos una gran cantidad de artículos cuyo detalle en parte es el siguiente
Artículos de tienda
Riquísimas randas, pañuelos, mantillas, 120 docenas guantes cabritilla, 30 kilos lana bordar, triángulos, bordados, puntillas, toballas, etc. etc
De bazar
Muchos artículos de fantasía, porcelanas, 200 pares salivaderas porcelana de varios gustos, 50 juegos lavatorios de id con 5 piezas cada uno, 1 cajon floreros cristal Bohemia varios gustos, 300 pares aros fantasía, 1 cajon platos, juegos de agua, etc., etc.
De almacen
Riquísimo aceite de mesa de superior clase, 500 kilos atun en salmuera y otros artículos
De droguería
200 kilos colomel.
De ferretería
Muchísimos artículos y otros que estarán á vista el dia del remate, y que se van recibiendo diariamente de la Aduana. j15

Por el mismo
JUDICIAL
UN ESPLENDIDO TERRENO
CON UN BUEN EDIFICIO
Perteneciente á la testamentaria
De D. Marcelino Camelino
Y DE DOÑA
Manuela Ruiz Moreno de Camelino
CALLE DE BELGRANO 660
17 1|2 vs. de frente al N. por 69 de fondo
TASACION DE TODO
316,735 PS. M|C.
2|3 partes base de venta
SOLAMENTE 144.490 PESOS
El terreno vale mas de 350,000 $ m|c.
El Domingo 30 de Julio á las 3 de la tarde, venderemos en remate público por órden del Sr Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria ante dicha, el edificio y terreno sito en la calle de Belgrano núm 660, compuesto el primero de varias piezas, aguas corrientes, gas, gallinero y demás oficinas, varios árboles frutales, etc etc.
El terreno se compone de 15 mts. 16 cts. de fte al N. por 50 mts. 75 cts. de fdo. al S., siendo todo en sus diferentes ramos en la suma de 216.735 ps. m|c: 2|3 partes base de venta, solamente 144,490.—Títulos garantidos.
OTRO
En seguida de vendido el anterior
DE UN PRECIOSO TERRENO
COMO PARA HACER
GRANDES EDIFICIOS
Parage centralísimo
DE GRAN PORVENIR
CALLE MEJICO NUM. 759
ENTRE SOLIS Y ZEBALLOS
18 vs. de frente por 68 de fondo
Base bajísima la mitad de su valor
SOLAMENTE 100,000 PS.
EL DOMINGO 30 DE JULIO
A las 3 1|2 de la tarde
Remataremos el terreno citado y bajo la base estipulada que es la mitad de su valor. Su situacion es inmejorable terreno altísimo todo cercado de material, rodeado de tramway la venta es forzosa, los títulos garantidos.
Base solamente 100,000 $ m|c. jl 20.

Por el mismo
De una BUENA PROPIEDAD
En el mejor barrio
DE BUENOS AIRES
GENERAL LAVALLE N. 802
SITUACION DE INMENSO PORVENIR
Dentro de 3 meses
SALDRA EL FERRO-CARRIL
Colocando una via de tramway
¡¡GRAN RENTA!!
BASE BAJISIMA
LA MITAD DE SU VALOR
SOLAMENTE
PESOS 113.500 M|C.
Puede dar el 2 ojo de interés
El Domingo 30 del corriente
A LAS 4 DE LA TARDE
El dia indicado remataremos esta propiedad por órden terminante de su dueño, por ausentarse del país. Su terreno mide 8 vs. mas ó menos de frente al Norte por 70 de fondo, su edificio es bueno tiene 12 piezas y demás comodidades, patios, letrinas, pozos, aguas corrientes, etc.
La base de venta es bajísima, su situacion inmejorable, calle anchísima, el tren saldrá antes de 3 meses conforme á lo decretado por el Gobierno de la Provincia, colocándose en su lugar una línea de tramway que saldrá del Parque hasta el 11 de Setiembre, siendo esto una gran ventaja por esa calle, lo que al mismo tiempo dará un gran valor á las propiedades.
Venta ad-corpus
Los títulos garantidos
Base de venta solamente 113,500 $ j19

Por el mismo
JUDICIAL
IMPORTANTE
DE LA GRAN FABRICA
DE GALLETITAS
Calle de Piedad número 1272
Y EL GRAN DEPOSITO
CALLE PIEDAD 1251
Testamentaria de D. José Padró
Máquinas
Harina
Azúcar
Galletas
Confites
Papel
Artefactos
Muebles
Mostradores
Herramientas
Y 3 mulas
El Juéves 10 de Agosto á las 12 venderemos en remate público, por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Martin Bustos, todas las existencias, máquinas, artefactos, herramientas, mostradores, muebles y demás útiles, cuyo detalle en parte es el siguiente:
Un armazon, un estante para muestras, una vidriera, un mostrador con piedra mármol, frascos de vidrio para muestras, cajitas fantasía para galletitas, 14 barricas galletitas "Numancia", 16 barricas con azúcar, 45 bolsas harina, 150 medias bolsas harina, una gran cantidad de latas de galletitas de 2 lb, de 5 y de arroba, varios cajones de confites y galletitas, una gran cantidad de papel blanco y etiquetas, una pipa de manteca, 1 1|2 [illegible] movido por caballos, 1 máquina de sobar, palas, [illegible] magníficas vidrieras mas para muestras, y una gran cantidad de útiles pertenecientes al ramo, 3 muebles, 1 escritorio, 1 mesa de comedor, 1 aparador, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 1 cama de fierro completa, 1 sofá y 12 sillones rep con fundas, 1 mesa redonda, baules, [illegible] y una infinidad de artículos que no se detallan por ser [illegible] estension. j23

Por el mismo
JUDICIAL
DE MUEBLES
Mesa de billar para carambola
Y MUCHOS OTROS ARTICULOS
EJECUCION SEGUIDA
A D. LUIS M. ARZAO
EL JUEVES 3 DE AGOSTO
A las 12 del dia
En nuestra casa Bolivar N. 28
Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia [illegible] ejecucion seguida por la [illegible] de la Capital á D. Luis M. Arzao, [illegible]

[illegible] Armazones de [illegible] piedra mármol, sofás, sillones, sillas de rejilla, mesas de comedor, perchas, lámparas, candelabros, catres á la crimea, roperos, sillas, trinchantes, sillas reclinatorias, atriles, papeleras, jaulas para pájaros, camas, bandejas, cajas [illegible], salivaderas, baúles, manteguerias, costureros, perchas, lavatorios, fruteras, estufas, jardineras, billar para carambola, máquinas para lavar, mesas de luz, roperos, esteras, alfombras, platos, teteras, cuadros, tazas doradas, moldes y otros muchos muebles y artículos que estarán á la vista.
En nuestra casa Bolivar 28. j22

Por el mismo
De una preciosa propiedad
Recien construida á la moderna
SIN ECONOMIA
CALLE DE ALSINA NUMERO 904
ENTRE RRINCON Y PASCO
Situacion de gran porvenir
BASE BAJISIMA
120,000 PS. M|C.
Puede producir el 2 ojo
El Domingo 6 de Agosto á las 4
TITULOS PERFECTOS
Remataremos por órden terminante de su dueño por ausentarse del país, la propiedad citada, con 10 vs. de frente por 50 de fondo, 7 grandes piezas de material, techos maderas duras y embaldozados, pisos de baldozas, grandes zaguanes con balaustradas, una huerta con árboles frutales etc., cocina, letrina, cielo rasos de yeso y papel, pinturas al fresco, todo el frente de la calle al óleo, puertas y ventanas de cedro y pino. La casa es un chiche, la base bajísima, costó el doble. j25

Duarte y Wright
A PLAZOS
DE 3, 4 Y 5 MESES
POR CUENTA DE VARIAS CASAS
INTRODUCTORAS
HOY VIERNES 28 DE JULIO
A LAS DOCE EN PUNTO
En nuestra casa Victoria 115
Venderemos un importante y variado surtido de mercaderías para:
TENDEROS
MERCEROS
ROPEROS
SASTRES
Y ZAPATEROS
Cuyo detalle es en parte como sigue:

Gambrona	Cotines
Bombasí	Cotonada
Percales	Casimires
Uso doméstico	Rasos
Bramantes	Géneros
Lienzos	para
Oxford	vestidos

Franelas, bordato, camisas, sombreros, tricotas, tripes y muchos otros artículos que no se detallan por su estension j 28

Waldino C. Ponce
REMATE JUDICIAL
DE UN CAMPO
CON POBLACIONES
En la Ensenada Cuartel 6
FUTURA CAPITAL
El Domingo 20 de Agosto á las
BASE DE VENTA 70,131 $ M|C.
Estension del campo 2 302 850 vs 12 cts cuadrados
El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda por el martillero Waldino Ponce el dia 20 del entrante á la venta en público remate de un campo situado en el partido de la Ensenada perteneciente á la testamentaria de D. Juan Dia, compuesto de dos millones trescientos noventa y dos mil ochocientos cincuenta y nueve varas 14 cts. cuadrados y contiene lo siguiente: un edificio de material con azotea de diez y siete varas de largo por seis de ancho, un rancho con techo de fierro galvanizado tres ranchos mas, cocina, postes barra de fierro en la vereda y un monte, tasado en pesos ciento cinco mil trescientos noventa m|c, no debiendo admitirse oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion. Los mencionados autos tramitan por la Secretaría á cargo de D. Regino Letchó á la que se halla adscripto el que firma Buenos Aires Julio 17 de 1882 Federico Isla j18

Por el mismo
EL DOMINGO 6 DE AGOSTO
A LAS 4
DE UN TERRENO
FORMANDO ESQUINA
AL NORTE
40 vs. de fte. por 40 de fdo.
Este terreno está ubicado en la calle de Andes esquina á la de Arenales y se vende por órden de sus dueños en cuatro lotes. Su tasacion son 80 000 ps m|c, base de venta 2|3 partes que son 53 334 ps m|c
NOTA—Los títulos son de primer órden. Por mas datos á mi escritorio Perú 141 á las 2 de la tarde j25

Cárlos Quirno
JUDICIAL
DE UNA CASA
Calle de Temple 669 formando esquina á la del Cármen
Tasacion 200,090 ps. 2|3 partes 133,334 ps. m|c.
Por órden del Sr. Juez de comercio Dr D. Justo P Ortiz y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Cárlos F asio contra el concurso de don Esteban Mora
El Sábado 29 del corriente á las 4 de la tarde, venderé la finca arriba espresada, edificada en terreno de 9 mets. 65 cents. de frente al Sud calle de Temple por 30 mets. 20 cents. de frente al Oeste calle del Cármen, y 10 mets. 65 cents. por el costado Norte lo que da una superficie de 306 metros cuadrados.
El edificio está dividido en dos cuerpos, el 1º compuesto de un almacen á la calle de Temple y Cármen, y una pieza toda de ladrillo en barro, cimientos en cal, techos de azotea con maderas duras y alfagiado doble, pisos de baldozas, reboques interiores en bosta, un cuarto de madera, zótano, patio enladrillado y letrina, pozo de balde y cuatro parras con sarzo.
El 2º cuerpo con parte á la calle del Cármen, con 6 piezas, zaguan, letrina y patio, edificado con ladrillo en barro, reboques en bosta, techos de azotea, maderas duras, 4 piezas con pisos de tabla una con baldozas y otra de ladrillo, el patio enladrillado, puertas interiores y exteriores de pino de tabla y de vidrieras, ventanas id con reja de fierro. Por otros datos á mi Escritorio Piedad 108, y por los títulos á la Escribanía de Angel J Blanco en Cabildo. j12

Federico G. Neves
TESTAMENTARIA
DE D. VICTORINO CABRERA
Por órden del señor Juez
Dr. D. Luis A. Sauze
El Domingo 30 de Julio á las 2 de la tarde en punto, venderé en Barracas al Norte en las tres esquinas Avenida Santa Lucía núm 240 á 244, la finca donde está situada la oficina del Teléfono, tasada en la cantidad de 7360 $ y no se admite oferta menor de las 2|3 partes que son 4907 $.
La finca está alquilada y dá 1680 ps. mles, forma esquina con frente al Oeste con 20 mts 784 igual á 24 vs. con 30 mts. 484 igual á 35 vs 20 cts. de fondo al Este, edificio en barro, piso de baldozas y revocados en cal todas sus piezas, zótano
Otra á las 3 en punto, calle de Alzaga núm 216 á 218 Este terreno y edificio cuyo frente al Norte tiene 13 ms 249 igual á 15 vs. 30 de frente 103 mts 932 igual á 120 vs. de fondo al Sud, su frente todo cercado, y un porton de madera, con 3 piezas de material en barro, maderas duras, cocina, letrina, gallinero, tasada en 2640 $ 2|3 partes 1760 $, pero hoy se rebaja el 25 o|o, que queda como base 1320 $.
Otra contigua á esta propiedad calle de Alzaga núm 212 Tiene 8 mts. 534 igual á 8 varas 70 mts 103 936 igual á 120 vs. con una sala de material en barro, madera dura, 2 piezas de madera techos de ripia, cocina, letrina, tasada en 1644 $ 2|3 partes 1096 $, pero hoy se rebaja 25 o|o; que queda como base 822 $.
Por mas datos al rematador San Martin 31, escritorio núm 6; ó á la escribanía de don Juan Rodriguez Cabildo 1er patio
NOTA—Todo comprador tiene que abonar en de firmar el boleto, el 5 o|o sobre la suma de la co

Guillermo Martens y Ca.
De una grande y preciosa casa
SITUADA EN ESTA CAPITAL
CALLE PARAGUAY N. 617
ENTRE LAS CALLES
MONTEVIDEO Y GARANTIAS
¡OJO! ¡AL NORTE! ¡OJO!
El Domingo 30 de Julio á las 3 de la tarde, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y por órden terminante de su dueño, la casa arriba espresada y cuyo pormenor es como sigue:
La casa arriba espresada, situada en uno de los mejores parajes de esta Capital, tiene 10 varas de frente por 60 de fondo; componiéndose de una magnífica sala, ante-sala, dos dormitorios, un comedor que cuadra el patio, tres dormitorios mas, cocina, letrina, etc.—Las primeras 5 habitaciones son empapeladas y las otras tres [illegible] pintadas al fresco; todas tienen sus cielos rasos, como corresponde á una casa decente.
La construccion es sumamente sólida, maderas duras, patios y techos embaldozados, edificio á la moderna, aljibe de 80 pipas de agua, un gran sótano, huerta con árboles frutales, etc. etc. Es escusado el entrar á dar bombo, la posicion es hoy dia central, terreno alto y pintoresco, libre de pestes, rodeado de tramways, gas, valiosos edificios y á un paso de la Plaza é Iglesia del Cármen; solo recomendamos puntual asistencia el dia y hora del remate. Por mas datos á los rematadores, calle Paraguay núm 611. j25

Martinez y Ca.
JUDICIAL
EN EL LINDO PUEBLO
DE SAN FERNANDO
Atencion! Atencion!
EL DOMINGO 27 DE AGOSTO
A LAS 2 DE LA TARDE
Procederemos á vender la magnífica propiedad que expresa el siguiente:
EDICTO JUDICIAL.—Por disposicion del Sr. Juez de 1r. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que los martilleros Martinez y Ca, procederán á vender en remate público una finca de propiedad de la testamentaria de D. Antonio Martinez ubicada en el partido de San Fernando á ocho cuadras de la Estacion y sobre el camino real que vá de ese pueblo al de San Isidro. Dicha finca se compone de la manera siguiente: Edificio consta de 6 piezas, techo azotea, maderas duras, pisos de baldoza y ladrillo, corredores de teja francesa con tirantes y maderas fuertes, pozo de balde, horno y demás oficinas. Terreno: tiene 55,400 vs. cuadradas, todo zanjeado y alambrado y un plantío selecto y variado de frutos finos. La tasacion de dicha finca asciende á la suma de 55,000 ps. m|c. siendo la base para la venta las dos terceras partes de esa tasacion. Se previene que el comprador deberá aceptar los títulos en el estado en que se hallen y entregar en el acto de firmar el boleto á los martilleros el 8 o|o del importe de la venta. Por mas detalles, los interesados pueden ocurrir á la Secretaría de D. Estanislao Lopez Bolivar 21 á la que se halla adscripto el que suscribe, donde tramita el expediente de la referencia. Buenos Aires Julio 10 de 1882.—Pedro Bernatet. j21

Lorenzo A. Muzzio
Exposicion Continental
IMPORTANTISIMO REMATE
DE LA SECCION BRASILERA
EL SABADO 29
Y Domingo 30 del corriente
A las 11 de la mañana
Daré principio á la venta de todas las existencias de dicha seccion.
Atencion. No olvidarse! j 29

14-BOLIVAR-14
Por el mismo
AD-CORPUS
IMPORTANTE PROPIEDAD
LINDISIMA LOCALIDAD
Calle de treinta varas de ancho
A UNA Y MEDIA CUADRA
DE LA PLAZA DEL PARQUE
Títulos garantidos
DONDE NADIE VENDE
Calle de Uruguay núm. 381 y 383
Uno y medio por ciento de renta mensual
Base para la venta sumamente baja
PESOS 125,000 M|C.
Dá de alquiler 1300 ps. m|c. mensuales
El Domingo 30 de Julio á las 2 de la tarde remataremos al mas alto postor y dinero de contado, la propiedad arriba mensionada y siempre que exceda de la base fijada y cuya área se compone de 10 vs de frente al Oeste por 53 vs de fondo. A las 28 vs tiene un martillo á favor de 10 vs, siguiendo hasta los 53, dando así un resultado de 10 por 25; espaciosas piezas con maderas duras, etc. Es el parage mas pintoresco de la calle del Uruguay el que ofrecemos en venta.
NOTA—El comprador entregará el 5 o|o al firmar el boleto.—Por mas detalles, á nuestra casa Bolivar 14.
AL MISMO TIEMPO—10,000 ladrillos de cal que existen depositados en el fondo. j12

Por el mismo
Transferido por el mal tiempo
IMPORTANTE
HACIENDA VACUNA
Raza especial para leche
VACA PURA IMPORTADA
Por cuenta y órden de los afamados criadores
Señores Salaberry, Mandiá
Y ERRECABORDE
HACIENDA PREMIADA
En la Exposicion Continental
Y procedente del establecimiento
"REMEDIOS"
En nuestra casa Bolivar 14
El Mártes 1º de Agosto á las 2 de la tarde venderemos al mas alto postor y dinero de contado los animales que á continuacion se espresan.
Vaca "Elisabeth" Aldernay pura 7 años y 3 meses procedente de "Blandegues" obtuvo mencion honorífica en la Exposicion Continental.
Ternera "Mosquita" hija de la anterior 2 1|2 meses "Remedios"
Vaquillona "Bonita" hija tambien de Elisabeth, 1 año y dos meses "Remedios"
Vaca "Niña" mestiza Durban 6 años mocha
Vaca "Porota" id id 5 id overa rosada
Vaca "Guacha" id id 5 1|2 id colorada chorreada. j20

Por el mismo
JUDICIAL
EN EL PARTIDO DE JUNIN
Espléndido campo flor
Lindando con el egido del Pueblo
Y conocido por de D. Juan Garay
1|2 legua de frente por 1 y 1|2 de fondo; con ricas aguas y magníficos pastos
Tasado todo en 300,000 $ m|c.
Base para la venta 2|3 partes que son
200,000 PS. M|C.
El dia 27 de Agosto á las 2 de la tarde, venderemos con arreglo al siguiente
EDICTO JUDICIAL. El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr D Aditardo Heredia ha ordenado se proceda por los martilleros Basail y Constenla el veintiseis del entrante Agosto á la venta en público remate de un campo situado en el Partido de Junin, compuesto de media legua de frente por legua y media de fondo conocido por de D. Juan Garay, el que ha sido tasado en la suma de trescientos mil pesos m|c. no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Para mas datos ocurran á la Secretaría á cargo de D. Regino Letchó á la que se halla adscripto el que firma.—Buenos Aires, Julio 18 de 1882.—Federico Isla. j 27

Por el mismo
SEMANAL
MUEBLES
PIANOS, CUADROS ALFOMBRAS
Galerias, espejos, arañas
PLATINAS, ETC.
1 juego de sala de 15 piezas caoba maciza natural
FORRADO EN SEDA
En nuestra casa calle Bolivar 14
Hoy Viernes 28 del corriente á las 12 del dia, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, una gran cantidad de muebles, cuyo pormenor en parte es como sigue
Juegos de sala de 15, 9 y 12 piezas jacarandá tapizado en damasco de Lanza y de formas modernas, roperos, camas, mesas de luz, lavatorios, cómodas, sillas para costura fantasía, juegos de dormitorio nogal, jacarandá y caoba, aparadores, mesas de comedor, id trinchar, sillas esterilla, sofáes, confidentes, juegos de comedor, butacas, sillones, escritorios, máquinas de coser, bibliotecas, alfombras, yuti, chuse, juegos de sala forrado en reps, en cretona y en yuti, galerias y cortinas, cuadros al óleo, oleografías, grabados, platinas, porcelanas, loza, cubiertos, etc., etc y otra porcion de muebles nuevos y usados que estarán á la vista el dia del remate.
AL MISMO TIEMPO
OLIVOS. Procedentes de la granja de Vidiella de Montevideo y que han sido exhibidas en la Exposicion Continental
Las aceitunas que estos olivos producen se encuentran en nuestra casa.
Una cantidad de parras de la misma procedencia y que producen el rico vino Margaux del cual tenemos las muestras que podrán examinar los compradores j 27

Andrés W. Merea
JUDICIAL
DE LA FINCA
Calle de Charcas 431 y 433
El Domingo 30 de Julio á las 3 en punto procederé á vender la citada casa, por órden del Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital y como perteneciente á la testamentaria de Da. Paula Massa, cuyo detalle es como sigue.
El terreno mide 10 vs. de frente al Sud por 87 vs y 95 cts al Norte, con un martillo á su favor de 14|10 de Norte á Sud por 10 vs de Este á Oeste, su edificio consta de dos pisos compuesto el bajo de 7 piezas hechas á todo costo, zaguan, cocina, caballeriza, horno, galpon de madera, gallinero, pozo y letrina. El alto se compone de 3 piezas todas habitables, escalera, vereda de piedra, maderas duras, tasada en la bajísima suma de 260,764 ps advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion que son 173 843. Escrituras garantidas, por mas datos Defensa 72 jn15

Por el mismo
JUDICIAL
De la finca que forma esquina á las calles Santa-Fé y Artes nums. 734 á 740
El Domingo 30 de Julio á las 4 en punto procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Sauze y como perteneciente á la testamentaria de doña Paula Massa la mencionada casa, cuyo detalle es como sigue: 16 vs 25 cts de frente al Sud por 32 vs. de frente al Norte, con un magnífico almacen, 1 galpon con techo de zinc dividido en 3 partes, 5 piezas de material, pozo, resumidero, letrina y galpon en el fondo con techo de tejas, vereda de piedra, tasada en la baja suma de 217,150 ps., advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 144,767 ps. Por mas detalles al martillero Defensa 72 jn15

Por el mismo
JUDICIAL
DE LA FINCA
Calle de Montevideo N. 688
El Domingo 30 de Julio á la 1 en punto, procederé á vender la ya citada casa, por órden del mismo Sr. Juez y perteneciente á la misma testamentaria, cuyo detalle es como sigue: El terreno mide 8 varas de frente al Este por 44|80 varas de fondo al Oeste, con dos piezas de material en perfecto estado, pozo, letrina, tasada en la suma de 47,651, advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 31,767 ps. m|c. Por mas datos al martillero Defensa 72. jn15

Por el mismo
DE LA FINCA
Situada en la calle Talcahuano 545
Base de venta 100,000 $
Renta 1500 pesos mensuales
El Domingo 30 del corriente á las 2 en punto procederé á vender por órden terminante de su dueño, la mencionada casa cuyo detalle es como sigue.
El terreno mide 8 3|4 vs. de frente por 75 vs. de fondo con 12 magníficas piezas de material pisos de madera, cocina, letrina, pozo de rica agua, terreno alto y muy ventilado, á media cuadra del tramway, parajo inmejorable, títulos de primer órden. La base para la venta es de 100,000 ps. m|c. muy baja en vista del alquiler que dá.
Por mas datos al martillero Defensa núm 72 j17

Por el mismo
JUDICIAL
DE LA FINCA
Situada en la calle Defensa
Entre las de General Brown y San Luis
El Domingo 13 de Agosto á las 2 en punto de la tarde procederé á vender por órden del Sr Juez de 1ª Instancia de la Capital Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Da. Angela Nusa de Taduri, cuyo pormenor es como sigue:
El terreno mide 8 y 1|2 vs de frente al Sud por 50 vs de fondo al Norte, con 4 piezas de material, 1 id de madera, 1 cocina, letrina, pozo, arboleda, parajo muy comercial, tasada en la suma de 42,631 ps., no pudiendo admitir oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion que son 28,454 ps.
Por detalles al martillero Defensa núm 72. j9

Por el mismo
Judicial—De la finca calle de Comercio Nos. 60 y 62 antiguo, hoy 80 y 84
El Domingo 27 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de doña María Fondevila, la mencionada casa cuyo detalle es como sigue:
El terreno mide 9|70 vs. de frente al Norte por 17|05 vs. de fondo al Sud, con un martillo á su favor y otro en su contra. El total del terreno es de 125|10 varas cuadradas, 4 piezas de material, techos de teja, letrina, tasado en la suma de 62,500 ps. m|c. que se tomará por base. Títulos garantidos. Por mas detalles al martillero Defensa núm. 72. j 25

Por el mismo
De la barbería y peluquería situada en la calle de Artes núm 183
El Lúnes 31 del corriente á las 12 en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, las existencias de dicha casa cuyo detalle es como sigue: 3 espléndidos espejos, 2 mesas con piedra, 2 sillones, 1 reloj de péndula, 1 lavatorio caoba con 12 cajones y espejo, sillas, 10 cuadros, 1 id grande, 3 banquetas para pies, 1 pico de gas, 1 armazon, un gran surtido de perfumerías legítimas, corbatas, camisas de hombre, bastones, botones de puño, id de pechera, medios finos, pañuelos, 1 balanza y otros muchos artículos que se omiten por su mucha estension. j27

Por el mismo
En mi casa calle Defensa núm 72
El Sábado 29 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, lo siguiente: 3 armarios, 1 tabla de muestra, 1 muestra de callo, 2 mesas chicas, 1 escritorio, sillas de esterilla y de madera, 1 toldo, 1 mesita, 1 espejo, 4 perchas, 1 velocípedo, 1 colchon, 6 máquinas de coser, cuadros, 1 lavatorio de fierro, 1 juego de sala de reps 9 piezas
Tienda: casimir labrado, id id de color, pantalones, chalecos, sacos, jaquets, enaguas de lana, calzoncillos, camisetas, bramante, coco, uso doméstico, medias de señora, id de hombre, camisas blancas para hombre, id para señora, toballas de hilo, fajas, tricotas, ponchos, sombreros de hombre y otros muchos artículos que se omiten por su estension. j25

Ramon Zabala
JUDICIAL—En la misma propiedad—El Domingo 6 de Agosto del corriente año, venderé en público remate á las 3 de la tarde, al contado y á la mas alta postura, [illegible] en este Pueblo de Doña Juana Larrosa, por ejecucion seguida contra [illegible] por D. Saturnino Martinelli, compuesta la casa de dos piezas de ladrillo, techo de paja, con terreno de 50 vs. de frente por igual de fondo y mandada vender por el señor Juez de Paz de este Partido.—Saladillo, Julio 21 de 1882. j 26

EN CHASCOMUS
Base de venta 40,000 pesos
El Sábado 5 de Agosto del corriente año á las tres en punto de la tarde.
Venderemos por órden del Sr. Juez de este Departamento Dr. D. Remigio Molinas, la gran quinta perteneciente á la testamentaria de D. Luis Echave y Da. Francisca Aguilar y cuyo detalle es el siguiente:
Quince cuadras de terreno casi en su totalidad sembrado de árboles frutales de distintas clases, toda cercada de alambre con postes de Ñandubay y zanjeada.
Un gran edificio compuesto de 12 piezas de material, techo de azotea, todas rebocadas en cal, maderas fuertes empleadas en la construccion y todas las comodidades que se pueden desear, jardin, pozo de balde, algibe, etc.
Esta espléndida propiedad situada solamente á tres cuadras de la estacion Chascomús y en una de las calles mas centrales, teniendo todo género de comodidades, y como 4400 plantas frutales y de adorno, tiene la base de 40,000 ps m|c para rematarse.
El comprador abonará al firmar el boleto el 10 por ciento sobre el valor de la compra.
El remate tendrá lugar en la misma quinta el dia y hora indicado. Títulos garantidos.
Por mas datos á los rematadores, Estados Unidos 50, Dolores.

E. Bullrich
DE LAS EXISTENCIAS
DEL ALMACEN NAVAL
FERRETERIA Y PINTURERIA
Paseo de Julio 230
POR LIQUIDACION
Artículos en su mayor parte recibidos directamente de Inglaterra
El Mártes 1º y Miércoles 2 de Agosto á las 12 en punto
Procederé á vender á la mas alta postura y dinero de contado, las existencias de dicho almacen naval, por órden de su dueño y por liquidacion de negocio, parte de cuyo detalle es el siguiente:
Candeleros oscilantes de infinidad de modelos, niquelados y de bronce, bombitas de cristal para las mismas, cerraduras de bronce de varias clases para puertas de camarotes, manijas y aldabillas de bronce para cajones, toletes y vicheros de bronce y fierro galvanizado, bombillas de cobre y charoladas blancas, verdes y rojas, faroles de señales, faroles de cobre para máquina, relojes de bronce para id., Sextantes Elliot y Negretti y Zambra, terrajas paso whitevorth, desde 1|4 á 2 pulgadas, trajes de goma para buzos, cinta de medir en metros y yardas, desde 10 á 50 metros, cartas náuticas de la costa Sud, Brasil, etc., almanaques náuticos, códigos internacionales de señales en español, tablas de Mendoza, agujas de marcar, banderas nacionales de varios tamaños, anteojos de larga vista, motores y cuadernales de cilindro americano, id de fierro de varias dimensiones, remos ingleses y americanos, salva vidas de corcho redondos, lona de hilo y de algodon, cabo manila de la y alquitranado, id de algodon, meollas, merlin, estopa hamburguesa, clavos y tachuelas de cobre, puntas de París, sillas americanas de plegar, tornillos de bronce y de fierro, mechas de algodon para lámparas, mangueras de suela, anclas y anclotes, secadores de goma, remaches de cobre, ampolletas, guarda cabos de bronce y galvanizados, palas para foguistas, ojales de bronce, martillos de fierro y de acero, tenazas, formones, cepillos y garlopas, corta fierros, carruchos, hachitas de mano, tornos para herreros, tornitos de mesa Peugeot, taladros, id, cabo para martillos, piedra de afilar, alicates grandes, metros de [illegible] pulgadas, trabadores, agujas para veleros, hierro y masetas para calafate, gubias estracas, [illegible] y papel de lija, hilo de cáñamo, tiza en petro, cemento portland, cabo de alambre, pavilo de algodon, pintura blanca, negra, colorada, azul, verde, amarillo, humo amarillo, cromo, aceite de linaza, id de oliva, barniz copal, bonchard, guidaz carriage, etc
1 caja completa de terrajas paso Whitworth desde 1|4 á 2 pulgadas, y muchísimos otros artículos cuyo detalle sería demasiado estenso y que completan el surtido de dicho negocio
AL MISMO TIEMPO Armazones, 1 armario vidriera, escritorios, balanza para 2000 libras, tarros con canilla para aceite linaza y aguarraz, 1 caja de fierro de Chubb, [illegible] seis tablones de tea y algunos de cedro
No olvidar el Mártes 1º y Miércoles 2 de Agosto á las 12 en punto j20

Luis Couyet
DE UN PRECIOSO TERRENO
BIEN SITUADO
CALLE DE COCHABAMBA
Entre Zeballos y Lorea
DONDE ESTARA LA BANDERA
El Domingo 30 de Julio á las 4 de la tarde, venderé por órden de su [illegible] oferta, este lindo terrenito cercado de pared y vereda, compuesto de 8 varas de frente al Norte, por 25 de fondo, siendo el único sin edificar en toda la cuadra, con tramway de ida y vuelta en esquina y títulos superiores
Por mas datos al martillero Bolivar 59 20

Julian Martinez y Ca.
En la Exposicion Continental
SE REMATARAN
Las instalaciones, existencias
DECORADO, &
DE LA SECCION URUGUAYA
Oportunamente se dará el detalle y se fijará el dia del remate j 23

Ricardo Eastman y Ca.
REMATE JUDICIAL
EN EL PUEBLO DE ZARATE
DE UNA PROPIEDAD
Formando esquina á la calle Comercio dando frente á la Ribera
Perteneciente á la testamentaria de don Benito Lanza
Base para la venta ps. 28,630 m|c.
El Domingo 13 de Agosto á las 12 en punto venderemos por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital doctor D Aditardo Heredia, la siguiente propiedad, segun el siguiente:
EDICTO JUDICIAL. El Sr Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital Dr D. Aditardo Heredia, ha dispuesto en la ejecucion seguida por D José Mosinetto contra la testamentaria de D. Benito Lanza por cobro de pesos, se proceda á vender en público remate por los martilleros Ricardo Eastman y Ca, una finca perteneciente á la testamentaria ejecutada, situada en el pueblo de Zárate, formando esquina á la calle Comercio, dando frente á la Ribera, compuesto su terreno de 43 metros 30 centímts. de frente por 19 metros 48 centímetros de fondo con todo lo en él edificado, tasado en la suma de 57,260 ps. m|c Cincuenta y siete mil doscientos sesenta ps. m|c
Se previene que no se admitirá oferta que no pase la base de las 2|3 partes de la tasacion que son 38,173 34 mas prévia reduccion de 25 o|o que queda base para la venta de ps 28,630 m|c
Para ver los títulos y demas informes ocurrir los interesados á la secretaría de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto Buenos Aires Julio 22 de 1882 Emilio del Valle, Escribano público en el Cabildo.
NOTA—El comprador abonará el 5 o|o al firmar el boleto de compra venta j26

Nicolás Calvo Mori
JUDICIAL
EN DOLORES
El Domingo 6 de Agosto á las tres de la tarde, procederé á vender en remate público, por órden del Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. Remigio Molinas y ejecucion seguida por el Dr. D. David S Fernandez á la sucesion de Peralta y Peralta, por cobro de honorarios, una linda propiedad situada á dos cuadras de la plaza principal rumbo Sud, compuesto su terreno de 25 varas de frente á la calle Brasil, por 50 de fondo á la calle de Lara, formando esquina, toda cercada de pared y con un edificio compuesto de cinco piezas de material, tres de azotea, pisos de tabla, cielos rasos de lienzo, un zaguan piso de baldoza, cielo raso de yeso, dos piezas mas contiguas que forman la esquina con techos de fierro, árboles frutales, pozo y demas comodidades
Su tasacion 53,376 pesos
Base para la venta 35,584 pesos
No olvidarse, allí estará la bandera. Por mas informes á mi Escritorio, Necochea 19 j 27

Baliero y Espinosa
REMATE JUDICIAL
De una magnífica chacra en Quilmes
A diez cuadras del Pueblo y á corta distancia de la futura Capital La Plata
Perteneciente á la testamentaria de Don Eustaquio Rodriguez y Doña Luisa Muñoz
EL DOMINGO 13 DE AGOSTO A LAS 2 P. M.
Tasacion 40,000 pesos m|c.
Base 2|3 partes de su tasacion 30,000 $
Por órden del señor Juez de 1ª Instancia del Departamento del Sud Doctor Don Remigio Molinas, procederemos á la venta en remate público de la chacra arriba indicada, compuesto su terreno de cinco cuadras mas ó menos, toda cercada de alambre, siendo sus linderos: por el Norte los terrenos del Doctor Ugarriza, por el Este con D. Juan Pereyra y D. Agustin Murriada por el Oeste
NOTA A la hora indicada estará la bandera de remate.
El comprador entregará el 5 o|o al entregársele el boleto de compra-venta.
Para informes á los martilleros Cuyo 237. j 19

Passicot y Arrechea
EL DOMINGO 30 DE JULIO
A las 3 de la tarde
AL CONTADO
Por ausentarse el dueño á Europa
Remataremos dos casitas chiches hechas á todo costo, situadas en la calle de Lorea núm 112 y 114 entre Moreno y Alsina, con 6 piezas cada una; cocina, letrina, etc, hechas en cal, maderas duras, cielos-rasos de yeso, pisos de tabla, la construccion de ambas es moderna y elegante, con balles rojas, linda puerta de fierro, vereda de piedra, gas etc etc. Llamamos la atencion de los que tengan interés en comprar casas, pues que pocas veces se presentan propiedades tan monas y en parages como este y con base tan insignificante, pues tenemos órden de quemarlas pasando la ínfima base de 70,000 ps. m|c cada una. Títulos garantidos de primer órden. Por mas datos San Martin núm 52
NOTA—El comprador depositará el 5 p$ en garantía de la operacion. j14

Manuel Marasso y Ca.
JUDICIAL
DE UNA CASITA
EN DOLORES
Situada en la calle Washington
Tasacion bajísima
Base para la venta ps. 7,666 m|c.
El Domingo 6 de Agosto á las 2 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital Dr. D. Aditardo Heredia, en la testamentaria de D. Constantino Ibarra y Da. Juana Bovadonsira. Una finca situada en el pueblo de Dolores calle de Washington; compuesta de 1 pieza de material interior de un rancho de quincho con techo de paja, 1 casilla con asiento y depósito de lugar, cercado en todo su cuadrilátero en pared de ladrillo mediana [illegible] y pozo de balde. El terreno mide 13 varas 30 cts. de frente al Este por 43 mtros de fondo al Oeste; lindando con D. Pedro Lartigue, D. Abelardo Diaz y la testamentaria de Navarro. Todo lo que está tasado en la ínfima suma de 11,500 ps. m|c.
Por mas datos ocurrir á la Secretaría actuaria de D. Estanislao Lopez ó á nuestro escritorio Alsina 46. j21

Francisco Segovia Alcaráz
El Domingo 6 de Agosto á las 2
DE UNA CASA CHICHE
CALLE DE ESTADOS-UNIDOS 283
BASE 70,000 $ M|C.
¡Alerta á los que quieran asegurar bien su dinero; produce de alquiler mensual 700 ps. m|c. El edificio se compone de 5 piezas bien construidas todo rebocado por dentro y fuera, techos de maderas duras y embaldozado así como los pisos y patios, puertas altas y con contramarcos, un lindo parral con sarzo de fierro, gas y aguas corrientes, cocina y sumidero, y demás. Su terreno mide 13 vs. de fte. al Sud por 13 1|2 de fdo. Títulos de primer órden sin lo cual no hay negocio.
Por mas datos Rivadavia núm 141. j30

IMPORTANTE REMATE
UNA GRAN
BARRACA
Y TERRENOS
Pertenecientes á la testamentaria de D. Juan A. Fernandez.
Situados en Barracas al Norte, Avenida Santa Lucía núms. 207, 209 y 211.
El Domingo 30 de Julio á las 3 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura, pasando de las 2 terceras partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y como pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Antonio Fernandez las siguientes importantes propiedades.
LOTE No. 1—27 metros 50 cts. de frente á la calle Real por 125 metros de fondo, ensangostando gradualmente hasta quedar en 20 m. el frente del fondo, lo que hace una superficie de 2968 metros 75 cts. cuadrados, avaluados á 60 pesos el metro cuadrado, que hacen 178,125 ps. m|c.
EDIFICIO—3 piezas de material antiguas, techos de azotea, corredor, patio etc, un galpon de material y fierro, compuesto de 46.50 m. por 10 metros.
Otro de material con 24 mts. por 10 m., tasados en la cantidad de ps. 120,000 m|c.
LOTE No. 2—20 metros 15 cts. frente á la calle real con 125 metros de fondo, ensangostando este hasta quedar con 17 metros en el frente, lo que hace una superficie de 2535 metros 25 cts. cuadrados, á 60 ps. metro cuadrado, tasado en la cantidad de ps. 139,375 m|c.
EDIFICIO—6 piezas de material, techos de azotea, cocina, letrina etc., 50 metros por 5 de ancho, un galpon abierto techo de fierro, 18 metros 50 cts. por 43 metros 50 cts.
Otro id de 18 metros por 8 metros, 4 piezas de material, pozo de agua, una bomba, 1 caballeriza, tasado en ps. 130,000 m|c.
LOTE N. 3—12 metros 80 cent de frente al Oeste calle Herrera por 57 metros 50 cent de fondo ensangostando hasta quedar en 17 metros de frente del fondo lo que dá una superficie de 842 met. 38 cent cuadrados, avaluado el metro cuadrado á 30 ps. son ps. 25,271.
1 pozo de agua con bomba, 2 piezas de madera, porton de fierro, reja, pilares á la calle, etc, etc, por 5000 $ m|c.
LOTE N. 4—20 metros de frente Oeste á la calle Herrera por 57 met. 50 cent. de fondo igual á 1150 met. cuadrados, tasado á razon de ps. 30 son ps. 34,500 m|c.
Edificio 8 piezas de material nuevas, 2 id de madera nuevas, 1 galpon de madera y fierro, corredores, algibe, cocina, letrina, árboles, cerco, etc., ps. 105,000 m|c.
LOTE N.5—Terreno 14 met. 30 cent. frente al E. á la calle Herrera con 100 met. de fondo y 10 met. en el frente de fondo que hace una superficie de 1215 met. cuadrados á 25 ps. son ps. 30,375 m|c.
1 pozo de agua en 1,000 ps.
LOTE N. 6—15 met. de frente al E. á la calle Herrera con 100 met. de fondo y 10 met. de frente en su fondo que hace una superficie de 1250 met. cuadrados á 25 ps. son ps. 31,250 m|c.
Edificio; una pieza de material, 2 piezas de madera y otras construcciones arregladas, cercos, etc. tasado en ps. 12,000 m|c.
LOTE N. 7 Terreno frente al O. calle Salta 10 met. 80 cent. de frente por 80 met. de fondo y 20 met. de frente en el fondo ó sean 1320 met. cuadrados de superficie á 20 ps. son ps. 26,240 m|c.
Por mas informes á la Escribanía del Sr. D. Narciso Ibarra ó á los martilleros Bolivar N. 7
NOTA El comprador abonará el 5 o|o al firmar el boleto. jn23

Por el mismo
MAGNIFICA CHACRA
EN BARRACAS AL SUD
(LANUS)
Perteneciente a la testamentaria
Del Sr. D. Juan Antonio Fernandez
EL DOMINGO 6 de AGOSTO
A las 2 en punto de la tarde
Se rematará á la mas alta postura pasando la base de las dos terceras partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. M. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Antonio Fernandez, esta espléndida chacra compuesta de 172|96 metros cuadrados ó sean 14 hectáreas 23 Areas, y 92 centiáreas de superficie tasado en ps. 40,000 m|c
EDIFICIO 4 piezas de material, techo de azotea, pisos de baldoza, maderas etc., un corredor al rededor del edificio, letrinas, 1 gran galpon techo de fierro galvanizado, horno, palomar de material, conejera, pozo de balde y todas las comodidades de una casa de campo, tasado en la cantidad de ps 75,000 m|c
Por mas informes á la escribanía del Sr. D. Narciso Ibarra y á los martilleros Bolivar 7
NOTA El comprador abonará el 5 o|o al estenderse el boleto de compra venta jn23

Por el mismo
JUDICIAL
DE BUENOS MUEBLES
Pertenecientes a la testamentaria
DE DON JUAN A. FERNANDEZ
EN BARRACAS AL NORTE
Avenida Santa Lucía 209
EL DOMINGO 30 DE JULIO
A las 2 en punto de la tarde
Se rematarán á la mas alta postura pasando la base de las dos terceras partes, y como pertenecientes á la testamentaria de D. Juan A. Fernandez, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos todos los muebles de dicha testamentaria, cuyo inventario existe en nuestro poder á disposicion de los Sres interesados
En seguida una Victoria con arneses jn23

H. Baizan
El Juéves 3 de Agosto á las 12 del dia, se procederá á rematar la Sombrerería y Fábrica Nacional de Sombreros situada calle Rivadavia núm 364, por tener sus propietarios que ausentarse para Europa. Si no fuera así no liquidaban este negocio de un porvenir asegurado, siendo el único en esta industria con privilegio del Superior Gobierno Nacional por la fabricacion de fieltros ó castores para sombreros, elaborados con las materias primas que se espresan: pelos de liebre, conejo, nutria y lobo de los rios, lanas, vicuña, alpaca y merino, usados con junta o separadamente, cuyo producir ha merecido las mas distinguidas y premios acordados en los certámenes de Filadelfia, París y Buenos Aires. El pormenor es en parte como sigue: Armazones, mostrador, vidrieras y aparatos de gas aparentes para cualquier negocio, con accion á la llave del citado comercio [illegible] de 76 varas de fondo. Surtido de sombreros, formas y fieltros para id, hormas, herramientas y útiles de confeccion y fabricacion para el, ponchos, [illegible] y gran variedad de artículos que no se detallan por su mucha estension.
AL MISMO TIEMPO Se venderá igualmente los derechos al privilegio con todos sus accesorios
Los interesados pueden ocurrir j 23

Por el mismo
De un lindo terreno. El Domingo 30 del corriente á las 4 de la tarde situado en la calle Cuyo núm 1247 entre las de Larrea y Paso, joya de esta clase no se encuentra fácilmente. El pormenor es como sigue: 9 3|4 vs de frente por 76 de fdo. todo poblado de árboles frutales cercado y con vereda, calle empedrada y con tramway á una cuadra. Estos son de los terrenos que no se rematan sinó cuando son adquiridos por herencia. [illegible] j23

Por el mismo
EL DOMINGO 6 DE AGOSTO
A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE
DE 19 LOTES DE TERRENO
Incluso uno muy grande
Situacion en la mejor posicion que tiene el Riachuelo de Barracas á una cuadra de la calle real [illegible] Saladero de Cambaceres, lindando con los señores Mariano Saavedra, Pedro Alais, Antonio Cambaceres y Gabino Ezeiza. [illegible]

Por el mismo
El Domingo 6 de Agosto á las 4 de la tarde de una espléndida finca que empieza por poco y concluye por mucho, situada en el Boulevard calle de Entre-Rios 181, entre las de Belgrano y Venezuela, tramway á la puerta, aire puro, sano y bueno. Esta venta se efectuará por ausentarse su dueño para el campo, para ver si se mejora de la enfermedad que padece. Si no fuera por fuerza mayor no se desprendería de una propiedad tan bien situada y de tanto porvenir. El terreno mide 8 1|2 vs de fte por 40 de fdo, [illegible] á la mitad en 14 vs. de manera que en el frente es angosto y en el fondo es ancho, 7 hermosas piezas hechas á todo costo, sala con columnas redondas que la comunican con la ante-sala, cielo-raso, un altillo, dos hermosas ventanas de reja al frente, puertas á la moda, dos zaguanes, una buena cocina, letrina con asiento de mármol, resumidero y aljibe, todo está en buen estado, techos y patios embaldozados, los pisos de las piezas son unos de tabla y otros de baldozas. [illegible] vá á construir en la mencionada calle de Entre Rios, ya ha mandado el presidente de la Municipalidad echando el ojo porque ha tenido noticias de que en Buenos-Aires no hay calle como esa que empiece en las 5 esquinas con 30 vs. de ancho y concluye en Barracas con el mismo ancho, de manera que se presta para el recreo de la Capital. Despues de estar adoquinada dará gusto ver un carruage deslizarse recorriendo el trayecto de una legua con cuatro damas preciosas adentro, y á la vez que vayan unos irán mil á disfrutar y darse corte como en un boulevard de París. —poco á poco vamos llegando á la altura de los mejores paises de Europa, de modo que la casa, la calle y la posicion es inmejorable.
No deje escapar el pájaro que se le pone en la mano, que tiene muy lindas plumas. j27

Por el mismo
El Domingo 30 de Julio á las 3 de la tarde de un terreno, formando un cajon de piano, por estar rodeado de edificios, pared y vereda en el frente, situado en la calle de Méjico entre las de Rincon y Pasco, mirando al N. Un gran tablero de pasteles indicará con mas precision la ubicacion, compuesto de 10 vs de frente por 30 de fondo. Precio no hay; darán lo que gusten y contentos harán de cuenta que compran bueno y barato. Los títulos son buenos, el dueño soltero, jóven y buen mozo. Llama la atencion de las muchachas que viven en esa cuadra para que no lo pierdan de vista, porque el tiro es imposible [illegible] si lo llega á acertar. En su vida habrán cazado pájaro mas gordo. j27

Por el mismo
El Domingo 30 de Julio á las 2 de la tarde, de un terreno que no vale nada, situado en la calle Cochabamba 8ª entre Entre-Rios y Pozos, donde no se toma mas que olor á basura por estar lindando con los corralones de limpieza. La medida es de 21 vs de frente por 27 de fondo, tenia cerco de pared pero ahora no tiene porque los haraganes y vagos se han ocupado en deshacerla; este terreno perteneció á una sociedad de mujeres que les ha dado por bailar en las carpas San Cristóbal, y por causas amorosas se han peleado, al estremo de no querer seguir mas adelante con la sociedad, aunque se quiere por los realos. Lo único que poseen en común es el mencionado terreno, de modo que una de ellas va á perder la propiedad y el mancebo, la primera vale algo pero la segunda ni para lustrar los botines sirve. j27

A. Bieule
GRAN QUEMAZON
DE MUEBLES
El Sábado 29 del corriente
Se venderá todas las existencias del Cambalache situado en la calle Moreno núm. 453 y 455, por ausentarse el dueño del país.
Alerta pichincheros!!! j25

Miguel Welsh
CALLE CHILE
Entre Saavedra y Alberti
BASE DE VENTA 13,000 $
CADA LOTE
El Domingo 30 del corriente á las 3 de la tarde venderé dinero de contado, pasando la base fijada, estos dos lindos lotes, situados en la calle Chile entre Saavedra y Alberti. El lote No. 30 del plano, tiene 10 vs. de frente por 63 1|3 vs de fondo, y el lote No. 31 tiene 10 varas de frente por 64 1|3 varas de fondo. La situacion de estos terrenos es inmejorable, pues se encuentran en un barrio muy adelantado y la base es muy baja. Títulos perfectos, para verlos al rematador Salta núm. 6. j23

EN LA ESTACION TAILLADE
F. C. DEL SUD
EL DOMINGO 6 DE AGOSTO
A las 2 en punto p. m.
AL CONTADO
Venderé los objetos que espresa el siguiente:
EDICTO JUDICIAL
El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda por el martillero D. Juan A. Carbonell, á vender en público remate todas las existencias que se encuentran en el Partido de Castelli de propiedad de la testamentaria de D. Graciano Yhuzarri, cuyo detalle es el siguiente: 1216 ovejas al corte, tasadas á 25 ps una, 8 caballos de silla á 300 ps uno, 1 poblacion de quincho techos de paja, compuesta de 2 piezas tasada en 1000 ps, 115 estacones ñandubay á 5 ps uno, 287 lienzos en mal estado á 15 ps uno, 1 marca rebobada en 700 ps, 1 par estribos de plata en 700 ps, 1 rebenque cabo de plata en 150 ps, 1 arriador con virolas imitacion plata en 50 ps, 3 boletos de señal en 200 ps y un baul viejo con ropa avaluado en 20 ps. Previniéndose que para su venta, no se admitirá oferta que no exeda de las 2|3 partes de su tasacion. Por mas informes ocurrir á la secretaría de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto, ó al escritorio del martillero, Moreno núm 78.—Buenos Aires Junio 27 de 1882.—Emilio del Valle, Escribano Público.
NOTA—La venta se hará en la estacion Taillade, en la casa conocida por este nombre. El depositario es D. Adolfo Errecart. jl 1

Por los mismos
EN EL AZUL
El Domingo 27 de Agosto
A LAS 12 DEL DIA
Venderé al contado, los objetos que espresa el siguiente:
EDICTO JUDICIAL—El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda á vender en público remate por el martillero don Juan A. Carbonell, los bienes que existen en el Partido del Azul, de propiedad de la testamentaria de don Alejo Bidegaen, cuyo detalle es el siguiente: 4 carros con sus aperos correspondientes tasados en 5,000 $ m|c cada uno, 24 bueyes á 750 $ cada uno, 4 caballos á 300 $ cada uno, 1 tirador y 1 cartera en 20 $, previniéndose que no se admitirá oferta alguna que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas informes á la Secretaría de don Luis Guerello calle Bolivar núm 21, Cabildo, á la que estoy adscripto, ó al Escritorio del martillero Moreno núm 78. Buenos Aires, Julio 10 de 1882—Emilio del Valle Escribano Público.
NOTA—La venta se efectuará á la hora indicada en el Hotel de la Paz, casa de don Adrian Loustan, (A) Monsielle. j23

Francisco Bulnes
JUDICIAL—De una casita en las Flores ubicada en la manzana núm 43, letra L, perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Pazos, y por ejecucion que sigue D. Juan Hapner contra dicha testamentaria.
Se venderá el 4 de agosto por órden Sr. Juez de la Instancia de la capital de la Provincia, Dr D Aditardo Heredia
El terreno se compone de 25 vs de frente por 50 de fondo 1 pieza de material techo de teja, con 10 vs de luz por 6, 4 piezas de material techos de fierro, pozo de balde, tasado en 30,000 ps m|c y las 2|3 partes ps 20,000 base de venta.
En Alvear De la misma testamentaria: 3 suertes de chacra avaluadas en ps 2 000 cada una y la base para la venta ps 1334 m|c, una pieza pared francesa techo de zinc 12 vs de luz tirantillos de pino tasado en ps 4,000 m|c y base 2668 una id tasada en ps 3500 y base ps 2334 m|c una id techo de paja tasada en ps 800 m|c base ps 534 m|c.
La venta se efectuará en esta ciudad calle San Martin núm 18 á las 2 de la tarde jl 1º

Dalmiro Huergo
ADCORPUS
DE LA FINCA
Calle de Cochabamba núm. 96
TESTAMENTARIA
De Da. Remedios Gomez de Caviecces
TASACION $ 84,064 M|C.
Base 2|3 partes $ 56,042-67 cts.
El Domingo 30 de Agosto á las 3 1|2 de la tarde por órden del Sr de 1ª Instancia Dr D Luis A Sauze, el terreno se compone de 11 vs 90 cnts de frente al Norte por 34 vs 40 cnts de fondo al Sud, área total 309 mts 60 cnts cuadrados
El edificio que contiene se compone de 7 piezas parte en barro y parte en cal, con pisos de tabla y techos de azotea, con maderas duras palmas y pino 2 patios con piso de piedra uno y otro de baldoza, cocina, pozo, letrina, sótano, sarzo de hierro sobre columnas, parras en [illegible] de aguas corrientes, llaves y demás correspondientes, vereda de piedra
Por mayores informes, escribanía de Manuel Avila Cabildo ó al Rematador Venezuela 242 j15

Por el mismo
REMATE JUDICIAL
AD-CORPUS
DE LA FINCA
Calle Bolivar núm. 694
CALLE ADOQUINADA
Y una de las mejores de la ciudad
Perteneciente á la testamentaria
De Da. Remedios Gomez de Caviecces
TASACION PS. 181,206 M|C.
Base 2|3 partes pesos 120,804 m|c.
El Domingo 20 de Agosto á las 5 de la tarde por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D Luis A Sauze, como importante para los interesados respecto del porvenir de esta propiedad solo les recordaremos el puerto del Riachuelo.
El terreno se compone de 9 vs 90 cnts de frente al Oeste por 70 de fondo, ensangostándose en su frente de fondo y termina en 7 vs 90 cnts, área total [illegible] mts 45 cnts cuadrados
El edificio construido parte en cal y parte en barro, tiene 10 piezas y un entre piso, cocina, aljibe, pozo, letrina y resumidero, techos de azotea con baldozas sobre maderas duras, pisos interiores de tabla y baldozas, 4 patios, escalones, frisos interiores y exteriores con mochetas y umbrales de las ventanas de mármol, cielos rasos de yeso y de lienzo, estufa y chimenea, una pequeña galería, una division con pilares de material y baranda de fierro entre el 3er patio y el último, este con vereda de baldoza, caños de aguas corrientes y de gas, y demas que corresponde, puerta de fierro en el zaguan y esta pintado al temple, persianas y vereda de piedra
Por mas informes escribanía de Manuel Avila Cabildo, ó al rematador Venezuela 242 j 6

L. Mattaldi y Hno.
DE RICOS MUEBLES
PLANTAS
PIANO DE PLEYEL
ALFOMBRADOS, ETC.
En la casa habitacion del señor D. Pedro Moñez Ruiz
En la calle Independencia 426
El Viérnes 28 del corriente á las 12 [illegible] remataremos todos los muebles de dicha casa, [illegible] cuyo detalle es como sigue
SALA [illegible] de seda labrada compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas, 2 sillas de fantasía, [illegible] 1 piano Pleyel casi nuevo, banco de piano, araña cristal de 3 luces, cuadros, espejos, adornos, alfombrado, etc.
DORMITORIO 1 juego jacarandá y roble compuesto de una rica cama con elásticos, baldaquín con cenefas y un riquísimo cortinado, 1 mesa de noche, 1 ropero, 1 lavatorio de tres cuerpos con sus útiles, sillas adornos y alfombrado
ESCRITORIO 1 escritorio nogal, biblioteca, sofá [illegible] y una selecta coleccion de obras lujosamente encuadernadas
COMEDOR 1 juego compuesto de aparador, mesa de trinchar, mesa para 12 cubiertos, 12 sillas de nogal y raiz de nogal, cuadros, reloj de pared, artículos de Riola etc
COSTURERO Varios roperos con espejo, cómoda, costurero, cuadros, alfombrado
1er DORMITORIO DE NIÑOS camas, mesas de noche, roperos, cuadros, etc
2º DORMITORIO DE NIÑOS camas, mesas de noche, roperos, cuadros, sofá de crin, sillas, etc.
PATIO Una cantidad de ricas plantas en buenas tinas con bancos de fierro, camelias, magnolias, naranjos redondos, etc. j25

Schóo y Mejía
IMPORTANTE REMATE
Gran cantidad de árboles frutales y de vista del afamado Establecimiento del señor don Policarpo Coulin
DE SAN JOSE DE FLORES
CONDUCION GRATIS
El Lúnes 31 del corriente á las 12 del dia, procederemos á la venta al mas alto precio y dinero de contado en nuestra casa San Martin núm 9 del mas selecto surtido de ricos y elejidos árboles frutales como ser: ciruelos, almendros, avellanos, castaños, cerezos, ciruelos, duraznos, pelones, pavías, briscos, granados, higueras, manzanos, membrillos, nísperos, nogales, olivos, parras y perales de todas clases.
Al mismo tiempo, de hermosísimas plantas para formar calles y cercos y tambien de vista como ser casuarinas, eucaliptus, legustrums, pinos, olmos, aliantus, moras, paraísos, acacias, rosas, robles, fresnos, poples, lapachos, cedros y brussonnetios
NOTA Hay miles de cada una de las plantas que enumeramos y se entregaran en el domicilio ó paraje que indique el comprador dentro de este municipio gratis siendo ellas recien sacadas de la tierra y bien acondicionadas
Las muestras se verán desde el Sábado 29 en nuestra casa San Martin 9. j 27

R. y J. Amoretti
En nuestra casa Perú 64
REMATES SEMANALES
PARA TENDEROS MERCEROS &
DE MERCADERIAS GENERALES
Los Lunes, Miércoles
Y VIERNES
Los remates extraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como los de liquidaciones de casas de negocio, tiendas, muebles etc. etc. se anunciarán en avisos separados.
NOTA—La casa anticipa fondos sobre mercaderías que se remitan para venderse.

Por el mismo
LIQUIDACION
De la Mercería Francesa
(VARIEDADES)
Armazones de lujo, mostradores
TOLDO ETC.
Situada en la calle Esmeralda núm. 131
El Mártes 1º de Agosto á las 12 en punto del dia, empezaremos la venta al contado y al mas alto precio, de todas las existencias de la mencionada mercería, por órden de su dueño y por liquidacion de negocio
El surtido de la mercería es todo fino, cuyo detalle en parte es el siguiente:
Cintas de felpa, gró y raso, sedas en madejas y carreteles de Brandes, fichu de seda y felpa con capirusa de última moda, tricotas de lana, artículos finos de lana para niños, polainas blancas, medias, talmas, vestidos y tapados de piqué, coronas, flores, tiras bordadas, volados de seda, puntillas cretona, pañuelos, muñecas, gorras y sombreritos para niños, camisas blancas para hombre, bolsas para colegio, medias finas para hombre señoras y niños, camisetas de punto y calzoncillos, guarniciones finas, flecos para cortinas, cordones de seda y felpa y borlas para tapados, abanicos, valencianas, cuellos y puños de hilo, corsets, camisas para señora, gran surtido de botones finos, cintas de terciopelo, hilo crochet, gasillas tules, buenas perfumerías, corbatas, peines finos, delantales para niños, esclavinas de seda, y otros muchos artículos del ramo.
EN SEGUIDA—Venderemos en un lote ó separado el lujoso y bien construido armazon de 8 cuerpos, mostrador de guindo, espejos, angostos y altos, vidriera de sobre-mostrador con vidrios dobles y de 3 varas, toldo de calle, vidrieras de calle, y otros enseres. Los armazones y mostradores etc, se podrán vender particularmente hasta el dia del remate. j28

Por el mismo
PLANTAS! PLANTAS!
El Viérnes de cada semana á las 12 en punto [illegible] Gran variedad de plantas de flores, adornos y frutas, araucarias, exóticas, semillas del país, fortuná y del cabo, y otras plantas de mérito, útiles y herramientas para carpintero.
SEMILLAS Un surtido completo de semillas de superior calidad. al9

Por el mismo
DE NOCHE
El mas grande surtido de cristales, porcelanas, novedades para regalos, trípés, chinas, alfombras, alfombrillas, casimiros, notable surtido de géneros de hilo y algodon para sábanas, camisas, medias, toballas, sábanas, ropa blanca, frazadas, mantas, colchas, sobre-camas, cortinas bordadas, y el mas completo surtido de todos los útiles para menage de una casa, y varios muebles.
Es tanto el surtido y tan general que todo el que concurra tiene que comprar aunque no quiera.
A estos remates concurrirán dos casas introductoras con un notable surtido de bazar, una de ellas, y la otra con un buen surtido de géneros.
LOTES para particulares y comerciantes.
Estos remates darán principio los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 7 1|2 de la noche y 12 del dia.
Esquina calle Bolivar 83 y 87, y Alsina 135. jn24

Por el mismo
SEMILLAS
Liquidacion de la casa del Sembrador
El Viérnes 28 del corriente á las 12
En mi casa Bolivar número 83
El mas selecto y completo surtido de semillas de todas clases en su mayor parte de Europa y en perfecta condicion de germinacion; útiles de jardin y jardinería, acuarium, etc etc j20

Jorge A. Kern
JUDICIAL
DE UNA HERMOSA
Y COMODA CASA-QUINTA
SITUADA EN EL LINDO PUEBLO
DE ADROGUE
CALLE DE SEGUI
A 4 cuadras de la Estacion
Y DOS DE la PLAZA PRINCIPAL
80 varas de frente por 125 de fondo, con un precioso edificio compuesto de siete piezas, corredores, cocina, cuarto de servicio, caballeriza, cochera, palomar, gallinero, letrina, pozo, jardin, quinta é infinidad de comodidades
Tasacion bajísima 86,479 ps. 10 cts. m|c.
Base para la venta 2|3 partes ó sean 57,652 ps. 77 cts. m|c.
EL DOMINGO 13 de Agosto á las 2 de la tarde, partiendo de las 2|3 partes de la tasacion, procederé á vender en público remate, en la misma propiedad, donde estará la bandera y por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr D Martin Bustos y en la ejecucion seguida por don José Pedotti contra don Amaro del Valle, la mencionada casa quinta compuesta su terreno de 80 varas de frente al Sud ó sean 69 mts 28 cs. por 125 varas de fondo al Norte ó sean 108 mts. 25 cs constando su edificio de una casa habitacion con siete piezas, corredores, cocina, cuarto de servicio, caballeriza, cochera, palomar, gallinero, letrina, pozo de balde, jardin y quinta con una gran variedad de árboles frutales y de adorno
Por mas detalles y para ver el expediente á la Secretaría del señor don Pedro Monasterio ó al escritorio del rematador Victoria 78 j27

Por el mismo
JUDICIAL
DE todas LAS EXISTENCIAS
¡DEL ALMACENSITO
Y CANCHA DE BOCHAS
SITUADO EN LA CALLE
PASEO DE JULIO 462
El Mártes 1º de Agosto á las 12 del dia procederé á vender en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, en la ejecucion seguida por don Domingo Martino contra don Eugenio Badano, todas las existencias del almacensito y cancha de bochas arriba mencionado cuyo detalle en parte es como sigue 3 juegos de bochas, varios mostradores y vidrieras, 1 reloj de pared, mesas y bancos, 1 tabique biombo, 1 cocina económica, 1 balanza con platos de bronce y pesas correspondientes 1 araña para 2 lámparas de kerosene, vasos, embudos, medidas, azúcar, yerba, cigarros y cigarrillos, conservas de varias clases, velas, jabon azul, pimienta, mostaza, aceite de comer, kerosene, variedad de bebidas como ser ginebra, coñac, vermouth, ginebra, tamarindo, curaçao, bitter, limonada, anisette, licor Garibaldi, id café, bitters, ron, fernet, menta, vino barbera, damajuanas y cuarterolas vacías, é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.
Por mas datos á la Secretaría del Sr. Ramon Peralta ó al martillero Victoria núm 78 j28

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se hace saber á todos los que pueden tener interés en la mensura que practicará el agrimensor don José M Vinent el dia 1º de Agosto del corriente año, del terreno situado en esta Ciudad calle de Azcuénaga esquina á la 2ª Temple, lindando por el costado Norte con dicha calle 2ª Temple por el Este con la de Azcuénaga, por el Sud con don José Vitalo y don José Vallarino y por el Oeste con Da. Hilaria Idender, de propiedad de don Saturnino Garcia, cuyo expediente corre por la Secretaría á su cargo. Buenos Aires, Julio 26 de 1882.—Adolfo Lamarque. j27 v26

Por disposicion del Sr. Juez de 1r. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho, como acreedores ó herederos, á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Josefa Teran de Mosquera y Da. Vitalia Teran de Galvez, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado á cargo de S. S. y por intermedio de la Secretaría de D. Ramon Miro, á la que se halla adscripto el que firma, á deducir las acciones que crean tener bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Julio 26 de 1882.—F. A. Gonzalez—Cabildo altos j27 v27ag

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. JAVIERA INCHAUSPE, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por ante el Juzgado y Secretaría de Don Estanislao Lopez á la que se halla adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires, Julio 12 de 1882.—Pedro Bernatet. j27 v27ag

Por disposicion de D. Jorge Wilkins, Juez Comisario del concurso formado á don Esteban Mora que se tramita por la Secretaría á cargo del que suscribe, se convoca á los acreedores á una junta general de acreedores para el dia Lúnes 31 del corriente á las 2 p. m. á efecto de proceder á la verificacion de créditos, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el art. 1400 del Código de Comercio, los acreedores que no asistieren se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes. Buenos Aires Julio 26 de 1882.—Julio Blanco Bolivar 21. j26 v30

Juzgado de Paz de Merlo—Se hace saber por el presente, que por disposicion de este Juzgado en la ejecucion seguida por don Cárlos Abalde jo contra don Sergio Facimetti por cobro de pesos en los dias 1º del corriente 1º y 2 del entrante Agosto se procederá á vender en subasta los bueyes de propiedad del ejecutado que se encuentran en el corralon del Juzgado. [illegible] Merlo, Julio 24 de 1882 [illegible] Procurador j26 v28

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia ha ordenado se haga saber por medio del presente por el término de 10 dias á Da. Magdalena Leguizamon el auto recaido en la testamentaria de Da. Josefa Alvarez de Rivada, el cual dice así Buenos Aires Noviembre 16 de 1881 vistos: En atencion á los trabajos practicados por el apoderado Gamboa y á la importancia [illegible] Saustian J. Zavalia Antonio Miguel Repetto [illegible] mismo tiempo se le hace saber que se ha practicado la liquidacion de los gastos hechos por su apoderado Sr. Gamboa lo que asciende á la suma de 12.8 ps m|c. Buenos Aires, Junio 22 de 1882. Emilio del Valle—Escribano adscripto j25 v5 g

Por disposicion del señor D. Pablo E. Diaz Juez Comisario del concurso formado á D. ANDRES GINOCHIO se convoca á junta general de acreedores para el dia veinte nueve del corriente á las 12 de la tarde á efecto de proceder á verificar un crédito de los señores Tomas Drysdale y Compañía, valor de cuatro mil setecientos veinte pesos m|c. La reunion tendrá lugar con los acreedores que concurran en la Sala del Juzgado de Comercio. Buenos Aires, Julio 20 de 1882.—Adolfo Cordero, Secretario Oficina: Cabildo 2º patio. j25 v29

Juzgado de Paz de San Isidro. Por el presente se cita, llama y emplaza á don JOSE COSTANA, á fin de que comparezca á este juzgado dentro de quince dias, á contestar la demanda que le ha interpuesto D. Rafael Biagini por cobro de pesos, bajo apercibimiento que sinó compareciese se le nombrará defensor de ausente y se seguirá [illegible] como corresponde. San Isidro, Junio 24 de 1882.—J. N. Vega. j13 v8ag

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. CRUZ OLIVERO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del Escribano D. Regino Letchó, á la que se halla adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Julio 21 de 1882. Federico Isla j23 v23ag

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don VICENTE DENTI, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del Escribano don Regino Letchó á la que se halla adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Julio 5 de 1882.—Federico Isla. j10 v9ag

Por mandato del Sr. Juez de 1r. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Andrés Caparro, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Julio 4 de 1882.—Manuel Avila Secretario j5 v agto

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña REGINA ADEVABA BRIQUE DE PORTAL, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan á su juzgado dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Julio 12 de 1882.—Abel Miranda Secretario j13 v18ag

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho, ya sean como acreedores ó herederos, á los bienes dejados por fallecimiento de D. PABLO NOUGUIER, para que comparezcan dentro de dicho término, por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma y por intermedio de la Secretaría del que firma. Buenos Aires, 4 de Julio de 1882.—Juan Rodriguez. j 8v8ag

Por disposicion del Sr. Juez de comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita llama y emplaza por el término de 15 dias á doña MARIA RODRIGUEZ DE SANCHEZ, para que comparezca por sí ó por apoderado, á estar á derecho en la demanda que contra ella ha iniciado el Banco Argentino por cobro de seiscientos pesos fuertes, bajo apercibimiento que sinó compareciese dentro de dicho término, de nombrársele defensor. Buenos Aires, Julio 10 de 1882.—Angel J. Blanco Bolivar 21. j13 v29

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JULIAN ROMERO, para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su juzgado y secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 6 de 1882.—Pedro Bernatet.— j8 v8ag.

[illegible] ESPINOSA [illegible] Luis Guerello [illegible] Julio 27 de 1882 [illegible] Emilio del Valle Escribano Público. j27 v31jl

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Doctor Don Remigio Molinas, se hace saber por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los acreedores de DON JOSE BOLO que habiendo sido este declarado en quiebra con fecha veinte y dos de Junio último deben presentarse dentro de dicho término al Síndico nombrado Don Felipe Otaño con los títulos justificativos de sus créditos. Se hace saber igualmente que no deben hacerse pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que se tengan pendientes á favor de la masa. Y en el mismo modo á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario, pena de lo contrario serán tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra.—Dolores, Julio 6 de 1882.—Rodolfo L. Aparicio [illegible]

Por mandato del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. José Antonio Capdevila, se cita llama y emplaza durante el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARIA GOMEZ DE BENITEZ y D. CIRIACO BENITEZ, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por sí ó por apoderados á deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y Secretaría del Escribano autorizante, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Mercedes, Julio 4 de 1882—Eduardo Vila, Escribano Secretario. j11 v11ag

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MARCELO COLTA GALLINA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Julio 18 de 1882.—Julio Fernandez, Cabildo. j10 v10 ag

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas se cita, llama y emplaza por el término de seis meses á don JOSE CABRERA, para que dentro de dicho período se presente por sí ó por medio de apoderado ante este Juzgado y por la Secretaría á cargo del que firma, á tomar la intervencion que le corresponde en el espediente instaurado por doña María Norberta Macana, sobre presunciones de fallecimiento del mismo Cabrera. Dolores, Enero 20 de 1882—Rodolfo L. Aparicio Secretario m20 v20 set

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano García se cita y llama por el término de quince dias á los herederos de Da. Apolonia Morano de Larulo para que dentro de dicho término comparezcan á estar á derecho en el juicio que dicha señora contra el Banco de Italia y Rio de la Plata por cobro de pesos bajo apercibimiento de que si no compareciese á estar á derecho dentro de dicho término se les nombrará defensor de oficio.—Buenos Aires, 8 de 1882—P. Cedrés Escribano Secretario. j16 v1

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se hace saber por el término de treinta dias, que se vá á proceder á la venta en público remate, el dia 1º de Agosto, á las 2 de la tarde, por el martillero Francisco Bulnes, de una propiedad perteneciente á la testamentaria de D. RAMON ORTIZ, para satisfacer un crédito hipotecario á favor de D. Cárlos N. Cuenca, situada en la calle de San Juan entre las de la Paz y Caridad, cuya tasacion y terreno se compone de [illegible] vs. de frente al Norte ó sean ocho met. sesenta cent. por 50 vs de fondo, equivalente á 53 met. 36 [illegible] avaluada en la suma de 6000 pesos m|c. El edificio consta de 3 piezas de material en barro, reboque interior en dos de ellas y la otra sin reboque, techos de paja, una cocina sin techo, un pozo de balde con brocal pescante, todo avaluado en la suma de ocho mil [illegible] Previniéndose que el martillero no admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion que son 9 333 ps. m|c. Buenos Aires, Julio 13 de 1882 [illegible] Silveyra j10 v1

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MIGUEL AGUIRRE, ya sea como herederos ó acreedores; para que dentro del término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el juzgado de S. S. y secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Junio 20 de 1882.—M. Avila Secretario j13 v

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y comercial de la Capital de la Provincia Dr. Aditardo Heredia se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSE LEON ITURRE, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y secretaría de don Estanislao Lopez Bolivar 21 á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho Buenos Aires, Julio [illegible] de 1882 Pedro Bernatet j15 v15ag

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr D. Justo P. Ortiz, se hace saber á los acreedores del concurso formado al Banco Argentino, que se ha prorogado por treinta dias el término para que presenten los justificativos de sus créditos al Síndico nombrado Sr. Heliodoro Hueyo, domiciliado en la calle de Rivadavia núm 272. Buenos Aires, Junio 30 1882.—A. Julio Blanco, Bolivar 21. j8 v2 ag.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia se cita, llama y emplaza á D. Vicente Darouqui para que dentro del término de quince dias, á contar desde la primera publicacion del presente, comparezca por ante el Juzgado de S. S., y por intermedio de la Secretaría á cargo de D. Ramon Miró á la que se halla adscripto el que firma, á estar á derecho en el juicio ejecutivo que contra él ha iniciado el Banco de la Provincia, por cobro de una letra de su giro, valor de 36,000 ps. m|c. bajo apercibimiento de que si así no lo verifica se le nombrará defensor de ausentes.—Buenos Aires, Julio 15 de 1882.—F. A. Gonzalez Cabildo (altos). j18 v3ag

Juzgado de Paz de San Fernando—Por disposicion de este juzgado, se hace saber á todos aquellos que se consideren con derecho al un terreno situado en el arroyo "Habrea Vieja" jurisdiccion de este Partido, compuesto de 320 vs. de frente por 1250 de fondo, lindando al frente con don Domingo Castain, por el fondo con [illegible] en medio con don Cesario Demarzi, por un costado con el arroyo Carancho tambien en medio con don Custodio Fuertes y por el otro costado con el Dr. D. Norberto Quirno Costa, se presenten ante el que suscribe á deducir sus acciones, dentro del término de 40 dias, á contar desde la publicacion del presente, pues de lo contrario se concederá á don Santiago Lacasa el derecho de posesion que solicita. San Fernando Abril 18 de 1882.—Juan Giusto. j9 v19

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á don ALBERTO MEADE, para que comparezca por sí ó por apoderado dentro de dicho término á estar á derecho en la demanda que contra él ha iniciado el Banco Argentino por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor. Buenos Aires, Julio 10 de 1882.—A. Julio Blanco Bolivar 21. j22 v7ag

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por término de quince dias á don JOSE JORDANA, para que comparezca por sí ó por apoderado, á estar á derecho en la demanda que contra él ha iniciado el Banco Argentino por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor. Buenos Aires, Julio 18 de 1882.—A. Julio Blanco Bolivar 21. j22

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias consecutivos, á don EMILIO CUNTZ, para que comparezca por sí ó por apoderado, á estar á derecho en la demanda que contra él ha iniciado el Banco Argentino por cobro de pesos, bajo apercibimiento que si no comparece, de nombrársele defensor. Buenos Aires Julio 18 de 1882. A. Julio Blanco Bolivar 21 22 v7ag

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. JUANA CASCO DE VILLANUEVA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Julio 18 de 1882. Emilio del Valle Escribano Público. j12 v29ag

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. CAROLINA FUSSINI, ya sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su juzgado y por medio de la Secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar Buenos Aires, 6 de Julio de 1882.—Juan Rodriguez. j7 v7ag

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á don JH. G. PAGE para que comparezca por sí ó por apoderado dentro de dicho término á estar á derecho en la demanda que contra él ha iniciado el Banco Argentino por cobro de ochocientos setentisiete pesos nueve centavos fuertes, procedentes de una letra, bajo apercibimiento que si no comparece por sí ó por apoderado, de nombrársele defensor. Buenos Aires, Julio 13 de 1882. Julio Blanco Bolivar 21 j31 v5ag

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARIA BERHONGARAY á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, 18 de Julio de 1882. Juan Repetto j21 v26ag

Por el presente se cita, llama y emplaza á Da. ISABEL MICHOYER para que comparezca ante este juzgado, seccion 3ª de la Capital, dentro del término de [illegible] dias por sí ó por apoderado, á contestar la demanda que por cobro de pesos le ha entablado don José Pérez y Saittery, bajo apercibimiento que sinó compareciese se le nombrará defensor de ausente. Buenos Aires, Julio 10 de 1882. Manuel Arechavala Juez de Paz. j21 v5ag

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial de este departamento, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde esta fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. BONIFACIO YRIART, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado por intermedio del escribano autorizante. Mercedes, Julio 4 de 1882.—Cárlos D. Giménez, Escribano Secretario. j11 v11ag

Juzgado de Paz de la Capital 7ª Seccion. Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la 7ª Seccion de la Capital se cita, llama y emplaza á don PEDRO RIVADEMAR por el término de veinte dias, para que comparezca á estar á derecho en la demanda que le ha entablado D. [illegible] Agote por cobro de alquileres, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Julio 21 de 1882.—Teodoro Reyes Juez de P. j22 v12ag

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña JUANA LUNA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término indicado comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Escribano [illegible] que se encuentra adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Julio 5 de 1882.—Cárlos D. Giménez, Escribano Público. j8 v8ag

El Sr. Juez de 1ª instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda á vender en público remate por el martillero don Francisco Bond el dia 3 de Agosto de los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria de don Esteban Podestá que se encuentran en el Partido de la Exaltacion de la Cruz: mostrador y armazon tasado en 300 ps; 3 mesas á 50 ps 300 ps; 10 bancos á 15 ps uno 150 ps, 6 sillas madera á ps uno 60 ps, 1 balanza y 4 pesas en 200 ps, 1 lámpara de luces en 100 ps, 1 armario pino en 100 ps, 1 reloj de pared en 100 ps, 2 aceiteras á 15 ps una 30 ps, 2 fuentes loza á 8 ps una 16 ps, 17 platillos y pocillos para café 17 ps, 8 cucharillas en 7 ps, 1 lámpara de mesa en 10 ps, 1 mesa de billar desarmada en 1000 ps, 1 mortero de piedra en 15 ps, 1 casco con porrones vacíos en 50 ps, botellas varios licores á 10 ps cada una 500 ps, 24 botellas con restos de licores á 2 ps á 48 ps, 2 frascos sal á 5 ps cada uno 10 ps, 1 frasco vacío de confitería en [illegible] ps, un cuarto cajas sardinas á 4 ps cada una 116 ps, paquetes té negro á 4 ps cada uno 10 ps, 2 medidas para vino á [illegible] 10 ps, 1 embudo en 5 ps, [illegible] en 5 ps, 31 vasos y copas á 2 ps una 62 ps, 5 botellas [illegible] á 2 ps una 10 ps, 1 jarra fierro galvanizado en [illegible] ps, 6 medias botellas champagne á 10 ps cada una 60 ps, 9 frascos encurtidos á 4 ps una 36 ps, 20 cascos vacíos á 20 ps cada uno 400 ps, 2 cascos con restos en 250 ps, damajuanas vacías á 2 ps cada una 18 ps, 2 damajuanas con restos á 10 ps una 20 ps, 1 lote botellas vacías en [illegible] ps, 2 pizarras piedra á 2 ps una 4 ps, 64 platos loza en [illegible] ps, 1 romana de 25 lb en 15 ps, 42 piezas de cocina en 80 ps, 2 catres lona en 60 ps, 1 juego bochas en 25 ps, 1 aparejo de 2 motores en 80 ps. Dicha venta se manda efectuar en los autos seguidos por don José Porone contra la testamentaria, sobre desalojo. Los mencionados autos por el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo de D. Regino Letchó á la que se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, Julio 20 de 1882.—Federico Isla. j22 v2ag

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANGEL CHIERA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Julio 21 de 1882.—Julio Fernandez Cabildo. j23 v22ag